

The page features a decorative graphic consisting of three overlapping blue circles of varying sizes, arranged in a diagonal line from the top right towards the bottom right. Two thin blue lines intersect at the top left corner, forming a large 'V' shape that frames the circles.

# Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente.

**Marta Pedraza Álvarez**  
**Rocío Sánchez Alonso**  
**Tamara Sánchez Martín**

Planificación y ordenación del desarrollo y de los destinos  
turísticos  
2º MODTI  
Curso 2009/2010

# Índice

1. Introducción y Objetivos
2. Análisis Externo:
  - 2.1. Análisis Macroentorno: Comunidad de Madrid
    - 2.1.1. Factores político – legales
    - 2.1.2. Factores económicos
    - 2.1.3. Factores socio- culturales
    - 2.1.4. Factores tecnológicos
    - 2.1.5. Factores ambientales
  - 2.2. Análisis Macroentorno: Sierra Norte de Madrid
    - 2.2.1. Factores político – legales
    - 2.2.2. Factores económicos
    - 2.2.3. Factores socio- culturales
    - 2.2.4. Factores tecnológicos
  - 2.3. Análisis Microentorno: Navalafuente
    - 2.3.1. Factores político – legales
    - 2.3.2. Factores económicos
    - 2.3.3. Factores socio- culturales
    - 2.3.4. Factores tecnológicos
    - 2.3.5. Factores ambientales
  - 2.4. Análisis de la actividad turística en el entorno del destino
3. Análisis interno:
  - 3.1. OFERTA: Análisis de los recursos turísticos e industrias de apoyo.
    - 3.1.1. Inventario de recursos
    - 3.1.2. Inventario de la estructura de alojamiento y restauración
    - 3.1.3. Servicios complementarios en el destino
    - 3.1.4. Recursos humanos y de capital en el destino
    - 3.1.5. Valoración del potencial turístico
  - 3.2. Análisis de los agentes del destino
    - 3.2.1. Identificación
    - 3.2.2. Interrelaciones. Matriz de influencia de actores
  - 3.3. DEMANDA: Principales características del turista
4. Matriz DAFO
5. Propuesta de programas
6. Referencias bibliográficas

### 1. Introducción y Objetivos

Navalafuente es un municipio situado en el norte de la Comunidad de Madrid, concretamente en lo que se conoce como La Sierra de La Cabrera.

En la actualidad, esta localidad está interesada en desarrollar el turismo en el destino, lo que se plasma en diversas acciones llevadas a cabo como la creación de la Concejalía de Turismo o la creación de la Ruta del Cancho. Sin embargo, para conseguir que este destino se constituya como un destino turístico sostenible y perdurable en el tiempo es necesario llevar a cabo una buena planificación.

Y éste es el **objetivo general** del presente proyecto. Es decir, realizar un plan de desarrollo para posicionar y dar impulso a la actividad turística del destino Navalafuente. Además, tras este primer paso, el destino debe coordinarse con los otros municipios estudiados con el fin de configurar un Cluster Turístico.

Para alcanzar este objetivo general hemos llevado a cabo el análisis del microentorno y del macroentorno del destino así como un análisis interno del mismo basado en la clasificación, inventario y evaluación de los recursos y las infraestructuras, junto con la identificación y análisis de los agentes turísticos.

Tras realizar la recopilación, estudio y análisis de la información hemos establecido unos **objetivos específicos**, que son los siguientes:

- Desarrollar líneas de investigación y documentación
- Mejorar la formación de los diversos agentes del destino
- Creación y mejora de la señalización
- Creación y mejora de nuevos equipamientos e infraestructuras
- Puesta en valor de los recursos
- Creación de nuevos productos
- Aplicación de técnicas de marketing y comercialización

A continuación, presentamos cada uno de los pasos seguidos para la elaboración del proyecto.

### 2. Análisis Externo:

#### 2.1. Análisis Macroentorno (Comunidad de Madrid)

##### 2.1.1. Factores político – legales

El Gobierno de la Comunidad de Madrid está formado por la Presidencia, con Esperanza Aguirre a la cabeza, y diez Consejerías que se organizan conforme a la siguiente distribución:

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

- Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
- Consejería de Economía y Hacienda
- Consejería de Educación
- Consejería de Sanidad
- Consejería de Empleo y Mujer
- Consejería de Presidencia, Justicia e Interior
- Consejería de Transportes e Infraestructuras
- Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio
- Consejería de Familia y Asuntos Sociales
- Consejería de Inmigración y Cooperación

A continuación, exponemos los principales rasgos que caracterizan a cada una de ellas.

### 1. Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Tiene las siguientes competencias:

- coordinación e impulso de la política general del Gobierno, tanto en el ámbito interno de la Comunidad como en las relaciones de esta con otras Administraciones.
- relaciones del Consejo de Gobierno con la Asamblea y otras Instituciones y Organismos.
- dirección y coordinación de la política informativa de la Comunidad de Madrid, las relaciones con los medios de comunicación, la publicidad institucional, las competencias audiovisuales, la coordinación de la sociedad de la información y del conocimiento, los procesos electorales y las funciones de Portavoz del Gobierno.
- en materia de cultura, deporte y juventud, y en el marco de las competencias autonómicas, le corresponden las siguientes atribuciones:

a) Archivos, bibliotecas, museos, hemerotecas, centros dramáticos y de bellas artes, y demás centros de depósito cultural o colecciones de análoga naturaleza, de interés para la Comunidad de Madrid, que no sean de titularidad estatal, así como la promoción de las artes plásticas.

b) La gestión, el seguimiento y el control de las actividades de promoción de la cultura y las artes escénicas, cinematográficas, audiovisuales, musicales y coreográficas, así como la organización de los festivales de la Comunidad de Madrid en el ámbito de dichas artes.

c) Ejecución de la legislación estatal en materia de propiedad intelectual.

d) Protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico, arquitectónico y científico de interés para la Comunidad, sin perjuicio de la competencia del Estado para la defensa de los mismos contra la exportación y la expoliación.

e) Promoción del deporte y la cultura física en sus diferentes niveles, desde el deporte de base hasta el de alto rendimiento; las relaciones con las federaciones deportivas madrileñas y con las restantes asociaciones y entidades deportivas; las relaciones con los municipios en materia

deportiva; la cooperación con municipios y federaciones deportivas en materia de infraestructuras deportivas y la organización de las competiciones deportivas en el territorio autonómico.

f) Ordenación y promoción de las políticas de juventud.

Además, le corresponden las competencias sobre el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, el Canal de Isabel II y su grupo empresarial y los asuntos taurinos.

### 2. Consejería de Economía y Hacienda

Le corresponde la coordinación y el control de la ejecución de las políticas del Gobierno en las siguientes materias: Planificación económica, fomento del desarrollo económico, estadística, innovación tecnológica, industria, energía, minas, comercio, consumo, hacienda pública, patrimonio, presupuestos, tributos y precios públicos, ordenación y gestión del juego, ordenación económico-financiera, reclamaciones económico-administrativas y recursos humanos.

En resumen, es responsable de la propuesta, desarrollo y ejecución de las políticas de Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia presupuestaria, financiera, recaudatoria, fiscal, patrimonial e interventora.

También asume las competencias de protección de los derechos de los consumidores y además, es la encargada de promover acciones para la mejora y modernización del tejido empresarial madrileño, con especial atención a I+D+i, con el fin de conseguir un desarrollo equilibrado y armónico de la región.

### 3. Consejería de Educación

La Consejería de Educación es el órgano de la Administración de la Comunidad de Madrid al que se atribuyen las competencias en relación con la enseñanza a todos los niveles, constituyendo la Administración Educativa competente de la Comunidad de Madrid según el ordenamiento jurídico vigente en materia educativa, así como la competencia autonómica en materia de universidades e investigación.

### 4. Consejería de Sanidad

Constituye la autoridad sanitaria y, por lo tanto, es la encargada de dirigir y ejecutar la política del Gobierno de Madrid en materia de sanidad.

Sus competencias se corresponden con la propuesta, el desarrollo, la coordinación y el control de la ejecución de las políticas referentes a las siguientes materias: Aseguramiento sanitario, gestión y asistencia sanitaria, salud mental, atención farmacéutica, formación e investigación sanitarias, salud pública, seguridad alimentaria y drogodependencias.

### 5. Consejería de Empleo y Mujer

Tiene atribuido el desarrollo, la coordinación y el control de la ejecución de las políticas del Gobierno en las siguientes materias: Empleo, trabajo y mujer.

De forma más concreta se puede decir que desarrolla y coordina la ejecución de las políticas públicas en materia de trabajo (incluyendo la promoción y formación para el empleo), diseña y planifica las políticas encaminadas al pleno empleo, promueve la innovación y la adaptación laboral a la sociedad de la información, coordina las competencias en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como las políticas específicas en favor de la mujer.

### 6. Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Esta Consejería es la encargada del desarrollo, la coordinación y el control de la ejecución de las políticas del Gobierno en las siguientes materias: política interior (incluyendo las competencias autonómicas sobre fundaciones y asociaciones y espectáculos públicos), relaciones externas y cooperación con el Estado y con la Administración Local; protección ciudadana y seguridad pública (incluyendo la prevención y extinción de incendios y la coordinación de emergencias), la coordinación y demás facultades en relación con las policías locales y la atención a las víctimas del terrorismo y a los madrileños residentes en el extranjero

Además, es responsable de:

- Centro de Emergencias Madrid 112
- la formación de los cuerpos de Policía Local a través de la Academia de Policía Local.
- la implantación de las Brigadas Especiales de Seguridad (BESCAM) y la Política Interior regional.
- la Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y de la Función Pública de la Comunidad, así como de su formación a través del Instituto Madrileño de Administración Pública (IMAP).
- las políticas de promoción de la Sierra Norte a través del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM) y de la Cooperación con la Administración Local, que incluye el Plan Regional de Inversiones y Servicios (PRISMA) en 178 municipios de la Comunidad.

### 7. Consejería de Transportes e Infraestructuras

Le corresponde el desarrollo, coordinación y control de ejecución de las políticas públicas del Gobierno en materia de carreteras, infraestructuras y servicios de transporte.

### 8. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Le corresponde el desarrollo general, la coordinación y el control de la ejecución de las políticas del Gobierno en materia de Agricultura y Desarrollo Rural, Medio Ambiente, Evaluación Ambiental, Urbanismo y Estrategia Territorial, Suelo, Vivienda y Rehabilitación.

Es el órgano encargado de equilibrar la demanda colectiva, la protección del medio ambiente y el urbanismo. Además, difunde y forma sobre la necesidad de proteger y cuidar del medio ambiente en todos los ámbitos de actuación de la Comunidad de Madrid.

### 9. Consejería de Familia y Asuntos Sociales

La Consejería de Familia y Asuntos Sociales es el órgano superior de la Comunidad de Madrid al que se atribuye la dirección y ejecución de la política del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de familia y asuntos sociales.

Tiene entre sus funciones las políticas relativas a colectivos de personas con discapacidad, atención social a enfermos mentales crónicos y otros colectivos; la mejora de la calidad de vida de las personas mayores; el fomento del voluntariado; la atención a los menores y la familia; y la tutela de los adultos incapacitados en la Comunidad de Madrid, así como la coordinación de todas las medidas que se adopten en materia de familia.

### 10. Consejería de Inmigración y Cooperación

A la Consejería de Inmigración y Cooperación se le atribuye la dirección y ejecución de la política del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de inmigración y cooperación al desarrollo.

En particular, le corresponde establecer los mecanismos de coordinación de todas las políticas sectoriales de la Comunidad de Madrid dirigidas al apoyo e integración de la población inmigrante, así como la creación y desarrollo de programas específicos que tengan por objeto la consecución de los fines anteriores.

### OTRAS INSTITUCIONES

Además de las Consejerías, existen cinco instituciones que administran la Comunidad de Madrid:

- Consejo Económico Social: se configura como un órgano consultivo del Gobierno y a través de él se prevé la participación de los agentes económicos y sociales en la toma de decisiones de la política económica, y sociolaboral.
- Agencia de Protección de Datos: Tiene como finalidad garantizar y proteger los derechos fundamentales de las personas físicas respecto al honor e intimidad familiar y personal, en lo relativo al tratamiento de sus datos personales.
- Cámara de Cuentas de Madrid: tiene una función fiscalizadora de la actividad económica, presupuestaria, financiera y contable del sector público madrileño, velando por su adecuación a los principios de legalidad y economía.
- Asamblea de Madrid: Es el órgano representativo y legislativo del pueblo de Madrid, ejerce la potestad legislativa, aprueba y controla el Presupuesto, impulsa, orienta y controla la acción del Gobierno.
- Consejo Consultivo: órgano consultivo del Gobierno de la Comunidad.

También hay que hacer mención a las Administraciones Locales: Los ayuntamientos de la Comunidad, son el otro gran eje de funcionamiento de la Administración Pública.



### ÓRGANOS COMPETENTES EN TURISMO

En concreto, en la Comunidad de Madrid el órgano competente en Turismo es la Dirección General de Turismo, presidida por el Ilmo. Sr. D. Antonio Nieto Magro, y que depende jerárquicamente de la Viceconsejería de Economía, Comercio y Consumo de la Consejería de Economía y Hacienda, presidida por el Exmo. Sr. D. Antonio Beteta Barreda.

Las competencias de dicha Dirección General de Turismo son las siguientes:

- a) La planificación de la actividad turística.
- b) La ordenación del sector turístico y de su infraestructura.
- c) La coordinación con otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, incluida la Institucional, así como con las Corporaciones Locales y sus empresas y entidades públicas en actuaciones con incidencia en el sector turístico.
- d) La promoción del sector turístico madrileño a nivel nacional e internacional.
- e) El fomento del sector turístico y la coordinación con otros órganos de la misma o distinta Administración que en sus respectivos ámbitos de actuación concedan también ayudas a este sector.
- f) El ejercicio de las competencias administrativas y el fomento de las profesiones turísticas, así como la formación y el perfeccionamiento de los profesionales del turismo en el marco de las competencias del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.
- g) La Declaración de Fiestas de Interés Turístico, Municipio Turístico y Premios de Turismo.
- h) El control de calidad e inspección de las instalaciones y de la prestación de los servicios de las empresas, profesiones y actividades turísticas.
- i) El ejercicio de la potestad sancionadora en materia turística.
- j) La resolución de los conflictos por vía de conciliación en materia turística.
- k) El control de la actividad turística a través de autorizaciones de apertura y clasificación turística, concesión de títulos-licencia, habilitaciones, revocaciones e inscripción en el Registro General de Empresas y Entidades Turísticas.
- l) La información sobre la oferta turística de la Comunidad de Madrid y su coordinación con otras Administraciones e instituciones.

Por otra parte hay que mencionar que la propia D.G. De Turismo se subdivide, a su vez, en:

- Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, cuyo titular es la Sra. D<sup>a</sup> María Jesús Zorita Vicente.  
Sus competencias son las siguientes:
  - alojamientos turísticos y restauración
  - agencias de viajes
  - profesiones turísticas
  - sellado listas de precios bares

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

- Subdirección General de Destinos Turísticos, cuyo titular es el Sr. D. Carlos Martínez Loriga.
- Subdirección General de Turismo Cultural, cuyo titular es el Sr. D. Luis Buñuel Salcedo.

Además, existen otras Entidades y Organismos Públicos relacionados con el turismo como son la Sociedad Pública de Turismo de Madrid S.A. y la Empresa Pública Turmadrid S.A. (que depende de la Consejería de Economía y Hacienda) y un Órgano Colegiado que es el Consejo de Madrid para la Promoción Turística.

A continuación se presenta cada uno de ellos con una breve descripción de su composición y funciones.

### **SOCIEDAD PÚBLICA DE TURISMO DE MADRID S.A.**



La Sociedad Pública Turismo Madrid, S.A. es una empresa pública para la promoción turística de la Comunidad de Madrid, donde se integran los esfuerzos e intereses de las iniciativas pública y privada.

Está constituida por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Ayuntamiento de Aranjuez, el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, la Cámara de Comercio de Madrid, la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) y Caja Madrid.

Su titular es la Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Alarcó Canosa y depende jerárquicamente de la Consejería de Economía y Hacienda

Sus objetivos son los siguientes:

- Realizar acciones orientadas a la promoción nacional e internacional de la oferta turística de la Comunidad de Madrid.
- Contribuir a la generación de la actividad económica de la Comunidad de Madrid, teniendo como base al sector del ocio y el turismo.
- Promover la creación y desarrollo de nuevas áreas con potencial turístico.
- Promover un turismo de calidad compatible con el mantenimiento y mejora del entorno medioambiental en la Comunidad de Madrid.
- Orientar los servicios turísticos de la Comunidad Autónoma al mantenimiento y mejora de la competitividad del sector turístico madrileño, adecuándolos a las nuevas necesidades del mercado.
- Impulsar las iniciativas y actividades del sector privado en orden a la promoción turística de la Comunidad de Madrid y a la prospección y apertura de mercados.
- Impulsar la colaboración y coordinación de la política turística autonómica en sus relaciones con otras Administraciones públicas y organismos de finalidad similar en el conjunto del Estado y a nivel internacional.
- Apoyar la modernización e implantación de nuevas tecnologías en el sector turístico madrileño.

- Fomentar acciones orientadas hacia la mejora de la cualificación de los profesionales del sector del turismo dentro de la Comunidad de Madrid.

Tienen presencia en Internet a través de la página [www.turismomadrid.es](http://www.turismomadrid.es).

### CONSEJO DE MADRID PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Su titular es el Excmo. Sr. D. Santiago Fisas Aixelà y se trata de un órgano mixto colegiado, de carácter consultivo, cuya finalidad es la de promover e impulsar el desarrollo competitivo del sector turístico de la Comunidad de Madrid, dinamizando la rentabilidad de los negocios, la generación de empleo y propiciando la participación y coordinación de todos los agentes implicados.

Para ello realizan las siguientes funciones:

- Actuar como órgano de concertación de la producción y publicación de todo tipo de materiales y programas destinados a la promoción turística de la Región de Madrid
- Elaborar propuestas para el impulso de estrategias que dinamicen la oferta y la demanda de servicios turísticos de la Región de Madrid, que se elevarán al órgano competente.
- Elevar a los órganos competentes propuestas en el marco de la defensa de la calidad y el turismo sostenible.
- Elevar al Consejo de Gobierno propuestas de interés para las políticas comunitarias que afecten al sector turístico y de cuantos lo integran.
- Actuar como órgano de asesoramiento y elaboración de informes y consultas de las entidades y organismos que incidan con su actividad en la promoción turística de los recursos de la Región.
- Apoyar a la internacionalización de las empresas turísticas y la captación de fondos.

### 2.1.2. Factores económicos

Según el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid 2010, la región se ha convertido en los últimos años en la comunidad más dinámica de España con un crecimiento acumulado entre 2000-2008 superior a la media nacional colocándonos en el grupo de las 25 regiones más favorables de la Unión Europea. La previsión media de crecimiento llevada a cabo por las principales universidades de Madrid señala que la Comunidad sostiene el diferencial positivo respecto al conjunto de España.

Es importante destacar que ante la crisis económica que perjudica al conjunto de España, la Comunidad de Madrid presenta la mejor resistencia. La tasa de inflación se encuentra más próxima a la media de la eurozona que al conjunto de España. La tasa de paro es menor a la media nacional. El lugar preferido para las empresas extranjeras es la Comunidad de Madrid debido a que concentra el 82,3% de la inversión total que hay en España y es el líder en la creación de empresas en lo referente al número y capitalización.

<b>PRINCIPALES CIFRAS MACROECONÓMICAS</b>	<b>MADRID</b>	<b>ESPAÑA</b>	<b>MADRID/ESPAÑA</b>
POBLACIÓN (01/01/2009) Datos provisionales	6.360.241	46.661.950	13,63 %
PIB p.m. (2008) (mill. de €) (1)	202.461	1.088.502	18,60 %
CRECIMIENTO (2000-2008)	35,50 %	27,60 %	7,9 puntos
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (2000-2008)	3,90 %	3,10 %	0,8 puntos
CRECIMIENTO PREVISTO (2009)	-3,10 %	-3,80 %	0,7 puntos
CRECIMIENTO PREVISTO (2010)	-0,40 %	-0,70 %	0,3 puntos
PER CAPITA (2008)	33.020	24.020	137,47 %
TASA DE INFLACIÓN (Septiembre 2009)	-0,70 %	-1,00 %	0,3 puntos
PRODUCTIVIDAD (2)	56.224	49.445	113,71 %
INVERSIÓN BRUTA EN EXTRANJERO (2008) (mill. de €)	9.851	29.696	33,17 %
INVERSIÓN BRUTA DEL EXTRANJERO (2008) (mill. de €)	23.885	29.008	82,34 %
GASTO DE I+D (2007) (mill. de €)	3.584	13.342	26,86 %
EMPLEO EPA (3)			
TASA DE PARO TOTAL	14,37	17,93	-3,56 puntos
TASA DE PARO MASCULINA	14,52	17,75	-3,23 puntos
TASA DE PARO FEMENINA	14,2	18,16	-3,96 puntos
TASA DE ACTIVIDAD ( de 16 y más años) TOTAL	64,31	59,81	4,5 puntos

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

TASA DE ACTIVIDAD (de 16 y más años) MASCULINA	72,1	68,44	3,66 puntos
TASA DE ACTIVIDAD (de 16 y más años) FEMENINA	57,09	51,51	5,58 puntos
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL (Sept. 2009)	2.837.451	17.935.096	15,82 %

(1) Precios corrientes; (2) En términos de VAB precios corrientes/empleo equivalente a tiempo completo; (3) III trimestre 2009. Fuente: *Elaboración propia a partir del informe de presupuestos generales de la Comunidad de Madrid 2010*

Este desarrollo económico se ha convertido en un destacado avance de las tasas de actividad y de ocupación. Este hecho ha dado la posibilidad de que en el año anterior se estableciesen más de 77.550 empleos, es decir casi el 13% del total del empleo producido en España. También se ha logrado alcanzar un nuevo máximo de ocupados con más de 3 millones de personas.

En esta situación de crisis económica a nivel nacional e internacional, la Comunidad de Madrid ha registrado unas cifras de empleo y paro con mejores comportamientos que en el conjunto de España.

A continuación vamos a explicar la evolución que ha tenido la Comunidad de Madrid durante estos últimos años. Lo primero que analizaremos será la renta disponible bruta per cápita, después veremos el producto interior bruto regional y por último el crecimiento económico que ha tenido esta región.

### RENTA DISPONIBLE BRUTA PER CÁPITA

Esta tabla muestra renta disponible per cápita bruta de España y de la Comunidad de Madrid desde el 2000 al 2007. Podemos observar que Madrid ha aumentado su renta progresivamente a lo largo de estos años al igual que ha ocurrido en España. Sin embargo las variaciones de estas cifras son más apreciables en Madrid ya que la variación de los datos de un año a otro es mayor.

**Tabla 1. Renta disponible bruta per cápita**

Año	Comunidad de Madrid	España
2000	12.747,43	10.328,66
2001	13.329,76	10.900,01
2002	13.757,15	11.424,52
2003	14.293,34	12.001,74

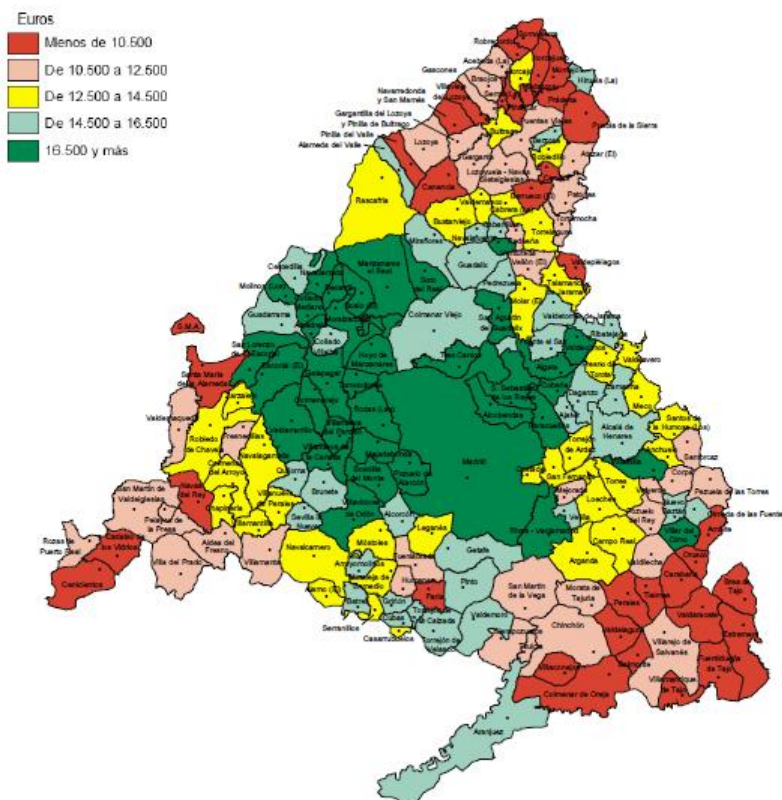
## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

2004	15.082,67	12.657,08
2005	15.943,04	13.384,38
2006	16.943,55	14.055,11
2007	17.996,98	14.726,64

**Fuente:** *Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadísticas de la Comunidad de Madrid.*

### RENTA DISPONIBLE BRUTA MUNICIPAL PER CÁPITA 2007



*Fuente:* Instituto de Estadísticas de la Comunidad de Madrid. Indicadores de Renta Disponible Municipal per cápita.

En el mapa de la Comunidad de Madrid se puede observar los diferentes niveles de renta disponible bruta per cápita de cada uno de los municipios en el 2007. Las áreas de mayor renta per cápita se encuentran principalmente en el municipio de Madrid y en las zonas metropolitanas norte, noroeste y nordeste con extensiones hacia la Sierra de Guadarrama.

El ranking según la renta disponible bruta per cápita de los cinco primeros municipios es el siguiente:

- Pozuelo de Alarcón → 30.763,03 €
- Villanueva de la Cañada → 27.041,63 €
- Boadilla del Monte → 26.801,13 €
- Majadahonda → 26.443 €
- Las Rozas → 26.383,32 €

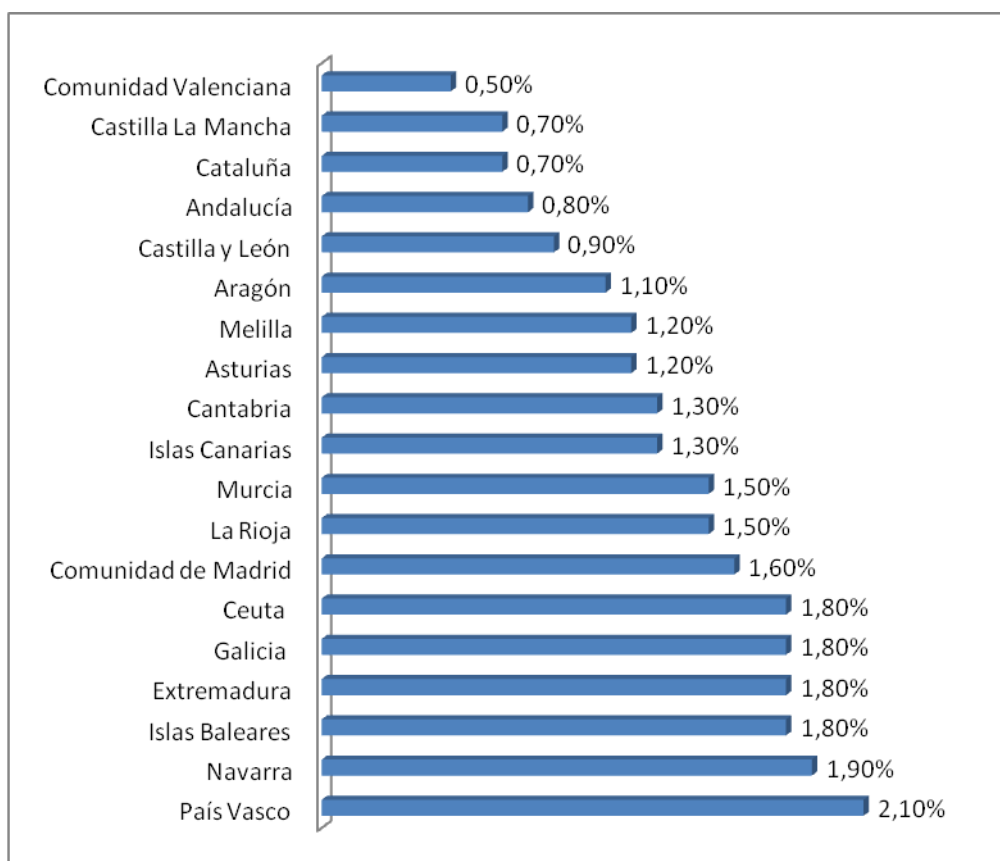
Las áreas de menor renta per cápita se encuentran ubicadas en las puntas de la Comunidad de Madrid con una renta inferior a 10.500 €. El ranking de los cinco municipios con menor renta disponible bruta per cápita es:

- Madarcos → 8.617,67 €
- Robregordo → 9.172,41 €
- Puebla de la Sierra → 9.971,23 €
- Cervera de Buitrago → 10.034,41 €
- Valdaracete → 10.401,30 €

### **PRODUCTO INTERIOR BRUTO REGIONAL**

El conjunto de la economía española cifro un crecimiento real del PIB en el 2008 de 1,2%. El País Vasco fue la comunidad autónoma que registró un mayor crecimiento del PIB en el 2008, un 2,1% en términos reales. Le sigue la Comunidad Foral de Navarra, con un crecimiento de 1,9%. La Comunidad de Madrid ocupó en este ranking la séptima posición.

**Gráfico 1. Tasas de crecimiento del PIB entre 2007 y 2008 en términos reales**



*Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de Contabilidad Regional de España (CRE-2000). Producto Interior Bruto. Año 2008.*

En relación con el Producto Interior Bruto por habitante, la primera posición continua ocupándola el País Vasco (32.133 € por habitante) seguido de la Comunidad de Madrid (31.110 € por habitante) y de la Comunidad Foral de Navarra (30.614 € por habitante).

En términos relativos, el PIB per cápita del País Vasco fue un 33,8% superior a la media nacional en 2008, mientras que el de Comunidad de Madrid y el de Comunidad Foral de Navarra superaron dicha media en más de un 27%.

Al comparar las variaciones interanuales del PIB real correspondientes al período 2000-2008, se estima que el crecimiento medio nacional fue del 3,13%. Nueve comunidades autónomas sobrepasaron o igualaron esta cifra. La primera es Murcia, con un crecimiento medio del 3,61% en el período 2000-2008, seguida de Extremadura (3,38%), Comunidad de Madrid (3,36%) y Andalucía (3,32%).



### CRECIMIENTO ECONÓMICO

La economía de la Comunidad de Madrid ha estado creciendo desde 1993 con porcentajes de crecimiento entre el 3% y el 4% año tras año. En el 2005 ocupó la primera posición con un 4%, seis décimas más que la media nacional y en el año 2006 fueron casi los mismos datos con un 3,9%, una décima inferior respecto al año anterior pero al mismo tiempo una décima superior del promedio nacional y más de un punto superior al promedio europeo. Este resultado se encuentra en la etapa de maduración del ciclo económico que se extendió por décimo cuarto año consecutivo.

Desde el punto de vista de la demanda este decrecimiento estaba relacionado con una aportación menor de la demanda interna por motivos de pérdida del dinamismo del consumo privado y de la inversión en la construcción, compensada en cierto modo por la fortaleza de la inversión en bienes de equipo, y a la menor detracción del sector exterior.

En relación a la demanda externa, las cifras de comercio exterior mostraron un fuerte movimiento de los intercambios comerciales. Las exportaciones de la Comunidad de Madrid aumentaron un 8,9%. Sin embargo, las importaciones aminoraron su ritmo de crecimiento con un 6,4%, como consecuencia de la desaceleración de la demanda interna.

Desde la perspectiva de la oferta, todas las ramas obtuvieron crecimientos positivos en 2007, siendo el primero el sector servicios con un 4,3%. La mayor aceleración se produjo en el mercado agrario y pesquero pasando del -0,5% al 2,4% y en la energía del 1% al 3,6%, seguidas de la industria del 2,7% al 3,0%. Sin embargo la construcción decreció pasando del 5% al 2,5%.

En cuanto al empleo, el decrecimiento del sector de la construcción influyó negativamente sobre el volumen total de ocupados produciéndose un descenso.

Sin embargo el sector servicios presentó un perfil ligeramente acelerado, llegando a una tasa de crecimiento del 4,3% debido al comportamiento de las actividades de comercio, hostelería, transporte y los servicios de no mercado, mientras que las ramas restantes, especialmente las sujetas a los servicios inmobiliarios, tuvieron un comportamiento menos expansivo.

La diferencia existente entre el crecimiento de la economía madrileña y la española es justificada por la mejoría en los servicios. Según los distintos indicadores coyunturales, la evolución de este sector de la economía de la Comunidad de Madrid fue mejor que la observada

a nivel nacional. La importancia del turismo y el ocio junto a la cada vez mayor exigencia de los visitantes por un turismo alternativo y por la creación y conservación del medio ambiente, favorecen la aparición de nuevas oportunidades de negocio viables en torno al aprovechamiento del potencial endógeno del patrimonio natural y cultural de la Comunidad.

### **MERCADOS**

#### **AGRICULTURA Y GANADERÍA**

En la Comunidad de Madrid la actividad agrícola y ganadera ha ido decreciendo progresivamente. Desde los años 60 la agricultura ha ido perdiendo importancia, como consecuencia de la evolución del sector industrial y las instalaciones urbanas pero también se debe a otros motivos como el despoblamiento de las zonas deprimidas, las dificultades de la agricultura periurbana, el abandono de las tierras marginales y otras numerosas motivaciones de índole sociológica y económica. Sin embargo todavía se mantiene una cierta actividad agrícola y ganadera en la región. La agricultura madrileña es semejante a la de las provincias de alrededor pero afectada por Madrid capital otorgándole cierta singularidad.

A pesar de este hecho, la región de Madrid posee una agricultura de notable identidad (especialmente en el subsector ganadero y en la industria agroalimentaria) pero un tanto desconocida para el resto del país.

Es importante señalar la variedad de la agricultura madrileña, coherente con su geografía. Esto es consecuencia de las unidades de relieve que definen el medio físico de la Comunidad de Madrid y que permiten la existencia de bosques, pastos, cultivos herbáceos de secano, viñedo, olivar y cultivos hortofrutícolas de regadío, dentro de una superficie relativamente reducida, con dos áreas de especial actividad: las comarcas serranas y los valles interfluviales.

A pesar del potencial del sector agrícola-ganadero madrileño hay que destacar que este sector se encuentra en constante regresión como consecuencia del crecimiento del área metropolitana y del desarrollo de otras actividades.

### MINERÍA Y ENERGÍA

La producción de la minería en la región de Madrid resulta irrelevante en relación con el total de su economía. Entre las minas con las que cuenta la comunidad hay que destacar las de Vicálvaro donde se explota la sepiolita (mineral de arcilla), la de Parla también de sepiolita y la de Colmenar de Oreja donde se explota el sulfato sódico. El área minera más activa es este último. Además la comunidad cuenta con algunas canteras donde se extrae el granito o la caliza.

En cuanto a la energía madrileña presenta un fuerte déficit energético ya que la producción de energía es muy inferior a la que se consume. Por este motivo Madrid importa electricidad de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura entre otras comunidades. En la región madrileña la producción eléctrica se limita a las centrales eléctricas que se encuentran en los embalses.

### INDUSTRIA

El sector industrial se encuentra muy concentrado alrededor de Madrid aunque está cambiando su ubicación a otras provincias limítrofes. La comunidad cuenta con una industria bien diversificada y estructurada donde se encuentran desde las actividades más tradicionales al las más altas tecnologías. Es una industria que ha sufrido una profunda reconversión para adaptarse a las nuevas tecnologías con los medios de producción más modernos.

Los principales subsectores industriales son:

- Metalurgia: Pinto y Alcalá de Henares
- Siderurgia: Villaverde
- Industrias químicas: Colmenar Viejo y Alcobendas
- Equipo de transporte: Villaverde, Barajas, Torrejón de Ardoz, Getafe y Fuenlabrada.
- Electricidad: Coslada y Móstoles
- Construcción de aviones: Getafe
- Mecánica de precisión y nuevas tecnologías: Madrid

### SERVICIOS

El sector servicios es el más importante de la Comunidad de Madrid. Esto es debido a que la mayoría de empresas tanto nacionales como extranjeras están ubicadas en esta región. En la comunidad se encuentran el mayor número de empresas tecnológicas por ejemplo Telefónica, Ericsson, IBM... El comercio es un sector muy dinámico que genera bastante empleo. Unido al comercio se desarrolla el sector de transporte y comunicaciones.

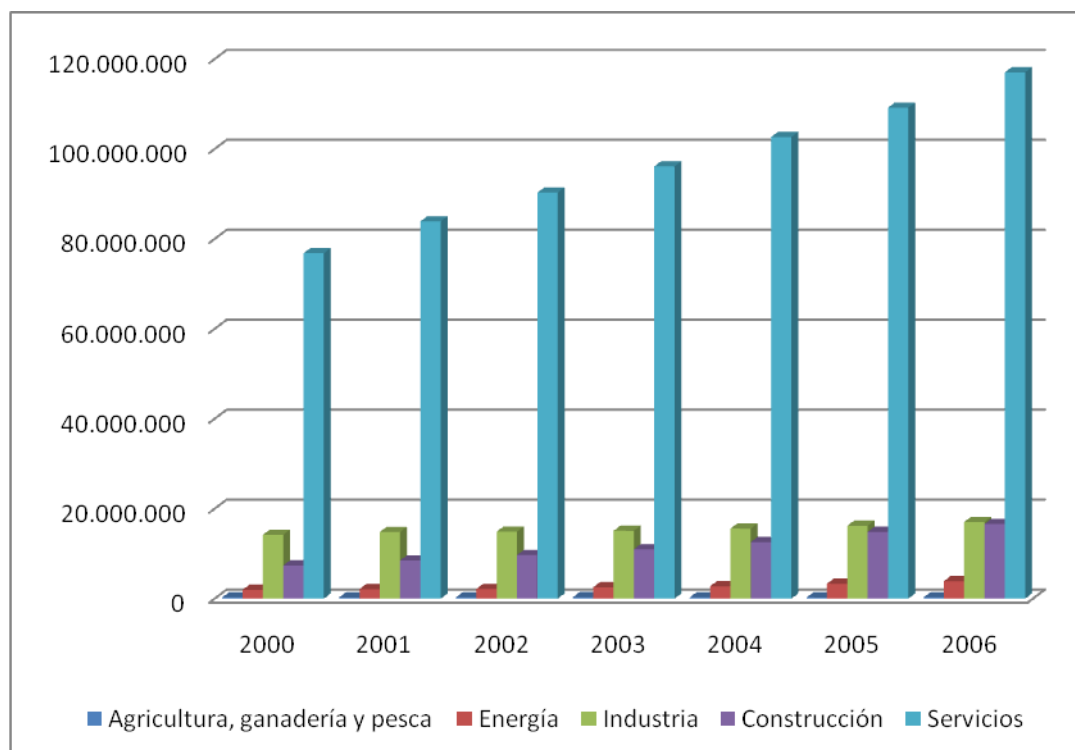
La mayor parte de los servicios se concentran en la capital más concretamente en los barrios de Centro, Retiro, Salamanca, Chamberí, Chamartín, Tetuán, Moncloa y Pozuelo de Alarcón.

Por otra parte, el turismo es la actividad económica más importante. Se trata de un turismo básicamente cultural en el que los turistas pernoctan varias noches en la comunidad. Sin embargo cabe mencionar que en los últimos tiempos está empezando a crecer el turismo rural en la Sierra de Madrid aunque suele ser un destino para turistas de la propia región o zonas cernas.

No hay olvidarse del turismo de negocios ya que cada vez está alcanzando mayor importancia. En este subsector IFEMA tiene un papel esencial ya que es el artífice de destacadas ferias y exposiciones como SIMO o FITOUR.

A continuación mostramos un gráfico en el que se puede observar el producto interior bruto que han generado cada uno de los mercados que acabamos de explicar durante el periodo 2000-2006.

**Gráfico 2: PIB de la Comunidad de Madrid por mercados**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Contabilidad Regional de España del INE*

En este gráfico observamos que el sector servicios es el sector predominante durante todos estos años como hemos explicado anteriormente. La diferencia respecto al resto de sectores es abismal. En cuanto al resto de mercados el menor representativo es el sector agrícola, ganadero y de pesca siendo prácticamente inexistente.

A modo de conclusión podemos decir que a pesar de la situación de crisis económica en la que nos encontramos actualmente, la Comunidad de Madrid muestra la mejor resistencia con un crecimiento acumulado superior al de la media nacional.

En relación a los mercados hay que destacar que el sector servicios es el más importante para la región y el que mayor puestos de trabajo crea. Dentro de este sector, el turismo es la actividad económica principal debido a las diferentes alternativas que ofrece.

Por último cabe mencionar que la renta disponible bruta per cápita de la región varía dependiendo de los municipios, siendo los de mayor renta Madrid y la zonas metropolitanas, los cuales contrastan con los de menor renta que se encuentran en los tres vértices del triángulo que dibujan la provincia.

### 2.1.3. Factores socio-culturales

#### × **Análisis sociocultural**

En este apartado se analizará el macro entorno sociocultural de la Comunidad Autónoma de Madrid en sus variables o aspectos más relevantes, para poder situarnos y abordar un análisis de los municipios que son objeto del estudio; La Cabrera, Valdemanco, Navalafuente, Bustarviejo y Cabanillas.

#### × **Análisis sociodemográfico.**

La Comunidad de Madrid tiene 179 municipios<sup>1</sup> en el que posee una población total según datos del INE de 6.271.638 habitantes, donde la Capital de Madrid recoge una mayor concentración de la población, el 1 de enero de 2008 se censó 1.511.818 varones y 1.701.453 mujeres que hacen un total de 3.213.271 habitantes en Madrid Capital, este dato nos revela que el 51,24% de población está localizado en la capital y que la población restante está localizada por la Comunidad de Madrid, la densidad demográfica mayor se localizada al Sur, Sureste, Suroeste y la parte Norte cercana a la Autovía A6, en cuanto a la Sierra Norte, Sierra Central presenta unos niveles demográficos inferiores.

La Comunidad de Madrid presenta un crecimiento vegetativo en valores absolutos en el año 2008 de 37.009 personas. Situándose la primera a nivel nacional.

Las Variaciones residenciales<sup>1</sup> en 2008 de la Comunidad de Madrid es de -10.373 habitantes dato resultante de la variación de las inmigraciones 243.968 y emigraciones 254.341 en el año 2008, por lo que se denota que la comunidad está sufriendo un decrecimiento en la población y la emigraciones ha pasado a ser una variable más influyente que la inmigraciones pero el nivel demográfico con respecto a otros años predecesores no varían mucho se mantiene la densidad demográfica entorno a los 6 millones de habitantes.

La inmigración de extranjeros registrados en el año 2008 fueron de 128.073 habitantes, los países más representativos son América con 63.506 habitantes, le sigue Europa con 27.310 habitantes, África con una aportación de 12.283 habitantes, Asia con 8.795 habitantes, Oceanía con 106 habitantes y por último los continentes desconocidos que asciende a un total de 16.073 habitantes.

Las emigraciones que se producen dentro de la comunidad son de un total de desplazamientos 46.620 habitantes frente al desplazamiento a otras provincias en 27.956 habitantes, este hecho se produce por encontrarse más oportunidad de oferta laboral dentro de la comunidad de Madrid que en otras comunidades autónomas adyacentes.

### × EPA

Los resultados de la encuesta de población activa<sup>2</sup> en el tercer trimestre de 2009 nos arrojan los siguientes datos en la Comunidad de Madrid, se ha producido un descenso del número de población activa en 40.100 personas con respecto años anteriores, en cuanto a la población ocupada se ha producido un descenso en 60.500 personas menos con respecto años anteriores, en los últimos doce meses en valores absolutos son 205.100 personas menos ocupadas con años anteriores. La situación del paro tiende a una evolución negativa y nos encontramos con 20.300 personas más en desempleo, con una variación interanual de 200.900 personas en el paro. También resaltar que la tasa de paro en la población femenina es menor que en los varones.

### × Educación

El gasto público invertido por la Comunidad de Madrid en educación<sup>3</sup> en el año 2006 es de 4.708.271 euros, que ha supuesto un incremento anual en el presupuesto desde el 2000 hasta 2006. El gasto público es mayor en la educación no universitaria que la universitaria, produciéndose un incremento en el gasto de la Comunidad en educación anual en ambos casos. Los estudios no universitarios recibe menor cantidad económica que los estudios universitarios, el hecho es que se incrementan los presupuestos de educación y el aporte de las becas cada año.

<sup>2</sup> Encuesta de población activa, tercer trimestre 2009, INE.

<sup>3</sup> Fuente oficial Instituto Nacional de Estadística datos 2006 inversión educación.

### × **Cultura**

Las personas que realizaron o suelen realizar determinadas actividades culturales según datos del año 2007. En la Comunidad de Madrid la población comprendida entre 15 y más años, visita o realiza alguna actividad en Museos en un 40,9%, Exposición es un 24,8%, Galerías de arte un 14,5%, Monumentos un 40,6%, Yacimientos arqueológicos un 13,3%. La población que fueron o accedieron a las bibliotecas lo hicieron en un 18,9%. La lectura de libros en general se ha registrado en un 67,6%, los libros relacionados con la profesión o estudios son un 29% y los libros no relacionados con la profesión o estudios un 63,4%. El cine registra un porcentaje de asistencia por parte de la población con un 65,2%, junto con la reproducción musical que registra los niveles más altos con un 91,8%. La radio registra un 86,6% y el video un 62,9%. La prensa escrita general registra 82,9%.

### × **Fiestas y folclore**

La Comunidad Autónoma de Madrid acoge casi mil fiestas tradicionales<sup>5</sup> en la región, en nueve de cada diez días se celebra una festividad en la Comunidad, lo que es lo mismo, de los 365 días 317 existe alguna fiesta tradicional en la Región madrileña. En cuanto a la cercana Semana Santa, dos municipios cuentan con actos declarados Fiestas de Interés Turístico en la Comunidad de Madrid: se trata de la Semana Santa de Alcalá de Henares y La Pasión Viviente de Jesús, que se celebra el Jueves Santo en Morata de Tajuña. Por su parte, La Pasión de Chinchón, que se celebra el Sábado Santo y tiene carácter de Fiestas de Interés Turístico Nacional.

Otros municipios con fiestas específicas de Semana Santa son Cadalso de los Vidrios, Cercedilla, Chapinería, Daganzo, Estremera, Fuentidueña del Tajo, Majadahonda, El Molar, Montejo de La Sierra, Moraleja de En medio, Navalafuente, Navalcarnero, Navas del Rey, Oruzco de Tajuña, Robledo de Chavela, San Lorenzo de El Escorial, Torreloz, Valdecarate, Valdilecha, Villamantilla y Villarejo de Salvanes.

Seis municipios tienen la declaración de Fiestas de Interés Turístico: Alcalá de Henares (Semana Santa, Semana Cervantina y Don Juan Tenorio), Colmenar Viejo (Fiesta de la Maya), Fuentidueña de Tajo (Celebración de la Embarcación de la Virgen de la Alarilla), Griñón (Escenificación de la aparición del Santísimo Cristo de Griñón), Morata de Tajuña (La Pasión

<sup>5</sup> Fuente: Comunidad de Madrid.



Viviente de Jesús) y Buitrago del Lozoya (Belén Viviente)

En lo que respecta a las Fiestas de Interés Turístico Nacional que se celebra en La Comunidad de Madrid, se trata de las Fiestas del Motín de Aranjuez, La Pasión de Chinchón, la Fiesta de la Vaquilla de Colmenar Viejo, la Romería de la Virgen de Gracia de San Lorenzo de El Escorial y el Santísimo Cristo de los Remedios de San Sebastián de los Reyes.

El Gobierno Regional, a través de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo, ha elaborado “La Guía de Fiestas 2009 de la Comunidad de Madrid”. Cuenta con la colaboración de varios Ayuntamientos. Cada año se edita 15.000 ejemplares y están disponibles de manera gratuita, en todas las Oficinas de Turismo de la Comunidad de Madrid.

#### **2.1.4. Factores tecnológicos**

En la actualidad existe una estrecha interrelación entre el Turismo y la Tecnología, en especial de las nuevas tecnologías como la informática. La primera industria a nivel mundial es la turística, en el caso de España el porcentaje de participación en el PIB, anterior a la crisis, era de un 10%, aunque debido a la actualidad económica se ha reducido considerablemente.

Hoy día el sector del turismo basa gran parte de su industria y evolución en la tecnología, y en especial en lo referente al mundo informático y de la maquinaria electrónica. Se trata de dos sectores que han ido evolucionando especialmente en la segunda mitad del siglo XX. Una revolución de las formas tradicionales de producción, al tiempo que de los hábitos sociales. Las nuevas tecnologías, entre otros factores, han posibilitado la evolución que ha experimentado el turismo, debido a los avances en sistemas de navegación, uso de nuevas tecnologías en los transportes, medios de comunicación y difusión más avanzados y completos, la socialización de internet y su amplio abanico de posibilidades, etcétera; que han supuesto un paso adelante en el desarrollo de las industrias hoteleras, de restauración, de servicios de viajes (T.O. y AA.VV.), transportes y comunicación. Estas nuevas tecnologías han originado un incremento de la competitividad, reducción de errores, mejora de la calidad y creación de nuevas funcionalidades y empleo, lo que muestra la necesidad de toda empresa a estar atentos a los nuevos avances, cambios y descubrimientos en este campo (I+D+i).

Los avances tecnológicos son los que más rápidamente evolucionan, además de que poseen un mayor alcance a la hora de ampliar o limitar las oportunidades de una empresa. La

tecnología influye en la organización, en las técnicas de producción y de gestión, en las características de los productos o servicios y en los procesos productivos.

Dentro de ese ámbito global de evolución tecnológica, a un nivel menor, las CCAA se encuentran en un periodo de adaptación a estas nuevas pautas de la globalización originadas en gran parte debido a la innovación tecnológica, tecnologías de la información y comunicación.

### Uso de TIC y del comercio electrónico por las empresas de servicios\* según sector de actividad

	% de empresas		
	Con conexión a internet	Que compran por internet	Que venden por internet
Venta y reparación de vehículos a motor	95,9	12,0	2,0
Comercio al por mayor	95,7	11,9	3,0
Comercio al por menor	88,2	9,6	1,7
Hoteles y campings	96,7	9,6	21,9
Transporte y actividades anexas, agencias de viaje	91,6	9,3	1,6
Correos y telecomunicaciones	89,1	12,5	2,5
Inmobiliarias; alquiler de maquinaria y equipo; I+D; otras actividades empresariales	92,8	12,9	1,9
Actividades informáticas	98,8	44,0	4,6
Servicios audiovisuales	98,5	17,5	11,4

(\*) empresas con más de 9 asalariados

En la Comunidad de Madrid (CM) existen múltiples enfoques de actuación en el ámbito de la tecnología. Mediante las políticas del gobierno regional se han establecido no sólo los planes y estrategias a seguir en este campo, sino ayudas, subvenciones, espacios de gestión, organizaciones y entes dedicados al mundo tecnológico, etc.

La CM tiene una serie de funciones y obligaciones atribuidas desde el estado en este sentido, y mediante el IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (en adelante PRICIT) se establecen las políticas a seguir en materia de ciencia y tecnología para la Comunidad de Madrid, siempre dentro del marco normativo establecido:

### **1. MARCO LEGAL DE LA POLÍTICA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Limitaciones Competenciales: las actuaciones que la administración regional puede proponer en el PRICIT se encuentran limitadas por el juego de competencias que establece el ordenamiento jurídico entre las propias de la Administración General del Estado, las de la Unión Europea, las de las universidades y las que ella misma tiene atribuidas; sin olvidar aquellas que potencialmente pudieran desarrollar las administraciones locales.

- Las correspondientes al Estado vienen establecidas en la Constitución Española, con competencia exclusiva sobre el “Fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica” y sobre las “Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica”; y por las leyes 13/86, de Fomento y Coordinación de la Investigación científica y técnica, y 6/01, Orgánica de Universidades.
- Las competencias de la CM vienen fijadas en los la Ley Orgánica 3/83 de Estatuto de Autonomía de la CM, en relación con la Constitución Española, que establecen su competencia exclusiva en el “Fomento de de la cultura y la investigación científica y técnica” y “Fomento del desarrollo económico de la CM, dentro de los objetivos marcados por la política nacional”. También aparecen recogidas en la Ley 5/98 de Fomento de la Investigación Científica y la Innovación Tecnológica de la CM, que desarrolla estos mandatos, y en la Ley 6/01 Orgánica de Universidades.

Dentro de estas competencias la CM ha fomentado y apoyado diferentes entes dentro del mundo tecnológico como es el caso del Parque Tecnológico de Madrid, Parque Científico de Madrid, Cámara de Comercio, etc.

#### **EL PARQUE TECNOLÓGICO DE MADRID**

Algunos de sus servicios son: Patentes y Marcas, Certificación digital para empresas, Sello de confianza en Internet (chambertrust), Asesoramiento tecnológico, Ayudas y Subvenciones, Apoyo a las PYMES en innovación, Comercialización y Tecnología, etc.

#### **CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID**

Órgano consultivo y de colaboración con las Administraciones Públicas que representa, promueve y defiende los intereses generales de los agentes económicos de la Comunidad de Madrid. El Servicio de asesoramiento tecnológico de la Cámara de Madrid proporciona un diagnóstico tecnológico personalizado que contiene: sugerencias de equipamiento y servicios tecnológicos adaptados, recomendación de cursos de formación, información de ayudas, subvenciones y líneas de financiación que le permitan acceder a la tecnología, etcétera.

### **FEMAN**

Federación Empresarial de Madrid Norte que fomenta y promueve el desarrollo empresarial, intermediación, participación institucional, etc.

## **2. PLAN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2005-2008)**

El IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (en adelante PRICIT) responde al compromiso del Gobierno regional de poner la investigación, la ciencia y la tecnología al servicio de los ciudadanos. Así pues, tiene como principal objetivo conseguir el bienestar de los madrileños y aumentar la competitividad territorial mediante un instrumento que ayude a la mejora del nivel de calidad a través de la investigación científica e innovación tecnológica, sirviendo de apoyo a las políticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

- El IV PRICIT constituye un esfuerzo de la sociedad madrileña para fomentar el rigor y la creatividad en el campo de la ciencia, y la tecnología.
- El Plan tiene como objetivo propiciar un salto en la calidad del Sistema Regional de I+D+I.
- Ciencia, tecnología y sociedad forman un conjunto inseparable en la 'sociedad del conocimiento, como fuente de desarrollo y bienestar. La falta de conocimiento científico genera dependencia tecnológica y económica.
- En una sociedad abierta y “mundializada” el futuro de Madrid como territorio cosmopolita, solidario y competitivo, vendrá determinado por su capacidad para promover la investigación y favorecer una auténtica “cultura de la innovación”.
- Madrid tiene las condiciones adecuadas para convertirse en un gran centro de investigación científico tecnológica y de servicios tecnológicos de alto valor, y quiere llegar a ser un nodo más de la red mundial de “regiones del conocimiento” que son

- generadoras de innovación y, por lo tanto, de riqueza, bienestar social y creatividad cultural.
- La CMI tiene que asumir la responsabilidad de crear el marco legal, presupuestario e institucional que haga posible la existencia real de un Sistema Regional de Ciencia y Tecnología, sistema en abierta y constante interacción con el nacional y con el Espacio Europeo de Investigación y del Conocimiento (EEI).
  - El plan es un instrumento que pretende formalizar un pacto entre las instituciones públicas y privadas que forman el Sistema Regional de Ciencia y Tecnología.
  - El plan pretende promover la creación de capacidades tecnológicas, científicas e innovadoras regionales. Estas capacidades deben generar conocimiento y buscar su transformación en riqueza y bienestar, impulsando al mismo tiempo la democratización de la ciencia y la tecnología.



### 2.1. CRITERIOS DE ELABORACIÓN

Es un instrumento interactivo al servicio de la sociedad madrileña en el ámbito de la ciencia y la tecnología. El plan se estructura en 4 fases: análisis del Sistema de Ciencia y Tecnología de la CM; alineación de la organización; ejecución del Plan; y revisión y mejora. En su elaboración se mantuvo el horizonte estratégico a corto plazo pero también el largo plazo, como se recogía en la línea de actuación "Madrid 2010".

Algunos de los resultados previstos del IV PRICIT:

- o Incorporación de 750 investigadores y técnicos al sistema de I+D+I de la CM.
- o Financiación a 1.000 grupos de investigación.

- Acreditación y coordinación de 200 laboratorios públicos de investigación.
- Financiación a 500 empresas de proyectos de I+D.
- Creación de 100 empresas de base tecnológica
- Firma de 2.000 acuerdos de colaboración entre empresas y centros de investigación.
- Convenios y contratos de cooperación para la ejecución del plan con 50 instituciones públicas y privadas.
- Proyectos de cooperación con 50 regiones.
- Implicación de 500.000 ciudadanos en actividades de participación.
- Convenio marco con la Administración General del Estado.
- Creación de 10 Institutos Madrileños de Investigación en áreas estratégicas para la sociedad madrileña como:
  - ✓ Tecnologías de supercomputación
  - ✓ Nanotecnología
  - ✓ Tecnologías agroalimentarias
  - ✓ Tecnologías medioambientales
  - ✓ Tecnologías del transporte
  - ✓ Estudios sociales avanzados
  - ✓ Matemáticas
  - ✓ Investigación biomédica transnacional
- Prestación de servicios de alto valor añadido a través de la red de oficinas de la CM de apoyo a la I+D:
  - ✓ Oficina del Espacio Europeo de Investigación y de movilidad PROERA
  - ✓ Oficina de información ciudadana en ciencia y tecnología
  - ✓ Oficina de comercialización de tecnología
  - ✓ Oficina de promoción de empresas de base tecnológica
  - ✓ Oficina de coordinación de infraestructuras científicas
  - ✓ Oficina de apoyo a jóvenes investigadores

### 2.2 PROCESO SEGUIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRICIT

Se ha caracterizado por:

- La participación institucional y ciudadana: 34 instituciones y 290 expertos tomaron parte en la elaboración del IV PRICIT. El 75% de los miembros de los grupos de trabajo lo fueron a propuesta de las instituciones participantes. El 85% ajenas a la administración regional, incluyendo todos los coordinadores. El 30% de los expertos procedían del ámbito empresarial, el 20% de la administración y el 50% de centros públicos de investigación. La participación ciudadana se canalizó a través de Internet con una campaña de promoción de la participación, a la que contribuyeron todas las instituciones, se consiguió que la sección sobre la elaboración del IV PRICIT en [www.madrimasd.org](http://www.madrimasd.org), tuviera setecientas mil páginas visitadas desde su puesta en funcionamiento, y que se superaran los cien mil documentos descargados del conjunto de los 350 documentos puestos a disposición de los interesados. Las contribuciones directas fueron en torno a 200, atendidas y trasladadas a los grupos de trabajo.
- La atención al contexto nacional y europeo: teniendo presente el Espacio Europeo de Investigación, el Espacio Europeo de Enseñanza Superior y el contenido del Sexto Programa Marco 2002-2006 de la Unión Europea, al igual que la programación del V Plan Nacional de I+D+I 2004-2007.
- Coordinación interdepartamental: todas las consejerías de la CM participaron en la elaboración del IV PRICIT, a través tanto de sus responsables políticos, como de expertos y, en el caso de las Consejerías de Sanidad y de Economía e Innovación Tecnológica, liderando grupos específicos de trabajo.
- Prospectiva científico-tecnológica: el objetivo era acotar cien líneas científico-tecnológicas claves para la CM. Para ello se contó con la aportación de la Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI) y de los expertos.
- Uso de las tecnologías de la información: las tecnologías de la información se utilizaron en la elaboración del IV PRICIT para fomentar la transparencia del proceso y la participación. En la página web de [madri+d](http://madri+d) se hicieron públicos los resultados de todas las reuniones de los expertos a medida que se produjeron y se puso a disposición de los ciudadanos un mecanismo de participación que permitió

recoger aportaciones, posteriormente incorporadas a las reuniones de los grupos de trabajo y a la formulación de propuestas. Asimismo, cada grupo de trabajo dispuso de una Intranet durante el periodo en que desarrolló su actividad, lo que facilitó el intercambio de información y opiniones entre sus componentes y el acceso a los documentos de base.

### **2.3. APROXIMACIÓN AL SISTEMA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La CM tiene las características necesarias para ser considerada como una metrópoli global: sistema universitario avanzado, cultura abierta y emprendedora, costes reducidos, un mercado de trabajo especializado en el aprovisionamiento y en la distribución, etcétera.

- Calidad de vida: las Naciones Unidas sitúan a España entre los países que tienen un desarrollo humano alto. El World Economic Forum en su informe sobre la competitividad mundial 2003- 04, España ocupaba el puesto 23 en la clasificación de países competitivos; Madrid era la tercera ciudad europea (después de París y Londres)
- Crecimiento económico: la CM tiene una creciente importancia en la economía española, buena calidad de vida y un crecimiento económico sostenido. El crecimiento total de la CM en el período 1995-2001 se situó en torno al 28%, 4,2 puntos porcentuales más que el promedio de crecimiento del PIB nacional, y 12,5 puntos por encima de la media del conjunto de la UE.
- PIB por habitante: en el año 2001 la aportación de la CM al PIB español fue del 17,3% del total nacional. La CM, en términos de PIB por habitante, ocupa la primera posición dentro de las CC. AA. españolas, con 20.970 € frente a 15.918 de media española.



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

TABLA 7

Distribución de los gastos en I+D por CC. AA., año 2001

GASTOS INTERNOS TOTALES	TOTAL (MILES DE EUROS)	%
España	6.227.157	100,0
Andalucía	538.331	8,6
Aragón	139.582	2,2
Asturias	99.022	1,6
Baleares	38.404	0,6
Canarias	136.692	2,2
Cantabria	46.314	0,7
Castilla y León	295.943	4,8
Castilla-La Mancha	72.211	1,2
Cataluña	1.333.896	21,4
Comunidad Valenciana	446.565	7,2
Extremadura	66.295	1,1
Galicia	240.265	3,9
Madrid	1.974.212	31,7
Murcia	100.989	1,6
Navarra	114.065	1,8

Fuente: INE, Estadística de I+D 2001.

TABLA 15

Participación de empresas de la Comunidad de Madrid en proyectos financiados por el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial)

	TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	Nº. DE PROYECTOS	APORTACIÓN CDTI (MILES DE EUROS)	INVERSIÓN TOTAL (MILES DE EUROS)	APORTACIÓN CDTI S/ INVERSIÓN TOTAL
2000	DM	3	7.580,57	1.4250,00	53,20%
	DT	46	17.307,95	34.655,56	49,94%
	IT	4	1.805,44	7.219,36	25,01%
	PT	9	797,30	1.328,84	60,00%
2001	DM	1	2.958,18	6.430,83	46,00%
	DT	32	14.199,46	28.088,55	50,55%
	IC	5	2.288,05	3.906,08	58,58%
	IT	3	1.406,37	5.623,67	25,01%
	PT	3	307,06	600,41	51,14%
2002	DT	54	20.703,17	42.196,20	49,06%
	IC	10	4.942,50	9.225,44	53,57%
	IT	3	2.048,43	8.193,70	25,00%
	NE	9	2.352,59	4.120,89	57,09%
	PT	5	615,92	1.026,53	60,00%
2003 (1.º Trimestre)	DT	9	3.011,5	6.023,00	50,00%
	IC	5	3.763,84	6.406,00	58,75%
	IT	1	1.214,13	4.856,50	25,00%
	NE	1	205,00	361,80	56,66%

Incluye proyectos de Desarrollo Tecnológico (DT y DM), Innovación Tecnológica (IT), Investigación Industrial Concertada (IIC), Promoción Tecnológica (PT) y Neotecnología (NE). Los proyectos Concertados y Cooperativos, vigentes hasta el año 2000, fueron sustituidos por los proyectos de Investigación Industrial Concertada.

Fuente: CDTI.

### 3. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La Comisión de la Sociedad de la Información de la Comunidad de Madrid. Durante el año 2004 se crea, a través de Decreto 61/2004, de 15 de abril; la Comisión de Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de carácter interdepartamental, adscrita a la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, con el fin de coordinar las actuaciones de las Consejerías y organismos que integran la Administración autonómica. Este órgano colegiado determina las directrices, pautas y criterios de actuación en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento, sin perjuicio de las competencias atribuidas a cada una de las Consejerías.

La Sociedad de la Información lo constituyen el conjunto de proyectos de la Comunidad de Madrid orientados a eliminar la brecha digital entre los ciudadanos. Dentro de la misma existen una serie de iniciativas relacionadas con las nuevas tecnologías en Madrid: la extensión de la banda ancha, la Red de Centros de Acceso Público a Internet (CAPI), las ciudades digitales, Madrid Región Digital y la promoción de la Sociedad de la Información para ciudadanos y empresas.

### **a. Antecedentes**

El rápido progreso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones hace posible que, utilizadas como medio, actúen favorablemente en la productividad, el crecimiento económico y la calidad de vida de los ciudadanos, reduciendo tiempos y distancias, todo ello en la medida en que su uso se extienda a todos los ciudadanos, evitando la “informarginación”.

El adecuado uso de las TICs repercute positivamente en la eliminación de las desigualdades de género, desigualdades territoriales y cualquier tipo de desigualdad social, por ello desde la Administración Regional se han puesto en marcha las necesarias medidas que permitan la universalización de las mismas.

Actuaciones de Fomento de la Sociedad de la Información de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, que en el marco de sus competencias, ha asumido como objetivo promover la extensión de las nuevas tecnologías y hacer posible la extensión del uso de Internet a los ciudadanos en todos los municipios de la comunidad. Potenciando así la cohesión social, la posibilidad de implantación de nuevas actividades en los ámbitos de menor desarrollo y población, así como la posibilidad de acceso a los beneficios de la sociedad de la información y a determinados servicios que de otra forma serían más difíciles de prestar. Las líneas de actuación se concretan en:

- Estrategia de despliegue de la banda ancha en todos los municipios de Madrid.
- Acceso a Internet de todos los ciudadanos.
- Promoción del uso de las Tecnologías de la Información

Para el desarrollo de estas líneas, ha puesto en marcha las siguientes medidas contenidas en el Programa de Fomento de la Sociedad de la Información:

- Despliegue de banda ancha en todos los municipios.

- Red de Centros de Acceso Público a Internet (CAPI).
- Programa de Ciudades Digitales y Madrid Región Digital.
- Incorporación de las Pymes Comerciales a la Sociedad de la Información.

### **Iniciativas Nacionales**

El instrumento contemplado dentro de la iniciativa ingenio2010; para alcanzar la media europea en los indicadores de la Sociedad de la Información, es el Plan Avanz@.

Este Plan tiene como principales propósitos incorporar a los ciudadanos a la Sociedad de la Información, fomentar el uso de las TIC para el fomento de la competitividad e innovación en las empresas, promocionar los servicios públicos digitales por parte de la Administración y asegurar un entorno de seguridad y confianza presente en todas las actuaciones. Contempla como objetivos aumentar el porcentaje de hogares con acceso a Internet, incrementar el número de empresas que utilizan comercio electrónico y el número de ordenadores disponibles en las escuelas. La Comunidad de Madrid está colaborando activamente en el desarrollo de este nuevo Plan de Convergencia que entra en vigor en el año 2006 y se extiende hasta el año 2010.

### **Iniciativas Europeas**

La Unión Europea estableció en el Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000, el objetivo estratégico (para la presente década) de convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, invitando al Consejo y a la Comisión a la preparación del Plan de Acción Global eEurope. El Plan eEurope 2005, fue presentado en el Consejo Europeo de Sevilla de junio de 2002. Las medidas perseguían, por un lado, que Europa contara con unos servicios públicos en línea modernos y un entorno dinámico de negocios electrónicos, y por otro, lograr un acceso de Banda Ancha ampliamente disponible, a precios competitivos y con unas infraestructuras de información seguras. Tras estos planes, la Comisión Europea presentó el 1 de junio de 2005 la nueva estrategia "i2010: Una Sociedad de la Información europea para el empleo y el crecimiento", en el marco de la relanzada Estrategia de Lisboa de la UE. i2010 abarca un periodo de cinco años (2005-2010), y se basa en tres pilares: modernización del marco reglamentario, reforzamiento de la investigación en Tecnologías de la

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Información e inclusión en la Sociedad de la Información, mejores servicios públicos y calidad de vida.

### b. Indicadores

La Comunidad de Madrid tiene una posición destacada asociada al despliegue de las TICs en el ámbito nacional, tal y como se puede observar a partir de los datos de la siguiente tabla.

<b>PRINCIPALES INDICADORES DE LA SI EN LA COMUNIDAD DE MADRID</b>			
<b>Indicador</b>	<b>VALOR Comunidad de Madrid</b>	<b>VALOR España</b>	<b>Fuente</b>
Internautas	54,6%	46,8%	Indicador de Penetración regional Nueva Economía CEPREDE 2008. Estudio General de Medios (EGM). Tercera Ola 2008.
Nº Líneas Banda Ancha/100 habitantes	22,3	17,9	Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones. 2007.
<b>Hogares</b>			
Hogares con ordenador	71,9%	63,6%	INE. Encuesta de Tecnologías de la información en los hogares 2008.
Hogares conectados a Internet	62,3%	51,0%	
Hogares conectados a Internet a través de banda ancha	57,9%	44,6%	
<b>Empresas</b>			
<b>Empresas con más de 10 empleados</b>			
Empresas con ordenador (sobre el total)	98,84%	97,8 %	INE. Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico 2008
Empresas con acceso a Internet (sobre el total)	97,0%	94,9 %	
Empresas con acceso a Internet a través de banda ancha (sobre total empresas conectadas)	97,8%	97,1 %	
Empresas con web corporativa (sobre total empresas conectadas).	63,9%	57,5 %	
<b>Empresas con menos de 10 empleados</b>			
Empresas con ordenador (sobre total)	71,2%	64,7 %	INE. Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico 2008
Empresas con acceso a	58,7%	53,0	

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Internet (sobre el total)		%	
Empresas con acceso a Internet a través de banda ancha (sobre total empresas conectadas)	95,8%	92,3%	
Empresas con web corporativa (sobre total empresas conectadas)	19,8%	21,4%	

### c. Documentación

Existen una serie de publicaciones relacionadas con estas iniciativas: el Catálogo de Proyectos Innovadores en las Administraciones Públicas en la Comunidad de Madrid; el Manual de Tecnología, Seguridad y Empresa; el Manual Internet, Marketing, Empresas y el Manual Web 2.0 y Empresa

### d. Iniciativas:

#### 1. EXTENSIÓN DE LA BANDA ANCHA

La Comunidad de Madrid promueve la extensión de las nuevas tecnologías y, en especial, el acceso a Internet de los ciudadanos en todos los municipios de la región. De este modo potencia la cohesión social y mitiga el fenómeno de la brecha digital.

La Estrategia de Banda Ancha, impulsada por el Gobierno Regional, tuvo como objetivo fomentar la inversión en infraestructuras de banda ancha y la satisfacción de la demanda de acceso de banda ancha por parte de usuarios en municipios de la Comunidad de Madrid con carencia del mismo.

Con respecto a las actuaciones en zonas con carencias se consideraron las zonas en las que no existía un despliegue de infraestructuras ni estaba previsto su desarrollo en el momento de iniciar esta actuación, para que diese lugar a una oferta comercial suficientemente atractiva en condiciones económicas y de servicio similares a las ofertas disponibles en otras zonas.

Los objetivos de promoción de las nuevas tecnologías y el fomento del uso de Internet por los ciudadanos sólo pueden ser efectivos en la medida que los municipios dispongan de infraestructuras de acceso con la calidad suficiente para el uso eficaz de las Nuevas Tecnologías. Por ello la estrategia de despliegue de banda ancha se basó en el lanzamiento de dos Concursos públicos para la prestación del servicio de telecomunicación para acceso a Internet de Banda Ancha, en condiciones garantizadas de calidad y nivel de prestaciones.

Atendiendo al alcance del primer concurso, se procedió a la extensión de banda ancha en 30 municipios de la Comunidad de Madrid de manera que con este hito el 100% de los municipios con más de 1.000 habitantes tuvieran acceso. A finales del año 2003, 157 municipios de la Comunidad de Madrid (99,84% de la población) disponían de infraestructuras de acceso a banda ancha.

Atendiendo al alcance del segundo concurso publicado en octubre del 2004, se extendieron las infraestructuras de banda ancha a 22 municipios adicionales (0,16% de la población de la Comunidad de Madrid), alcanzando en Septiembre de 2005 el objetivo previsto "100% de los municipios de la Comunidad de Madrid con acceso a banda ancha".

### 2. RED DE CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (CAPI)

- Antecedentes e iniciativas
- Programa y articulación de los CAPI
- Resultados y previsiones
- Buscador de CAPI
- Actuaciones
- Red de los CAPI



El rápido progreso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones hace posible que, utilizadas como medio, actúen favorablemente en la productividad, el crecimiento económico y la calidad de vida de los ciudadanos, reduciendo tiempos y distancias, todo ello en la medida en que su uso se extienda a todos los ciudadanos, evitando la "informarginación".

El adecuado uso de las Tecnologías de la Información repercute positivamente en la eliminación de las desigualdades de género, desigualdades territoriales y cualquier tipo de desigualdad social, por ello desde la Administración Regional se han puesto en marcha las necesarias medidas que permitan la universalización de las mismas.

El programa de Centros de Acceso Público a Internet fue puesto en marcha en Marzo de 2002 con el fin de llevar la Sociedad de la Información a todos los puntos de la Región, en especial a aquellos municipios que por su tamaño no eran objetivo de la iniciativa privada, contribuyendo de ese modo al equilibrio territorial y esperando :

- Establecer un cauce público y gratuito para tomar contacto, adquirir un conocimiento básico y hacer uso de las nuevas tecnologías y los nuevos servicios que la Informática y las Comunicaciones hacen posible, con especial orientación a aquellos ciudadanos con mayores barreras de acceso y falta de medios materiales.
- Contribuir a la alfabetización digital, a través de la realización de talleres y seminarios orientados a las necesidades asociadas al uso las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que tienen los ciudadanos.
- Adaptar la formación a las necesidades de los diferentes perfiles de usuarios y, entre éstos, aquellos con mayores dificultades de acceso a la Red: mujeres, mayores, población de zonas rurales, población inmigrante, o personas con discapacidad, entre otros colectivos.
- Fomentar actuaciones de desarrollo económico, como son los cursos y talleres formativos en creación de empresas en zonas desfavorecidas, la modernización empresarial mediante el uso de las nuevas tecnologías dirigidas a pequeñas y medianas empresas y trabajadores autónomos, y otros modelos relacionados con el fomento del desarrollo turístico o la protección del medio ambiente, así como la dinamización y formación en servicios de teletrabajo.
- Difundir entre los usuarios las ventajas derivadas de la simplificación de las relaciones con las Administraciones Públicas a través de la teleadministración.
- Potenciar su utilización para el acceso a servicios sanitarios cuando se extiendan los modelos de teleasistencia.
- Impulsar su utilización en servicios educativos de formación continua ocupacional de adultos y de enseñanza a distancia.

El Programa se ha articulado a través de convocatorias públicas de ayudas. A través de las mismas los entes locales y organismos intermedios han recibido ayudas para la implantación y gestión de los Centros de Acceso Público a Internet en diversos municipios de la Comunidad, asumiendo las responsabilidades asociadas a:

- Habilitación de local.
- Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipamiento.
- Prestación de los servicios de acceso, organización y desarrollo de los planes de dinamización y alfabetización.
- Información de los resultados de la actividad a la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.
- Difusión de la iniciativa a nivel local.
- Aseguramiento de la protección de datos de carácter personal.
- Cumplimiento del programa de actuaciones propuesto.
- Cumplimiento de Protocolo de Funcionamiento de Centros de Acceso Público a Internet.
- Justificación de actividades y costes incurridos para recepción de la subvención.

**Resultados y Previsiones:** En 2007 se alcanzó el objetivo previsto “100% de los municipios de la Comunidad de Madrid con Centro de Acceso Público a Internet”. En 2009 la cifra es de 209 centros abiertos a los ciudadanos de los 179 municipios.

La repercusión social de las actividades desarrolladas por los Centros de Acceso Público a Internet recibió una respuesta muy favorable por parte de los grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, que aprobaron unánimemente una proposición no de ley favorable a su continuidad y ampliación.

La Comunidad de Madrid impulsa el uso de las nuevas tecnologías por todos los ciudadanos, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y eliminar la brecha digital que provoca la exclusión de determinados colectivos por razones por razones geográficas, sociales y económicas.

La Comunidad de Madrid dispone actualmente de una red de 209 CAPIs. Todos los municipios de la Región disponen de un Centro de Acceso Público a Internet, con conexión a banda ancha.



Los Centros de Acceso Público a Internet son unidades de actividad gestionadas por Entes Locales, asociaciones y organizaciones ciudadanas sin ánimo de lucro, que tienen como misión difundir la cultura de la innovación tecnológica y de la Sociedad de la Información y del conocimiento entre los ciudadanos.

Prestan los servicios de acceso gratuito y libre a Internet. Los Centros permiten el contacto de los ciudadanos con las tecnologías y les forman en el manejo de las herramientas informáticas; especialmente a los colectivos con mayores dificultades de acceso a la Sociedad de la Información.

### **Las actuaciones que desarrollan los Centros de Acceso Público a Internet son:**

- Formación en nuevas tecnologías, mediante cursos y talleres adaptados a los diferentes perfiles de los usuarios. Se incluyen módulos de alfabetización digital para mayores con dificultades de acceso; mujeres, población de zonas rurales, inmigrantes, discapacitados, etc.
- Fomento de actuaciones de desarrollo económico de carácter sectorial, dirigidas a la creación de empresas en zonas desfavorecidas. Modernización empresarial mediante el uso de tecnologías dirigidas a las Pymes, a los trabajadores autónomos.
- Dinamización y formación en servicios como el teletrabajo, especialmente en zonas con alto índice de desempleo. Las mujeres con cargas familiares pueden así conciliar la vida laboral y familiar. El teletrabajo permite la flexibilización laboral y la ampliación del mercado de trabajo.
- Simplificación de las relaciones de los ciudadanos con la Administración Pública, mediante los servicios de teleadministración. Los CAPIs tienen un potencial de uso para el acceso a los servicios sanitarios y a diferentes servicios sociales, como ya se produce en distintos municipios de Madrid.

### 3. CIUDADES DIGITALES



Los proyectos de Ciudades Digitales constituyen un instrumento para que las entidades locales protagonicen la integración de los ciudadanos en la Sociedad de la Información a través de la prestación de los servicios públicos a través de Internet.

Constituyen un destacado instrumento para contribuir a la difusión y el acercamiento de los ciudadanos a la Sociedad de la Información, objetivo del Plan de Acción e-Europe 2.005, así como una buena plataforma de partida para alcanzar el objetivo de "administración sin papeles" del nuevo i2010 "Una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo".

#### 4. MADRID REGIÓN DIGITAL



Madrid Región Digital es una iniciativa del Ejecutivo regional para fomentar entre los ciudadanos, las empresas y las Administraciones públicas el uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

De esta forma a través de una serie de acciones, infraestructuras y servicios que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, se subvencionarán proyectos en municipios de la Comunidad de Madrid.

Los destinatarios son los ciudadanos en su entorno doméstico residencial, en su puesto de trabajo y en la utilización de los servicios de uso público; así como las empresas y las Administraciones Públicas.

Los objetivos que se persiguen son:

- Conseguir las mejoras económicas derivadas de la disminución de costes asociadas a la incorporación de procesos e intercambios telemáticos.
- Fomentar el desarrollo económico resultado del uso de las nuevas tecnologías.
- Minimizar las desigualdades surgidas de la dispersión geográfica y de la denominada brecha digital.

#### 5. PROMOCIÓN DEL USO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA CIUDADANOS Y EMPRESAS

- Día de Internet y Comunidad de Madrid
- Plan Incorporación de mujer madrileña a la Sociedad de la Información
- Jornada Nuevas Tecnologías y Discapacidad
- Premio Vivero



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

---

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

---

El rápido progreso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones hace posible que, utilizadas como medio, actúen favorablemente en la productividad, el crecimiento económico y la calidad de vida de los ciudadanos, reduciendo tiempos y distancias, todo ello en la medida en que su uso se extienda a todos los ciudadanos, evitando la “informarginación”.

Ello se concreta en, por ejemplo, la colaboración con entidades relevantes en el mundo de la Sociedad de la Información para la concesión de premios a proyectos innovadores, para la organización de conferencias con fines divulgativos y para la celebración de eventos con motivo del Día de Internet.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

<b>INDICADOR SINTÉTICO SOBRE LA PENETRACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS EMPRESAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID FRENTE A LAS DEL TOTAL NACIONAL</b>				
	(1) Comunidad de Madrid	(2) España	(1) / (2) * 100	Indicador (((1) / (2) *100)) - 100
<b>EMPRESAS QUE INNOVAN</b> <span style="float: right;">Encuesta sobre Innovación Tecnológica 2000</span>				
% de empresas innovadoras sobre el total de empresas durante 1998-2000	21,2	19,8	107,07	7,07
<b>EMPRESAS QUE REALIZAN I + D SISTEMÁTICA</b> <span style="float: right;">Encuesta sobre Innovación Tecnológica 2000</span>				
% de empresas EIN que realizan I + D sistemática en 2000	17,3	13,4	129,10	29,10
% de empresas que realizan I + D sistemática sobre el total de empresas en 2000	4,0	2,7	148,15	48,15
<b>GASTO INTERNO EN I + D</b> <span style="float: right;">Encuesta sobre Innovación Tecnológica 2000</span>				
Distribución porcentual del gasto en I+D interno respecto al gasto total en innovación en 2000	40,4	32,8	123,17	23,17
<b>INTENSIDAD DE INNOVACIÓN</b> <span style="float: right;">Encuesta sobre Innovación Tecnológica 2000</span>				
(Gastos innovación / Cifra de negocios) * 100				
Del total de las empresas	1,0	0,9	111,11	11,11
De las empresas EIN	1,6	1,8	88,89	-11,11
De las empresas EIN que realizan I + D sistemática	1,8	2,5	79,20	-20,80
Del resto de empresas innovadoras	1,3	1,2	108,33	8,33
<b>INTENSIDAD DE I + D SISTEMÁTICA</b> <span style="float: right;">Encuesta sobre Innovación Tecnológica 2000</span>				
(Gastos innovación / Cifra de negocios) * 100				
Del total de las empresas	0,4	0,3	133,33	33,33
De las empresas EIN	0,6	0,5	120,00	20,00
De las empresas EIN que realizan I + D sistemática	1,0	1,3	76,92	-23,08
<b>PATENTES</b> <span style="float: right;">Encuesta sobre Innovación Tecnológica 2000</span>				
% de empresas con solicitud de patentes durante 1998-2000	2,5	2,8	89,29	-10,71
% de empresas con patentes en vigor a finales de 2000	3,3	4,1	80,49	-19,51
<b>Resultado parcial: Encuesta sobre Innovación Tecnológica 2000</b>				<b>7,31</b>
<b>UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN</b> <span style="float: right;">Encuesta Anual de Servicios 2000</span>				
% de empresas con centralita telefónica	16,0	13,3	120,30	20,30
% de empresas con alquiler de algún circuito de transmisión de datos	4,8	3,0	160,00	60,00
% de empresas con telefonía móvil para uso de empresa	51,7	49,3	104,87	4,87
% de empresas que realizan algún tipo de transmisión de datos mediante telecomunicaciones	19,7	17,0	115,88	15,88
% de empresas que disponen de correo electrónico	29,6	26,1	113,41	13,41
% de empresas que disponen de conexión a internet	32,5	28,7	113,24	13,24
<b>UTILIZACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS</b> <span style="float: right;">Encuesta Anual de Servicios 2000</span>				
% de empresas con una Red de Área Local instalada	10,4	7,9	131,65	31,65
<b>ACTIVIDADES DE COMERCIO ELECTRÓNICO</b> <span style="float: right;">Encuesta Anual de Servicios 2000</span>				
% de empresas que utilizan internet para dar a conocer sus servicios	8,7	6,2	140,32	40,32
% de empresas que utilizan internet para contratar las compras y aprovisionamientos	1,4	1,1	127,27	27,27
% de empresas que utilizan internet para contratar las ventas de sus productos	0,7	0,5	140,00	40,00
<b>Resultado parcial: Encuesta Anual de Servicios 2000</b>				<b>26,69</b>
<b>Indicador Sintético</b>				<b>15,74</b>
EIN = Empresas innovadoras o con innovaciones en curso o no exitosas.				

# Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

## 1. Viviendas

### 1.1. Viviendas por tamaño del hogar y por hábitat según tipo de equipamiento. 2008

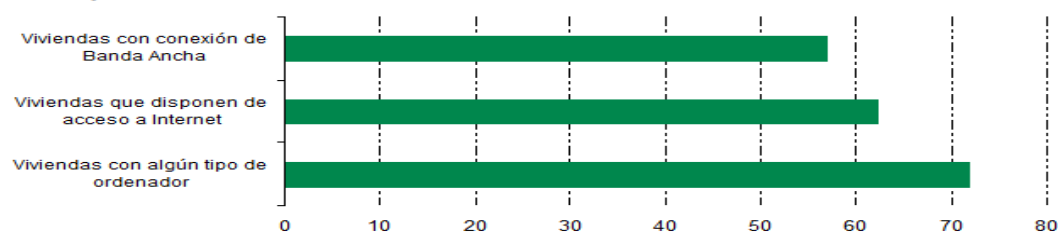
Porcentaje

	Total viviendas (Unidades)	Viviendas con algún tipo de ordenador	Viviendas que disponen de acceso a Internet	Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable, etc.)
<b>Total Viviendas</b>	2.029.403	71,9	62,3	57,0
<b>Tamaño del hogar</b>				
1 miembro	276.683	47,2	35,5	32,7
2 miembros	557.290	53,8	44,6	38,0
3 o más miembros	1.195.430	86,0	76,8	71,4
<b>Hábitat</b>				
Más de 500.000 habitantes	1.049.610	72,7	62,9	57,2
De 100.000 a 500.000 habitantes	432.384	63,8	52,3	49,6
Menos de 100.000 habitantes	547.409	76,6	69,2	62,2

Fuente: TIC-H. Instituto Nacional de Estadística.  
Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

#### 1.1.g. Viviendas según tipo de equipamiento. 2008

Porcentaje



Fuente: TIC-H. Instituto Nacional de Estadística.  
Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

**1. Viviendas**

**1.7. Viviendas que disponen de acceso a Internet por tamaño del hogar y por hábitat según forma de conexión a Internet. 2008**

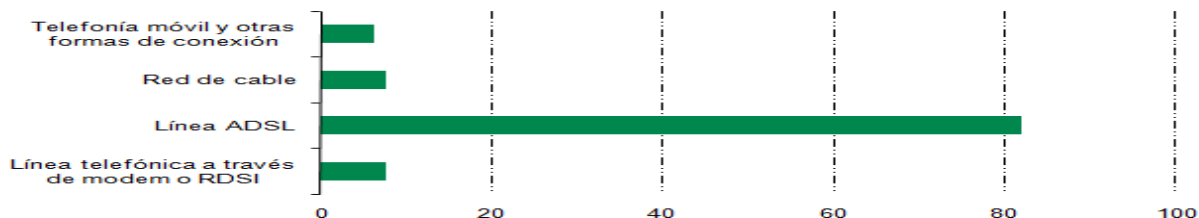
Porcentaje

	Viviendas que disponen de acceso a Internet (Unidades)	Línea telefónica a través de modem o RDSI	Línea ADSL	Red de cable	Telefonía móvil y otras formas de conexión
Total Viviendas	1.265.254	7,6	81,9	7,7	6,3
Tamaño del hogar					
1 miembro	98.180	7,8	70,5	12,5	11,3
2 miembros	248.820	10,5	77,3	5,0	6,3
3 o más miembros	918.254	6,8	84,4	7,9	5,8
Hábitat					
Más de 500.000 habitantes	659.884	7,4	82,0	6,5	7,4
De 100.000 a 500.000 habitantes	226.351	3,6	79,4	14,5	5,5
Menos de 100.000 habitantes	379.020	10,2	83,2	5,7	5,0

Fuente: TIC-H. Instituto Nacional de Estadística.  
Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

**1.7.g. Viviendas que disponen de acceso a Internet según forma de conexión a Internet. 2008**

Porcentaje



Fuente: TIC-H. Instituto Nacional de Estadística.  
Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

## 1. Viviendas

### 1.9. Viviendas que disponen de acceso a Internet por tamaño del hogar y por hábitat según equipamiento informático. 2008

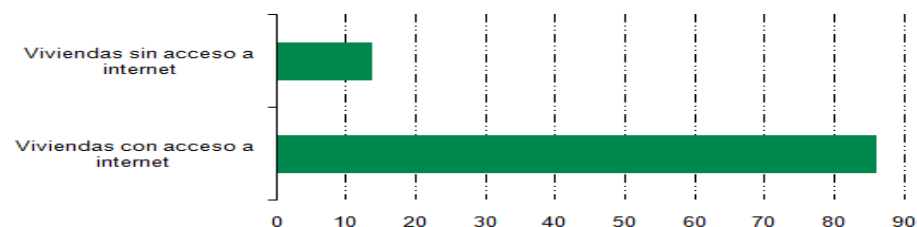
Porcentaje

	Viviendas con algún tipo de ordenador (Unidades)	Viviendas que disponen de algún tipo de ordenador		
		Viviendas con acceso a internet	Viviendas sin acceso a internet	NS/NR
Total Viviendas	1.458.394	86,0	13,7	0,2
Tamaño del hogar				
1 miembro	130.537	75,2	24,8	0,0
2 miembros	299.972	81,0	18,4	0,5
3 o más miembros	1.027.885	88,9	11,0	0,2
Hábitat				
Más de 500.000 habitantes	763.065	85,5	14,3	0,2
De 100.000 a 500.000 habitantes	275.765	80,9	18,5	0,6
Menos de 100.000 habitantes	419.564	90,3	9,7	0,0

Fuente: TIC-H. Instituto Nacional de Estadística. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

#### 1.9.g. Viviendas que disponen de acceso a Internet según equipamiento informático. 2008

Porcentaje



Fuente: TIC-H. Instituto Nacional de Estadística. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

## 2.1.5. Factores medioambientales

### 1. Territorio y climatología

#### Extensión, altitud

La Sierra norte es la zona situada en el vértice superior de la Comunidad de Madrid, con una extensión de 1.346,5 km<sup>2</sup> (Instituto de Estadística Madrid) y que abarca cuarenta y dos municipios, todos ellos con lugares y rincones de gran valor medioambiental y cultural. Se puede diferenciar dos zonas características en el territorio de la Sierra Norte de Madrid. Por un lado la *zona de montaña*, que corresponde a la mayor parte de la comarca, incluyendo las sierras de Somosierra, Sierra del Lobosillo, La Cabrera, La Morcuera y parte de la de Guadarrama, y la *zona de campiña*, en su extremo sudeste. Si en la Comunidad de Madrid se distinguen tres grandes unidades de relieve: la sierra, la zona de transición y las llanuras del Tajo, a Comarca de la Sierra Norte de Madrid sólo cuenta con dos de ellas, la sierra, que se extiende por casi toda su superficie, y pequeñas áreas consideradas dentro de la categoría de zona de transición

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

pertenecientes a los municipios de Patones, Torrelaguna, Torremocha de Jarama, Redueña y El Vellón . La sierra de Madrid es una parte importante del Sistema Central que forma una franja oblicua de orientación NE-SW con una longitud de 140 km y una anchura de 25 km. Normalmente la sierra se sectoriza para su estudio en tres tramos: Somosierra, Guadarrama y Gredos, siendo sólo el primero y parte del segundo los que constituyen el sugestivo relieve de la citada Comarca

Las **mayores alturas** se alcanzan en Peñalara —Sierra de Guadarrama— (2.430 m), Siete Picos (2.138 m) y Peña Cebollera —Somosierra— (2.129 m).

Dentro de la Sierra Norte de Madrid, y correspondiéndose en buena parte con los valles que la atraviesan, pueden distinguirse las siguientes subcomarcas:

- ⇒ **Sierra de La Cabrera** : municipios: Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Navalafuente, Valdemanco y Venturada
- ⇒ Valle del Jarama
- ⇒ Valle Alto del Lozoya
- ⇒ Valle Medio del Lozoya

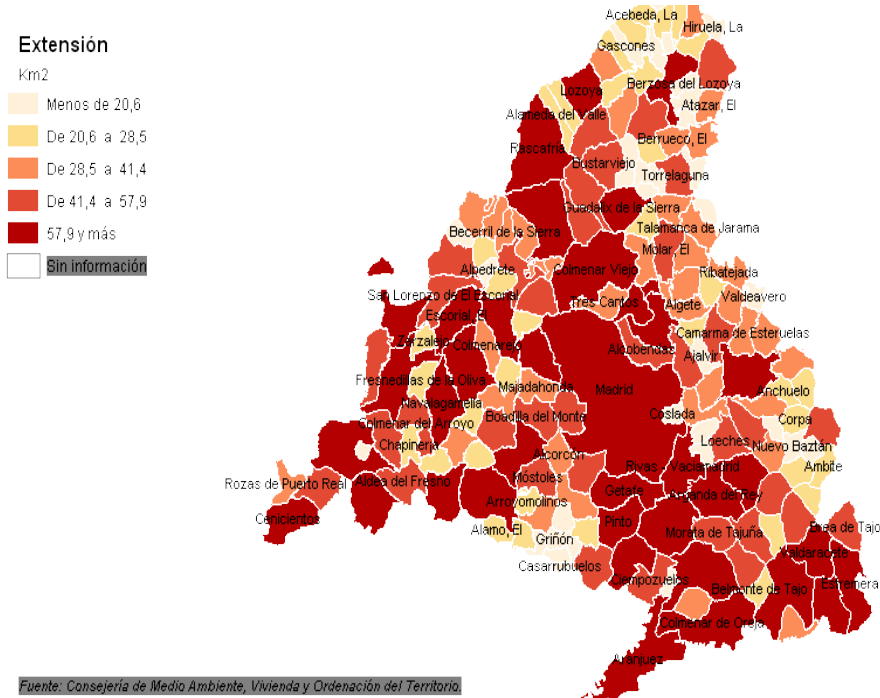
Entre los pueblos que van a formar el futuro cluster turístico, destaca como superficie Bustarviejo que tiene una extensión de casi el doble de que tiene el municipio situado siguiente en la lista (La Cabrera-22,4km)

Municipio	Extensión superficial (km2)	Altitud (m)
Bustarviejo	57,3	1.222
Cabanillas de la Sierra	14,1	920
La Cabrera	22,4	1.038
Navalafuente	11,8	910
Valdemanco	17,6	1.140

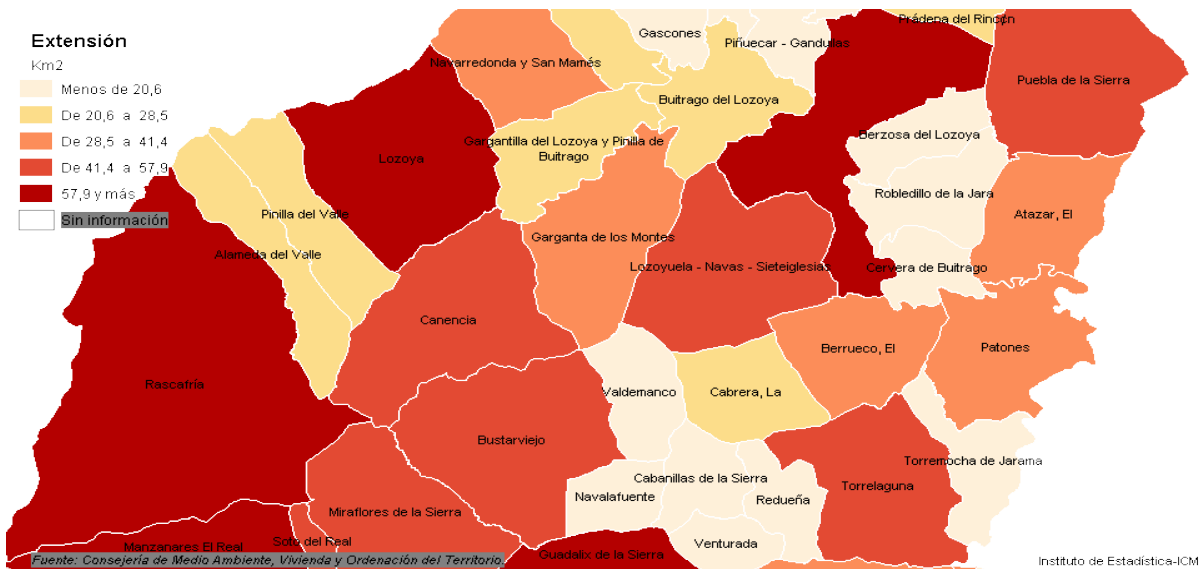


# Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.



Extensión superficial de la Sierra Norte y de la CA de Madrid. Fuente: Instituto de Estadística de Madrid.



La cota máxima en cuanto a altura, la alcanza Bustarviejo, que en su término municipal incluye un pico de 1222 m. En general, la zona de la Sierra de la Cabrera es una zona alta de montaña en comparación con las alturas máximas de la Sierra Norte de Madrid y con las mínimas de la Comunidad de Madrid.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Altitud	Comunidad de Madrid
Cota máxima	2.430 (Peñalara)
Cota mínima	430 (Alberche en Villa del Prado)

**Alturas Comunidad de Madrid.** Fuente: elaboración propia a partir de la información del Anuario de Estadística de 2009.

Pico	Municipio	Altura
Peñalara	Rascafría	2.430
Cabeza de Hiero	Rascafría/Navacerrada	2.383
Los Pájaros	Rascafría	2.334
Dos Hermanas	Rascafría	2.271
Alto de Guarramillas	Manzanares/Navacerrada	2.262
Bola del Mundo	Manzanares/Navacerrada	2.258
Maliciosa	Manzanares/Navacerrada	2.227
El Nevero	Pinilla del Valle	2.209
Los Neveros	Rascafría	2.139
Siete Picos	Cercedilla	2.138

**Alturas máximas CA Madrid.** Fuente: elaboración propia a partir de la información del Anuario Estadístico de 2009.

La subcomarca de la **Sierra de la Cabrera** ofrece al visitante un primer panorama de la Sierra Norte madrileña. Se trata de una zona de importante tradición ganadera y donde el paisaje rural todavía mantiene la esencia del pasado, apreciable a través de las dehesas de aprovechamiento colectivo, los prados cercados, potros de herrar, caminos y veredas, vías pecuarias, etc.

Desde el punto de vista del **medio físico** esta subcomarca es considerada como una zona de transición entre la llanura y la Sierra y destacan los paisajes graníticos, cuyo ejemplo más relevante es el cordal de la Sierra de La Cabrera en su continuación hacia Bustarviejo. Las zonas menos altas y más llanas de la Sierra de la Cabrera son los términos municipales de Cabanillas y

Navalafuente. Avanzando hacia el Norte, encontramos la zona de mayor altitud y montañas: Bustarviejo, Valdemanco y La Cabrera.

### **Posición geográfica y límites**

El límite del norte de la Sierra Norte madrileña coincide con el punto más nórdico de la CA de Madrid: 41°10´

### **Clima y vegetación**

En toda la Sierra Norte, los inviernos son largos y duros pero con un especial atractivo. Tanto el otoño como la primavera son cortos y en la mayoría de los ocasiones nada tienen que ver con los calendarios tradicionales. Los veranos son secos y calurosos durante el día y frescos en la noche. Los termómetros oscilan en agosto alrededor de 19°C y en enero de 1°C.

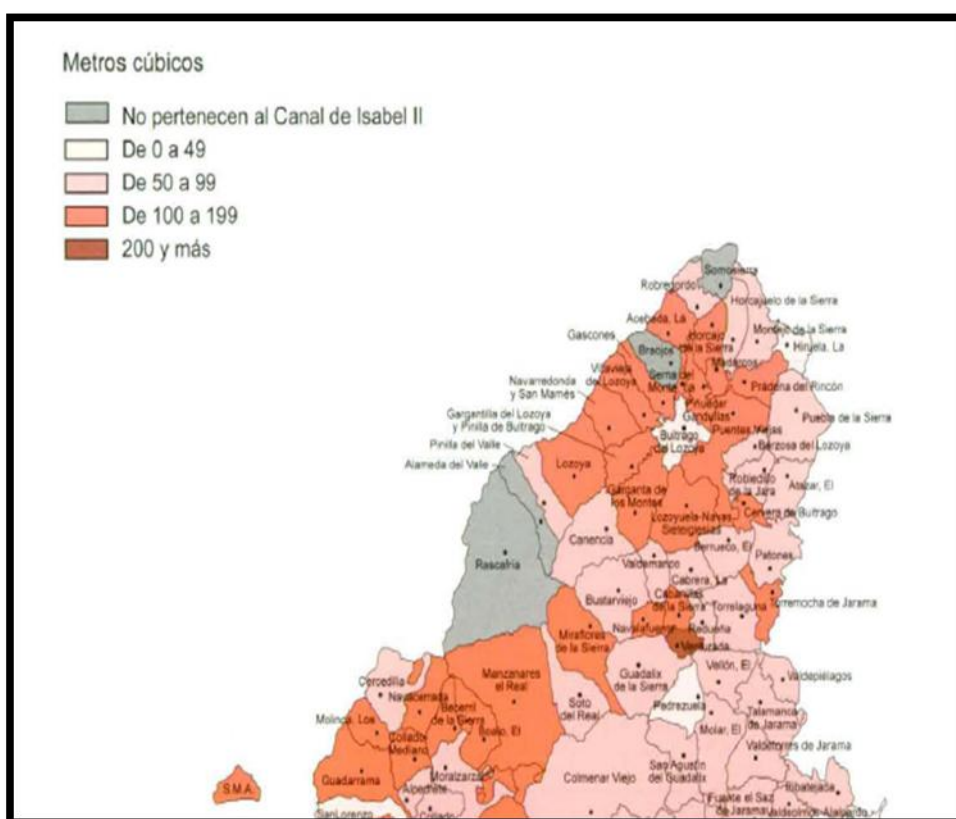
La **vegetación** de esa subcomarca destaca por la presencia de grandes manchas de matorral de jara pringosa mezcladas con enebros, encinas, roble melojo, etc. Destacamos una zona de pinares en la parte norte de la Sierra de La Cabrera y una rica vegetación de ribera en torno a los pequeños cursos fluviales que discurren por toda la subcomarca.

## **2. Abastecimiento, saneamiento y calidad del agua**

En 2008 se facturaron para la zona de la Sierra Norte unos 3.019.144 m<sup>3</sup> de agua (*Memoria e Información Técnica. Canal de Isabel II*). De los cinco municipios de la Sierra de la Cabrera, el que más gasta este recurso es La Cabrera.

Municipio	Volumen total de agua facturado (m <sup>3</sup> )
Bustarviejo	143.969
Cabanillas de la Sierra	100.595
La Cabrera	215.831
Navalafuente	132.920
Valdemanco	67.651

Para el año 2006, los habitantes de los cinco municipios tienen un consumo de agua medio si lo comparamos con los demás de la zona. Destaca Cabanillas de la Sierra y Navalafuente con un consumo elevado de este recurso; a pesar del número pequeño de habitantes, el agua se gasta más que en otros municipios con más población.



### 3. Contaminación y tratamiento de los residuos

La zona de la Sierra Norte está incluida en la **Estrategia de Calidad del Aire y cambio climático de la Comunidad de Madrid**, que incluye más de 100 actuaciones medioambientales enfocadas a la reducción de gases contaminantes y de efecto invernadero. Las medidas del Plan Azul van dirigidas a varios focos de emisión de la contaminación, incluso el sector primario: la agricultura, la ganadería y el medio natural. Zona predominantemente agrícola y ganadera, la Sierra Norte se ve afectada por estas actuaciones.

La Red de Control de la Calidad del Aire fue creada en 1989 para cumplir con los objetivos de la política de saneamiento atmosférico recogidos en el primer Plan de Saneamiento Regional. En un principio se componía de 4 estaciones fijas y de un Centro de Proceso de Datos (CPD). Los objetivos más relevantes perseguidos por la Red son los siguientes:

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

---

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

---

- Informar a los ciudadanos del estado de la calidad del aire.
- Localizar las zonas de la Comunidad de Madrid con mayores problemas de contaminación.
- Conocer la evolución de la contaminación atmosférica en el conjunto del territorio de la Comunidad a lo largo del tiempo.
- Cumplir con las directivas europeas en materia de protección del aire atmosférico que exigen conocer la contaminación allí donde se produzca; estas series de datos históricos permiten evaluar la calidad del aire y definir la política ambiental más acorde con la realidad territorial.

La Red de Calidad del Aire está compuesta actualmente por 23 estaciones distribuidas en 6 zonas de la Comunidad. La *Zona 5, Sierra Norte* tiene dos estaciones: El Atazar y Guadalix de la Sierra.

Los datos registrados por las estaciones de la Sierra Norte muestran que esta zona se sitúa entre los lugares con la atmósfera menos contaminada de la Comunidad de Madrid.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

<b>PM-10 RD 1073/2002 (Directiva 1999/30/CE)</b>				
<b>media anual (<math>\mu\text{g}/\text{m}^3</math>)</b>				
	2006	2007	2008	2009*
Limite -->	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$
Getafe <sup>(1)</sup>	51	40	33	31
Leganés	49	47	42	38
Alcalá de Henares	40	44	39	35
Alcobendas	35	29	23	23
Fuenlabrada	39	36	30	29
Móstoles	32	30	27	25
Torrejón de Ardoz	48	47	39	40
Alcorcón <sup>(2)</sup>	x	x	29	31
Coslada <sup>(3)</sup>	x	50	43	37
Colmenar Viejo	27	21	17	16
Majadahonda	22	22	18	15
Aranjuez	31	30	25	22
Collado Villalba <sup>(5)</sup>	32	32	28	28
Arganda del Rey <sup>(5)</sup>	43	38	35	29
Villarejo de Salvanés <sup>(5)</sup>	32	30	39	33
S. M. de Valleiglesias <sup>(6)</sup>	27	29	27	21
Rivas Vaciamadrid <sup>(4)</sup>	43	45	34	31
Guadalix de la Sierra <sup>(5)</sup>	19	27	28	25
Algete <sup>(5)</sup>	x	22	26	23
Valdemoro <sup>(5)</sup>	41	39	34	32
El Atazar <sup>(5)</sup>	17	19	20	22

Valor partículas contaminantes en las estaciones de la Red. Fuente: Informe sobre la calidad del aire

### 2.2. Análisis Macroentorno (Sierra Norte de Madrid)

#### 2.2.1. Factores político – legales

##### El PANAM



A nivel de la Sierra Norte encontramos el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PANAM). Se trata de un organismo autónomo de carácter administrativo dependiente de la Consejería de Presidencia que fue creado en 1986 para favorecer el desarrollo de las áreas de montaña de la Comunidad de Madrid. Estas áreas tienen una serie de características y problemas específicos (orografía, clima, emigración, despoblamiento y envejecimiento de la población, insuficiencia de equipamientos y dotaciones,...) que requieren actuaciones específicas.

Por esta razón, el objetivo general del PANAM es de fijar un nivel óptimo de población en su ámbito de actuación, para conseguir la explotación racional de sus recursos propios, asegurando a sus habitantes un nivel de vida adecuado. Este objetivo general se subdivide, a su vez, en unos objetivos específicos:

- Conseguir el equilibrio económico y social en la región madrileña.
- Potenciar el desarrollo de los sectores económicos tradicionales y la puesta en marcha de nuevas actividades.
- Hacer efectivo el principio de solidaridad regional e intermunicipal.
- Materializar el principio de igualdad entre todos los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.
- Asegurar a los núcleos de población de montaña un nivel de equipamientos y dotaciones equiparables al de cualquier otro municipio de la región, aunque adaptado a sus necesidades específicas.
- Mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.
- Frenar el despoblamiento propiciando la recuperación demográfica.
- Contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la Sierra Norte, y especialmente del turismo rural, con pleno respeto al medio ambiente.

En su estructura el PANAM intenta unificar los tres elementos fundamentales: la presencia de todas las Consejerías de la Comunidad de Madrid, la participación de la población a través de los representantes políticos y los elementos técnicos necesarios para cumplir los objetivos.

Esta estructura se plasma en tres órganos de gobierno:

- El Consejo de Administración: que representa en igual medida a las distintas Consejerías de la Comunidad y a los alcaldes de los municipios.
- El Consejo Asesor: en el que están representados todos los alcaldes de los 42 municipios.
- El Gerente.

Además, el Patronato cuenta con un Departamento Técnico estructurado en áreas competenciales, con el objetivo de disponer de cualificación profesional para paliar las deficiencias detectadas en alguna zona del ámbito de actuación.

También se ha establecido una sede en La Cabrera, junto al Centro de Innovación Turística Villa San Roque, para evitar los desplazamientos a la capital a la hora de las tramitaciones administrativas.

### **CENTRO DE TURISMO DE LA SIERRA NORTE “VILLA DE SAN ROQUE”**



En cuanto a los órganos competentes en el sector turístico hay que mencionar que la función que realiza el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM), a través del Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte "Villa San Roque".

Está dirigido a entidades locales, profesionales turísticos de la comarca y a los turistas y visitantes.

Sus funciones principales son:

- Dar apoyo a la oferta turística de la comarca.
- Asesoramiento a entidades locales y profesionales implicados en el desarrollo de la zona.
- Plataforma de información y formación. El centro organiza cursos y jornadas dirigidas a los profesionales y agentes del sector turístico.
- Servir de ejemplo de gestión a través de la implantación de criterios de calidad en sistemas de trabajo, servicios y modernización de equipamientos.

Además, ofrece a los visitantes la posibilidad de conocer los recursos naturales, culturales y turísticos de la comarca, así como poder consultar su Base de datos sobre los recursos de la Sierra Norte de Madrid, la información sobre patrimonio cultural, histórico - artístico, medioambiental, natural, etc.



Por otra parte, una vez analizado el PANAM, a continuación se van a presentar otros órganos importantes en la gestión de la Sierra Norte: la Mancomunidad de Servicios Culturales Sierra Norte y la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte.



### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CULTURALES SIERRA NORTE

La Mancomunidad de Servicios Culturales Sierra Norte está formada por 41 de los 42 pueblos que conforman la comarca de la Sierra Norte madrileña. En concreto, los municipios que conforman la Mancomunidad son: La Acebeda, Alameda del Valle, El Atazar, Berzosa de Lozoya, El Berrueco, Braojos, Buitrago del Lozoya, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Canencia de la Sierra, Cervera de Buitrago, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya, Gascones, La Hiruela, Horcajo de la Sierra, Lozoya, Lozoyela-Navas-Sieteiglesias, Madarcos, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Navarredonda-San Mamés, Patones, Pinilla del Valle, Piñuecar, Prádena del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Rascafría, Redueña, Robledillo de la Jara, Robregordo, La Serna del Monte, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha del Jarama, Valdemanco, El Vellón, Venturada y Villavieja del Lozoya.

La Mancomunidad Servicios Culturales de la Sierra Norte se fundó en el 2005 para el desarrollo cultural de la Sierra Norte de Madrid. Este desarrollo cultural se basa en la promoción de la cultura en general y la participación de los colectivos locales en las actividades culturales y comunitarias.

Pero además de estar enfocada a la población local (unos 23.000 residentes en una superficie total de 1.133 km<sup>2</sup>), también tiene en cuenta que durante los fines de semana se produce un gran aumento de población debido a los visitantes de fin de semana.

En cuanto a la programación cultural y el desarrollo de actividades y proyectos, éstos se dirigen fundamentalmente hacia la cobertura de necesidades en los ámbitos culturales, de comunicación, información, aprendizaje y participación y estimulación a la creación de los colectivos locales.

Se pueden señalar tres ámbitos principales de trabajo:

1. **Programación cultural:** Con el desarrollo de un programa descentralizado de actividades de teatro, música, danza, cine y talleres.

2. **Dinamización Sociocultural:** creación y fomento de espacios culturales de trabajo común que generen producciones culturales propias cuyo resultado sea visible en una serie de actividades que a su vez puedan integrarse dentro de la programación cultural propuesta.

**3. Desarrollo Local-Cultural:** Creación de un ambiente cultural que propicie el crecimiento de la participación de la población para revivir el conocimiento de sus raíces y de las nuevas tendencias, impulsando así la capacidad creativa, la integración y vertebración socio cultural, el acceso a la cultura y la economía en los sectores del turismo rural y cultural y la creación de empleo y de nuevas empresas que están directamente relacionadas con el ámbito de la cultura.

### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE



La Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte de Madrid es una entidad local de carácter supramunicipal, que fue constituida el día 31 de julio de 1990, por 41 de los 42 pueblos que conforman la comarca de la Sierra Norte madrileña. En concreto, los municipios que conforman la Mancomunidad son: La Acebeda, Alameda del Valle, El Atazar, Berzosa de Lozoya, El Berrueco, Braojos, Buitrago del Lozoya, Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Canencia de la Sierra, Cervera de Buitrago, Garganta de los Montes, Gargantilla del Lozoya, Gascones, La Hiruela, Horcajo de la Sierra, Lozoya, Lozoyela-Navas-Sieteiglesias, Madarcos, Montejo de la Sierra, Navalafuente, Navarredonda-San Mamés, Patones, Pinilla del Valle, Piñuecar, Prádena del Rincón, Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Rascafría, Redueña, Robledillo de la Jara, Robregordo, La Serna del Monte, Somosierra, Torrelaguna, Torremocha del Jarama, Valdemanco, El Vellón, Venturada y Villavieja del Lozoya.

Su objetivo general es asegurar el derecho a todas las personas residentes en Sierra Norte, a vivir dignamente y a tener cubiertas las necesidades que se van planteando en las diferentes etapas de su vida.

La Mancomunidad tiene personalidad y capacidad jurídica propia para cumplir con sus fines específicos, rigiéndose por sus Estatutos propios, y actuar a través de los siguientes órganos de gobierno:

- El Pleno de la Mancomunidad
- La Junta de Gobierno Local
- La Presidencia
- La Vicepresidencia

La Mancomunidad tiene su sede en el municipio de Lozoyuela, donde radican sus Órganos de Gobierno y Administración, y su domicilio social y lugar de reunión se encuentra en el centro de Servicios Sociales. Asimismo, dispone de cuatro centros o Unidades de Trabajo Social, ubicadas en los municipios de Buitrago, Torrelaguna, Rascafría y Bustarviejo, unidades administrativas desde las que se presta los distintos servicios a todos los municipios que conforman la Mancomunidad.

En cada una de estas unidades se ubican los siguientes profesionales:

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

- Trabajadores Sociales
- Administrativas
- Mediadoras Interculturales
- Asesora Jurídica para población de origen extranjero

La Mancomunidad ofrece los siguientes servicios y recursos:

**1. Prestaciones técnicas:** son las atenciones que prestan los/as profesionales para atender las necesidades que plantea la ciudadanía. Son prestaciones gratuitas que se prestan desde:

- Unidades de Trabajo Social
- Intervención psicosocial
- Mediación Intercultural
- Asesoría Jurídica de la población de origen extranjero
- Atención psicológica a víctimas de violencia de género
- Asesoría Jurídica de Mujeres
- Orientación Laboral
- Asesoramiento a Emprendedoras

**2. Prestaciones económicas:** ayudas económicas de pago único o periódico que tienen como objetivo facilitar a las personas y/o familias, la integración social o paliar situaciones transitorias de emergencia social.

- Renta mínima de inserción
- Ayudas económicas de emergencia social
- Ayudas económicas para habitabilidad de vivienda

**3. Prestaciones materiales:** recursos que previa valoración técnica, son adecuados para resolver diferentes necesidades

- Servicio de Ayuda a Domicilio
- Teleasistencia para dependientes
- Teleasistencia para mujeres víctimas de violencia de género
- Habitabilidad de viviendas
- Ayudas técnicas

En cuanto a los programas que desarrolla la Mancomunidad Cultural de la Sierra Norte encontramos cuatro áreas de aplicación:

**1. Programa de Trabajo Social de Zona:** su finalidad es garantizar a los ciudadanos el acceso al Sistema de Servicios Sociales, y potenciar los recursos personales y sociales.

**2. Programa de Familia y Convivencia:** su finalidad es proporcionar apoyo a las familias y personas con dificultades de convivencia, así como desarrollar el bienestar de los ciudadanos en los ámbitos personal, relacional y físico. Este programa se subdivide a su vez en el Proyecto de Convivencia y Emergencia Social y en el Proyecto de Atención a Familia y Menores.

3. Programa de Prevención, Inserción y Promoción Social: su finalidad es prevenir y frenar el desarrollo de aquellos factores que propician la exclusión social y facilitar la inserción social. El Programa se subdivide en 5 proyectos: Proyecto de Atención a Mujer, Proyecto de Atención a la Inmigración y la Interculturalidad, Proyecto de Atención a Personas Mayores, Proyecto de Difusión y Sensibilización Comunitaria y Estudio para la Implantación de Recursos en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte.

4. Programa de Cooperación Social y Voluntariado: su finalidad es potenciar la participación ciudadana y promover la organización comunitaria de iniciativas sociales como el voluntariado. El Programa incluye dos proyectos: Dinamización Socio-Comunitaria y Coordinación Institucional.

### 2.2.2. Factores económicos

Situada en el triángulo superior de la Comunidad de Madrid, la Sierra Norte, pese a abarcar poco más del 15% de la Región, cuenta con una cuarta parte de los municipios madrileños. Son exactamente 42 Municipios englobados en 6 regiones: Valle Alto del Lozoya, Valle Medio del Lozoya, Valle Bajo del Lozoya, Sierra del Rincón, Sierra de La Cabrera y Valle del Jarama. Según la Guía de la Sierra Norte de Madrid editada por el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña en Mayo de 2009, este hecho supone que, salvo excepciones, esté formada por pequeños municipios, tanto en extensión como en población, lo que ha permitido que muchos de ellos mantengan su fisonomía y su aspecto de pequeños pueblos de montaña. Este hecho también ha sido determinante en el desarrollo económico ya que muchos de estos espacios han seguido teniendo como eje principal de su economía actividades tradicionales.

Parte de la Sierra Norte de Madrid es conocida como la Sierra Pobre. Esto se ha debido principalmente a la falta de desarrollo durante los años de mayores cambios sociales. El hecho de poseer peores comunicaciones que la Sierra Oeste es uno de los factores que ha condicionado la ralentización del desarrollo y cierta tendencia a la despoblación. Por otro lado, esto ha permitido que los municipios se hayan mantenido prácticamente intactos y que el crecimiento se haya producido de una manera relativamente sostenida y ordenada, en gran medida basada en actividades y usos del territorio tradicionales.

A continuación vamos a explicar la evolución que ha tenido la Sierra Norte de Madrid durante estos últimos años. Lo primero que analizaremos será la renta disponible bruta per cápita, después veremos el producto interior bruto per cápita y por último el crecimiento económico que ha tenido esta región.

### RENTA DISPONIBLE BRUTA PER CÁPITA

La siguiente tabla muestra la renta disponible per cápita bruta de la Región de la Sierra Norte de Madrid y de la Comunidad de Madrid desde el 2000 al 2007. Podemos observar que la

evolución para los dos ámbitos geográficos es positiva. Es decir, supone un incremento progresivo de la renta para esta serie temporal. Sin embargo es necesario destacar que en la Sierra Norte, la renta disponible bruta per cápita está por debajo de la renta de la Comunidad de Madrid.

**Tabla 2. Renta disponible bruta per cápita**

<b>Año</b>	<b>Sierra Norte</b>	<b>Comunidad de Madrid</b>
2000	10.103,60	12.747,43
2001	10.596,96	13.329,76
2002	11.101,64	13.757,15
2003	11.659,49	14.293,34
2004	12.378,39	15.082,67
2005	13.110,27	15.943,04
2006	13.784,32	16.943,55
2007	14.529,64	17.996,98

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadísticas de la Comunidad de Madrid. Indicadores de Renta Disponible Bruta Municipal por zonas estadísticas.*

### PRODUCTO INTERIOR BRUTO PER CÁPITA

Al comparar el PIB per Cápita de la Sierra Norte con el de la Comunidad de Madrid para la evolución temporal 2002 - 2007, encontramos diferencias cuantitativamente significativas. Aunque para ambos casos el crecimiento es positivo de un año a otro, el PIB por habitante en la Sierra Norte está muy por debajo de la media de la Comunidad.

**Tabla 3. PIB per cápita Sierra Norte y Comunidad de Madrid**

<b>Año</b>	<b>Sierra Norte</b>	<b>Comunidad de Madrid</b>
2002	14.915	23.275
2003	15.837	24.456
2004	17.742	26.012
2005	18.282	27.916
2006	20.064	30.116
2007	20.466	31.577

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadísticas de la Comunidad de Madrid. Indicadores de PIB per Cápita por zonas estadísticas.*

Concretamente, si nos fijamos en las cifras de PIB per Cápita para las once zonas estadísticas de la Comunidad de Madrid, en 2007. Podemos observar como el núcleo de Madrid, y sobre todo, el Norte Metropolitano se sitúa por encima de la media de la Comunidad. Mientras que en nuestra región de estudio se posiciona en el séptimo puesto del ranking.

**Tabla 4. PIB per cápita por zonas estadísticas**

Zonas Estadísticas	2007	Zonas Estadísticas	2007
Norte Metropolitano	50.736	Sierra Norte	20.466
Madrid	38.267	Sudeste Comunidad	20.042
Oeste Metropolitano	29.215	Sur Metropolitano	18.498
Este Metropolitano	23.269	Sierra Sur	16.968
Nordeste Comunidad	23.038	Sierra Central	15.291
Sudoeste Comunidad	20.998		

**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadísticas de la Comunidad de Madrid. Indicadores de PIB per Cápita por zonas estadísticas.**

### CRECIMIENTO ECONÓMICO

Lo primero que cabe destacar al referirnos al desarrollo económico y según lo expuesto en la Guía de Turismo Rural de la Comunidad de Madrid publicada por la Consejería de Cultura y Turismo en 2007, es que tradicionalmente la economía de la Sierra Norte ha estado basada en la ganadería. Pero actualmente el sector servicios y más concretamente el turismo va contando con mayor importancia.

Si profundizamos en esta cuestión, podemos afirmar que en la última década, el desarrollo del turismo rural ha permitido el avance económico alrededor de esta actividad. De este modo, la Sierra Norte es, actualmente, la comarca con más establecimientos de turismo rural de la Comunidad de Madrid. Cuenta con pequeños hoteles y alojamientos y una oferta gastronómica abundante y variada según se expone en la Guía de Alojamientos Rurales de la Comunidad de Madrid publicada por la Consejería de Cultura y Turismo en 2009. Es necesario aclarar que estos datos pueden llevar al error de considerar que la densidad del tejido productivo local es semejante a la del conjunto de la Región. Sin embargo, si se analiza el empleo asociado a estos establecimientos, se observa como la actividad en la zona está caracterizada por establecimientos de dimensión muy reducida, que en su mayoría responden a pequeñas empresas familiares enfocadas al mercado local.

Siguiendo con el análisis del empleo, señalar que uno de los problemas que ha venido acaeciendo a la Sierra Norte ha sido el desplazamiento del capital humano residente. Especialmente, el capital cualificado suele buscar mejores oportunidades de trabajo en el área metropolitana. De este modo, a la vicisitud de carencias formativas se añade la descapitalización que supone la salida de elementos activos hacia otros espacios económicos a los que aportan su capacidad productiva. No obstante, recientes procesos de neoruralización tienden a mitigar este problema según el Plan de Dinamización Económica de la Sierra Norte editado en 2006 por el Instituto Madrileño de Desarrollo. Otro dato a destacar es la cifra de ocupados, que en la Sierra Norte está bastante por debajo de la que se contabiliza para la Comunidad de Madrid. Este factor deja entrever la idea de que el uso residencial prevalece sobre el productivo.

En relación a la nueva ruralización y sobre todo a la construcción de segunda residencia en el entorno, cabe mencionar que tiene significación, en términos comparativos, el proceso creciente de urbanización. El cual, por otro lado, supone una amenaza para la conservación de los recursos de la zona.

En cuanto a la afiliación de trabajadores a la seguridad social, llama la atención, sobre todo, la significativa presencia de trabajadores autónomos en la gran mayoría de los municipios de la Sierra y más concretamente, en los más pequeños. Posiblemente, la mencionada importancia del sector de la construcción, constituido en su mayoría por trabajadores autónomos, incida en esta situación.

A continuación, vamos a profundizar algo más en el desarrollo económico según mercados.

### **MERCADOS**

Como idea general podemos afirmar que la actividad económica local es exigua y se dedica, principalmente, a cubrir las necesidades de la población residente. Así, las actividades predominantes son el comercio, la hostelería, la construcción y los servicios no destinados a la venta.

### **AGRICULTURA Y GANADERÍA**

La ganadería es una actividad con presencia significativa, por encima de los niveles medios regionales. Al contrario que la agricultura que es una actividad residual centrada en el autoconsumo.

### INDUSTRIA

La industria tiene en la zona una presencia muy tenue. La escasez de infraestructuras adecuadas (suelo habilitado) es un freno notable. Lo que actualmente existe son pequeños talleres centrados en la demanda local y muy vinculados a la construcción (cerrajeros, carpinteros, herreros...)

### SERVICIOS

El único sector cuya demanda supera el ámbito territorial analizado, es la hostelería. Se trata de un negocio muy concentrado en el fin de semana pero su capacidad de atracción de gasto supone oportunidades actuales y potenciales para la zona.

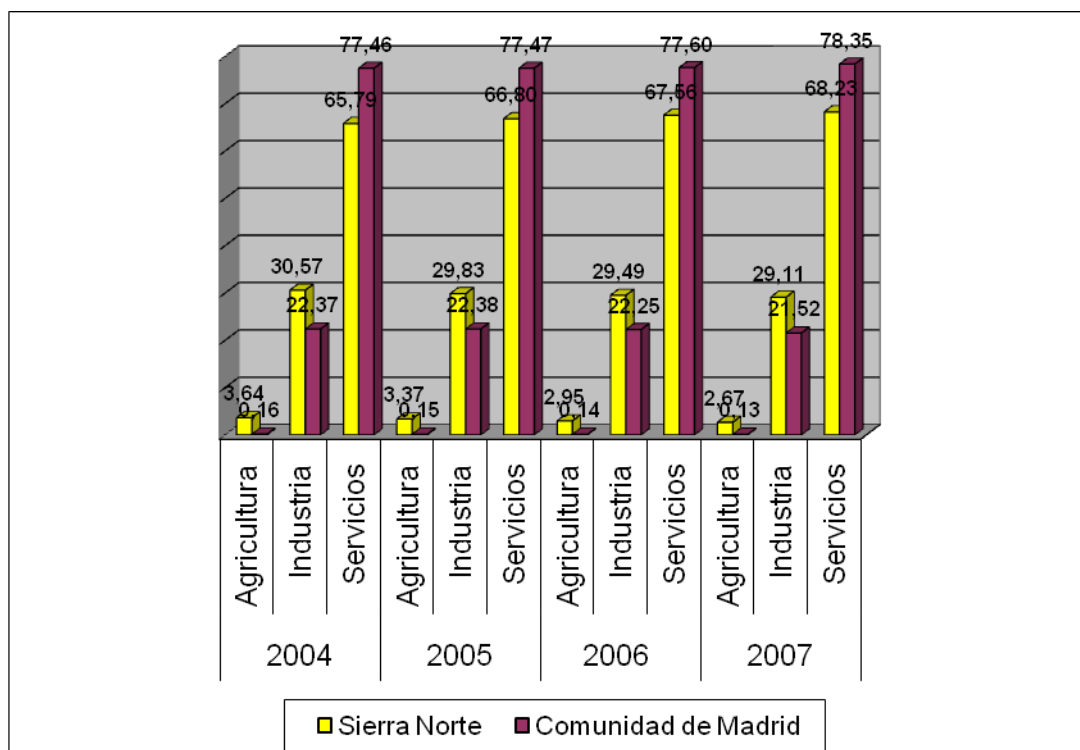
### DISTRIBUCIÓN DEL PIB SEGÚN MERCADO

A continuación se va a hacer un breve análisis de la distribución del PIB según tipos de actividad económica.

Primeramente, mostramos un gráfico donde se puede observar la evolución del PIB de los diferentes mercados tanto para la Comunidad de Madrid como para la comarca de la Sierra Norte, desde el 2004 hasta 2007.



**Gráfico 3. Porcentaje del PIB por mercados de la Sierra Norte y de la Comunidad de Madrid**

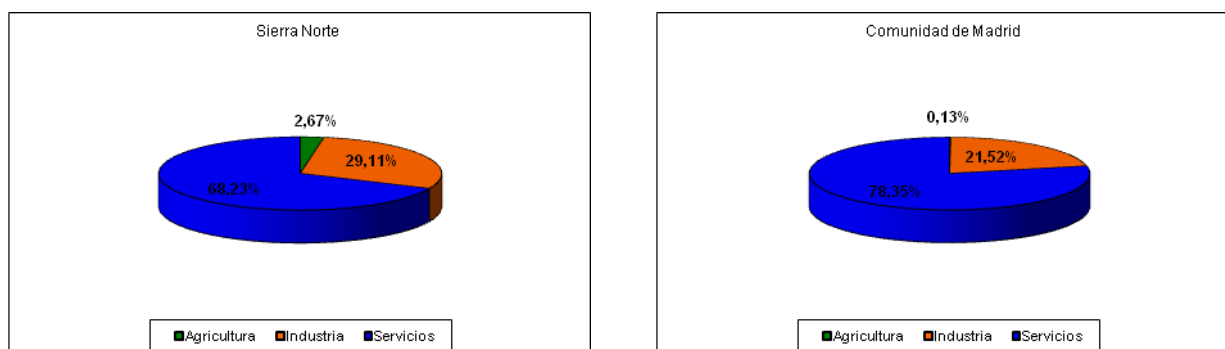


**Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadísticas de la Comunidad de Madrid. Indicadores de la Distribución porcentual del PIB por zonas estadísticas y sector de actividad.**

De este gráfico se puede deducir que el sector servicios ha ido aumentando en porcentaje respecto de los otros dos sectores tanto para la Comunidad como para la Sierra aunque dicho porcentaje es relativamente más significativo para el territorio completo de la Comunidad Autónoma. Mientras que el porcentaje de PIB para la Sierra Norte referente a Industria y Agricultura se mantiene a lo largo de toda la serie temporal por encima de la media madrileña.

A continuación mostramos dos gráficas comparativas de la distribución porcentual del PIB por mercados, una para la Comunidad de Madrid y otra referente a la Sierra Norte en 2007.

### Gráficos 4. Porcentaje del PIB por mercados Sierra Norte y Comunidad de Madrid 2007



**Fuente:** *Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadísticas de la Comunidad de Madrid. Indicadores de la distribución porcentual del PIB por zonas estadísticas y sector de actividad.*

En estos gráficos volvemos a observar la predominancia del sector servicios. La diferencia respecto al resto de sectores es muy significativa en la actualidad. En cuanto a la representatividad de los demás mercados, llama la atención la práctica inexistencia de aportación al Producto Interior Bruto del sector agrícola, ganadero y de pesca, hablando en términos comparativos y, sobre todo, en cuanto al ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Finalmente, y a modo de conclusión podemos decir que la Sierra Norte es una amplia extensión en la que conviven numerosos municipios con características socioeconómicas muy diversas y con unos condicionantes naturales que limitan las posibilidades de expansión de ciertas actividades económicas. Pero que, sin embargo, en los últimos años se están abriendo a nuevas posibilidades, a partir del turismo y el desarrollo del fenómeno de la segunda residencia para la población metropolitana, que encuentra aquí un espacio natural privilegiado, muy apto para actividades recreativas y el descanso.

La zona en su conjunto se caracteriza por la escasa densidad de su tejido productivo. A pesar de que existen determinados recursos que ofrecen interesantes oportunidades a sectores específicos, como la ganadería o el turismo, el ámbito territorial presenta, en general, un perfil poco atractivo para la localización de inversiones productivas. Y como hemos ido viendo a lo largo del texto, aunque el desarrollo económico de la Sierra Norte está siendo positivo en los últimos años, se encuentra todavía bastante por debajo de los parámetros de crecimiento alcanzados por la Comunidad de Madrid.

### 2.2.3. Factores socio-culturales

#### × Sociodemográficos

En este ámbito territorial alcanza una población de 37.609 habitantes según los datos<sup>6</sup> del padrón del 2008. Su evolución sigue una tendencia creciente, que ha sustituido al éxodo rural de décadas anteriores y que se ve alimentada por el flujo de salida desde la ciudad de población urbana en busca de una vivienda más asequible o un entorno residencial diferenciado. Es un fenómeno conocido como “rururbanización”, que amenaza los modelos tradicionales, al importar hábitos y usos eminentemente urbanos, este proceso de inmigración desde la ciudad afecta más intensamente a los municipios más meridionales. Presenta una población joven por la llegada de nuevos habitantes de la metrópoli, protagonizado por familias jóvenes, hogares en fase de crecimiento, que aportan un componente fuerte de juventud a los núcleos que les acogen. Existe un predominio de segunda vivienda sobre las principales, la Sierra Norte aporta un 10,8% de todas las segundas viviendas de la Comunidad. Durante los últimos diez años el principal crecimiento se ha producido en las viviendas principales dada la cercanía a la capital y las principales vías de comunicación. Se intentan potenciar la segunda residencia para los visitantes urbanos, que encuentran en este espacio un lugar para el esparcimiento y el descanso en un entorno privilegiado y relativamente cerca de la capital.

<sup>6</sup> Fuente instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

En los últimos años se ha registrado en la zona el impacto de la llegada de población inmigrante de nacionalidad extranjera, de esta forma la población inmigrante tiene una presencia superior en la zona de 11,7%. Sin duda todo esto hace que sea posible el desarrollo económico y residencial, las mayores posibilidades de encontrar empleo en esta zona lo que provoca un desarrollo económico y residencial de la zona.

#### × Socioculturales

Los habitantes no alcanzan los niveles culturales medios de la región, no sólo la proporción de universitarios o de población con estudios medios o superiores es inferior a la registrada para la Comunidad, también el porcentaje de analfabetos y sin estudios es superior. Por otro lado la renta bruta disponible municipal per capita que elabora el INE sitúa la renta media de la zona en un valor equivalente al 86% del valor medio de la región.

La llegada de hogares nuevos provenientes del área metropolitana está corrigiendo estos déficits, ya que estas familias jóvenes presentan un estrato sociocultural sensiblemente superior a los valores habituales de la zona.

### 2.2.4. Factores tecnológicos

La Sierra Norte es una comarca informal definida en la Guía de Turismo Rural y Activo editada por la Dirección General de Turismo (Consejería de Cultura y Turismo) de la Comunidad de Madrid. Se encuentra en el extremo septentrional de dicha comunidad englobando en su interior seis subcomarcas: Valle Alto del Loyola, Sierra de la Cabrera, Valle del Jarama, Valle Medio del Lozoya, Valle Bajo del Lozoya y Sierra del Rincón. Abarca un total de 1.265 km<sup>2</sup> y tiene una población ligeramente superior a los 17.000 habitantes repartidos en 42 términos municipales.

El análisis de los factores tecnológicos dentro de este territorio supone abordar el estudio desde dos perspectivas distintas que lejos de enfrentarse, se complementan entre sí. En un primer término, abordaremos las políticas llevadas a cabo por la administración pública desde distintos programas con el fin de impulsar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías entre las localidades de la Sierra Norte. Para a continuación, comprobar que repercusión final han tenido estas políticas sobre la población local a través de los estudios estadísticos que determinan el nivel de implantación de las nuevas tecnologías tanto en los hogares como en las empresas de la Sierra.

### COMPETENCIAS Y POLÍTICAS EN MATERIA TECNOLÓGICA EN LA SIERRA NORTE

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación TICs están sufriendo un desarrollo vertiginoso, que está afectando a prácticamente todos los campos de nuestra sociedad, y la población rural no es una excepción. Las administraciones públicas conscientes de la importancia del desarrollo económico y social que supone la implantación de estas tecnologías sobre la población rural, apuestan por ello a través de distintos programas y políticas.

### PRODER II

#### DATOS BÁSICOS DEL GRUPO PRODER II

- Identificación del Grupo PRODER II

Territorio	Sierra Norte de Madrid
Nombre de la asociación	Consortio Sierra Norte de Madrid

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Siglas	GALSINMA
Objetivo prioritario UE	Fuera de Objetivo 1
Provincia	Madrid

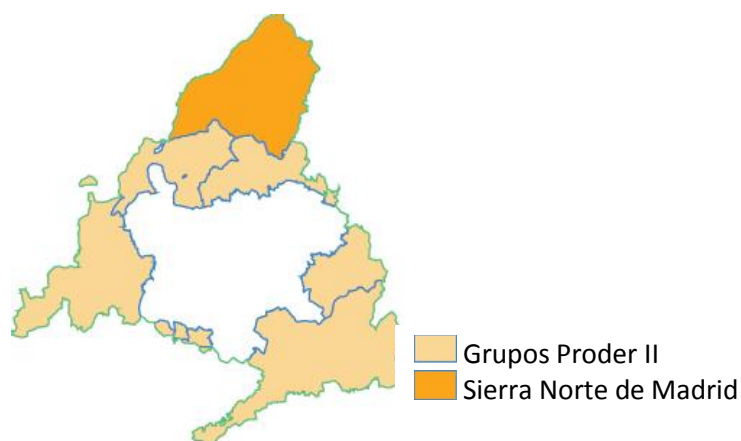
Fuente: Unidad de Promoción y Animación del Desarrollo Rural. *Ministerio de medio ambiente y medio rural y marino.*

- Contacto

Dirección	de las Escuelas, 5
C.P.	28721
Municipio	Cabanillas de la Sierra
Provincia	Madrid
CCAA	MADRID
Teléfono	918 439 394
Fax	918 439 320
E-mail	<a href="mailto:galsinma@interbook.net">galsinma@interbook.net</a>
Web	<a href="http://www.galsinma.org/">http://www.galsinma.org/</a>
Presidente	Carlos del Pozo Guzmán
Responsable Técnico	Ángel L. Riomoros Calleja - Gerente/a

Fuente: Unidad de Promoción y Animación del Desarrollo Rural. *Ministerio de medio ambiente y medio rural y marino.*

- Localización de grupos PRODER II en Madrid



PRODER II es el Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales, a través del cual se conceden ayudas a determinadas inversiones. Regula la concesión de ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola. La Orden 6419/2002, de 20 de agosto, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, se encarga de la regulación de este programa. Es gestionado por los Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid, en el caso de la Sierra Norte, la gestión se lleva a cabo a través de GALSINMA (Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid).

Este Grupo de Acción Local encuadra dentro de cinco medidas las distintas inversiones financiadas a través del programa PRODER II:

- Agrupaciones de servicios a los agricultores
- Renovación y desarrollo de los pueblos y protección y conservación del patrimonio rural.
- Diversificación de actividades económicas en el ámbito agrario.
- Fomento del turismo y la artesanía.
- Comercialización de productos agrícolas de calidad.
- Podemos determinar que de forma indirecta la implantación de nuevas tecnologías se aplican en la segunda medida de 'renovación y desarrollo de los pueblos y protección y conservación del patrimonio rural' a través de acciones concretas como: la adecuación de la oficina de información turística. Pero más concretamente en la medida de 'diversificación de actividades económicas en el ámbito agrario' se han llevado a cabo acciones como la puesta en marcha de servicios informáticos e internet que detallamos a continuación.
- Servicios informáticos e internet
  - ✓ Objetivo: Puesta en marcha de una tienda/oficina de servicios informáticos e internet, acondicionando el local y equipándolo adecuadamente para su funcionamiento.
  - ✓ Actuación: El municipio de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias está atravesado por la A-1, por lo que tiene una excelente comunicación con el resto de municipios de la Sierra Norte y Madrid. Además, es uno de los municipios de la Sierra Norte con más habitantes. Los conceptos subvencionados

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

fueron: licencia urbanística, acondicionamiento del local, mobiliario, equipos informáticos y publicidad.

- ✓ Inversión total: 27.247,80 €
- ✓ Porcentaje de subvención: 35%
- ✓ Subvención concedida: 9.536,70 €
- ✓ Promotor: Hosting Place S.L.
- ✓ Localidades: Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias

### LEADER +

#### DATOS BÁSICOS DEL GRUPO LEADER+

- Identificación del grupo LEADER+

Territorio	Sierra Norte de Madrid
Nombre de la asociación	Consortio Sierra Norte de Madrid
Siglas	GALSINMA
Objetivo prioritario UE	Fuera de Objetivo 1
Provincia	Madrid

Fuente: Unidad de Promoción y Animación del Desarrollo Rural. *Ministerio de medio ambiente y medio rural y marino.*

- Contacto

Dirección	de las Escuelas, 5
C.P.	28721
Municipio	Cabanillas de la Sierra
Provincia	Madrid
CCAA	MADRID
Teléfono	918 439 394
Fax	918 439 320
E-mail	<a href="mailto:galsinma@interbook.net">galsinma@interbook.net</a>
Web	<a href="http://www.galsinma.org/">http://www.galsinma.org/</a>

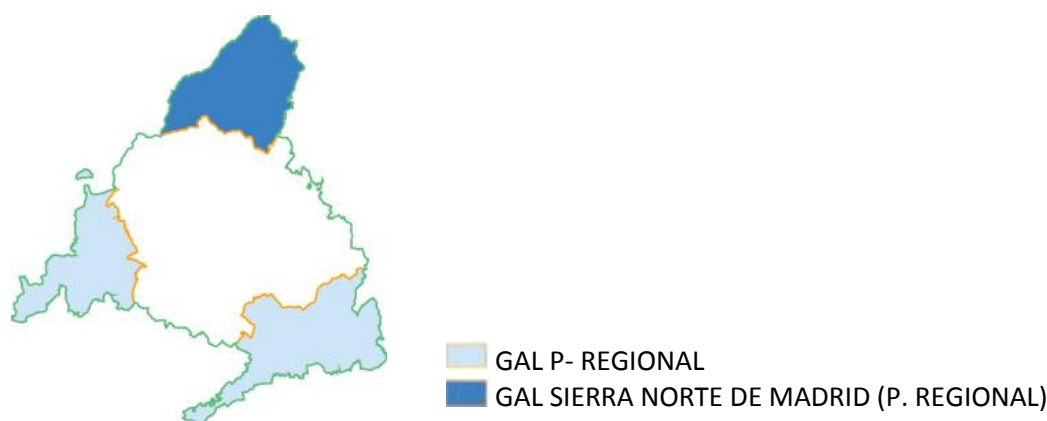
## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Presidente	Carlos del Pozo Guzmán
Responsable Técnico	Ángel L. Riomoros Calleja - Gerente/a

Fuente: Unidad de Promoción y Animación del Desarrollo Rural. *Ministerio de medio ambiente y medio rural y marino.*

- Localización de grupos LEADER+ en Madrid



LEADER es el nombre con el que se conoce las sucesivas iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea. Corresponde a las siglas, en francés, "Liaisons entre activités de Développement de L'Economie Rural" "Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural"

LEADER +, última de las tres iniciativas comunitarias de desarrollo rural que se han desarrollado. Anteriormente: LEADER I (1991-1994) y LEADER II (1994-1999).

LEADER+, se presentó mediante Comunicación de la Comisión C/139/C a los Estados Miembros de 14 de abril de 2000. Tiene como finalidad el fomento de las estrategias originales de desarrollo sostenible y de calidad, destinada a la experimentación de nuevas formas de valorización de patrimonio natural y cultural, de mejora de empleo y de la mejora de la calidad de organización de las respectivas comunidades rurales.

Estas iniciativas privadas y públicas en el ámbito rural, son llevadas a cabo en nuestro caso a través del Grupo de Acción Local Sierra Norte, con el objetivo de valorar los recursos naturales y culturales y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a fin de:

- incrementar la competitividad de los productos y servicios de los territorios



- mejorar el entorno productivo y la creación de empleo

Los proyectos presentados cuentan con apoyo financiero si se ajustan a las temáticas propuestas y cumple los siguientes requisitos:

- Calidad empresarial
- Innovación
- Utiliza recursos o factores productivos de la comarca: recursos agrícolas, recursos naturales, recursos culturales o recursos humanos.
- Utiliza nuevas tecnologías

Las temáticas propuestas son:

- Servicios a la población.
- Patrimonio natural.
- Valorización de los productos locales y agrarios.
- Pymes y servicios.
- Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico.
- Turismo.
- Formación y empleo.
- Acciones en el ámbito interterritorial.

Algunas de las acciones concretas que potencian las nuevas tecnologías dentro del programa LEADER+ son:

- Centro de modernización tecnológica al servicio de Pymes
  - ✓ Actuación: Rehabilitación del toril municipal para adaptarlo como centro de servicios a empresas.
  - ✓ Objetivo: Esta actuación se realizó con el objetivo de mejorar la gestión e incrementar los niveles de competitividad e introducción de nuevos mercados, así como la familiarización de la PYME con las nuevas tecnologías. Por otro lado, se ha creado un puesto de empleo fijo en el municipio.
  - ✓ Inversión total: 165.374,70 €
  - ✓ Porcentaje de subvención: 100%
  - ✓ Subvención concedida: 165.374,70 €

- ✓ Promotor: Ayuntamiento de Montejo de la Sierra
- ✓ Localidad: Montejo de la Sierra
  
- Alojamientos rurales bioclimáticos
  - ✓ Actuación: Se trata del primer proyecto de turismo rural en la comarca que utiliza esta tecnología en el sistema arquitectónico, que a largo plazo rentabiliza el coste de la inversión inicial.
  - ✓ Objetivo: Se consiguió la creación de un puesto de trabajo fijo. Es uno de los primeros alojamientos que utilizan energías alternativas como es el caso de la energía solar térmica para agua sanitaria.
  - ✓ Inversión total: 219.628,66 €
  - ✓ Porcentaje de subvención: 38,07%
  - ✓ Subvención concedida: 83.630,97 €
  - ✓ Promotor: Javier Pérez Regalado
  - ✓ Localidades: Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago

Estos dos programas anteriores, PRODER II y LEADER+ concluyeron su vigencia en el año 2006 y 2008 respectivamente. Para el año 2009 se lanza un nuevo proyecto que trata de simplificar estos dos programas, se trata de lo que se ha venido a denominar el MÉTODO LEADER.

### **CENTRO DE DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN**

El Centro de Difusión de la Innovación es funciona desde 2002 bajo financiación de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo. Su objetivo es apoyar a las empresas, fundamentalmente a las PYME's, en sus procesos de innovación.

Las funciones de este Centro son:

**A.** Contribuir a la difusión de la cultura de la innovación tecnológica y de la sociedad de la información y el conocimiento en el ámbito empresarial, incluyendo la implantación de:

- ✓ Tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- ✓ Nuevas tecnologías y técnicas de fabricación, gestión comercialización.
- ✓ Gestión del conocimiento.
- ✓ Transferencia de tecnología.

**B.** Detectar las necesidades de las empresas en relación con la adopción de planes y medidas de innovación o de incorporación de la sociedad de la información.

**C.** Difundir los programas nacionales, de la Unión Europea y de la Comunidad de Madrid, de apoyo a las empresas, así como orientación suficiente para facilitar el acceso a los mismos.

**D.** Difundir y/o presentar casos concretos y actuaciones de buenas prácticas innovadoras que tengan un valor de demostración (experiencias empresariales).

**E.** Colaborar con instituciones y organizaciones.

**F.** Cooperar en red con otros Centros de Difusión Tecnológica.

**G.** Contribuir a la modernización y penetración de la cultura de la innovación en el tejido empresarial.

El Centro de Difusión de la Innovación GALSINMA PYME's realiza las siguientes actuaciones, de carácter gratuito:

- Apoyo básico a la actividad innovadora: identificación de actividades innovadoras, definición de cartera de proyectos, estrategia de gestión, adecuación de colaboradores externos, orientación inicial para la financiación.
- Apoyo para presentación de proyectos de innovación a líneas de financiación pública nacionales o europeas.
- Divulgación de proyectos de demostración: se trata de difundir proyectos piloto implantados en empresas, con el fin de demostrar la viabilidad y valor de utilización de soluciones tecnológicas específicas.
- Búsqueda y difusión de información tecnológica: recopilación y localización de la tecnología existente en una materia específica, que pueda suponer mejora de la competitividad de la empresa y difusión a los colectivos interesados.
- Foros tecnológicos: presentaciones, actuaciones de difusión y grupos de trabajo interempresariales, sobre materias relacionadas con la internacionalización de las PYME's, financiación de proyectos I+D+i, software, gestión del conocimiento e innovación en la empresa.

- Vigilancia tecnológica: se trata de informes de situación del estado del arte de tecnologías específicas, horizontales, energéticas, de tecnologías de la información y de las comunicaciones, de la calidad y el medio ambiente.
- Diagnósticos tecnológicos: son cuestionarios en los cuales lo que se pretende es saber la situación del tejido empresarial de las empresas de la Sierra Norte en temas de nuevas tecnologías de la información, I+D y la gestión organizativa de la empresa, con el objetivo de conseguir una mejora continua en la situación de la empresa.
- Auditorías: se ejecutan a las empresas para realizar una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva para conocer la eficacia de la organización, el sistema de gestión y los procedimientos destinados a la protección del medio ambiente.
- Prediagnósticos de carácter presencial: consisten en actuaciones dirigidas a completar un cuestionario de carácter preliminar y general y posterior estudio y valoración para orientar a la empresa sobre los puntos débiles y la conveniencia o no de realizar una auditoría para detectar soluciones concretas y su viabilidad.

### **CENTRO DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET (CAPI)**

El objeto de los centros de acceso públicos a internet es la alfabetización digital y el acercamiento de las nuevas tecnologías de la información a todos los ciudadanos y colectivos, además de la prestación de un servicio público de acceso a Internet gratuito con el fin de facilitar un recurso necesario al alcance de todos.

La filosofía de trabajo del CAPI está orientada fundamentalmente a la progresiva implantación de las nuevas tecnologías de forma efectiva, para lo cual el monitor del centro acompaña a los usuarios en el proceso de su formación. El objetivo es que todas las personas accedan con confianza a lo que les ofrece la Red, mientras aprenden a desenvolverse ellos mismos.

En la Red de Centros de Acceso Público a Internet del Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid se han programado una gran cantidad de cursos y talleres, disponibles para todos los ciudadanos. Los cursos se imparten varias veces a distintos horarios y en distintos Centros de la Red, con el fin de llegar al máximo número de personas. Para apuntarse, en el mismo centro se realizan las inscripciones.

El acceso a cualquiera de los centros de esta Red está abierto a cualquier persona, previa inscripción. Una vez entregados los datos personales, se entrega al usuario un carné del CAPI, y a partir de ese momento se puede acceder a cualquier centro de la Red, tanto a los cursos como a los terminales de acceso a Internet. Los usuarios registrados reciben una hoja informativa con las normas del centro. Todos los cursos y el acceso a Internet son gratuitos.

Dentro de los CAPI, no podemos dejar de mencionar la Acreditación Europea del Manejo de Ordenadores o los ECDL (European Compute Driving Licence).

ECDL es la acreditación internacional europea que otorga el reconocimiento de poseer una formación básica y completa en informática a nivel de usuario. Gestionada por la Fundación ECDL, la acreditación está implantada prácticamente en toda Europa y, bajo las siglas ICDL, en el resto del mundo.

El destinatario de la ECDL es toda la ciudadanía en general, con independencia de su nivel académico y de su profesión, desee o necesite acreditar sus conocimientos y habilidades sobre las Tecnologías de la Información. Este tipo de programas ejercen una fuerte repercusión sobre las poblaciones de las zonas rurales que, por sus características socio-demográficas, acunán una fuerte brecha en lo que a acceso y formación en las nuevas tecnologías se refiere frente a la población de las zonas urbanas.

Surgida como una iniciativa del Consejo Europeo de Asociaciones Profesionales de Tecnologías de la Información (CEPIS) para promover y aumentar la competencia de los europeos en el uso de las Tecnologías de la Información, la acreditación ECDL ha sido recomendada por la Comisión Europea y goza de reconocimiento oficial en varios países por parte de algunas de sus administraciones. En España, la implantación de la ECDL está supervisada y canalizada a través de la Asociación de Técnicos de Informática.

La acreditación se obtiene tras superar un test que puede realizarse en los Centros de Pruebas Homologados, estos están dentro de la red de telecentros de la Sierra Norte de Madrid.

### **PLAN REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS**

El principal programa autonómico de financiación para los municipios de la Sierra Norte de Madrid es el Plan Regional de Inversiones y Servicios (Prisma) 2008-2011, dotado con 700 millones de euros -un 16% más con respecto al anterior plan- para construir equipamientos deportivos y urbanos, zonas verdes e infraestructuras locales en 178 municipios de la región de la Comunidad de Madrid. Gran parte de esa dotación irá a parar a equipamientos que desarrollen las nuevas tecnologías y que permitan su acceso a ellas entre los habitantes de la sierra madrileña, entre otros.

Este programa permite que los Ayuntamientos cuenten con una ayuda para sanear sus cuentas, que es una importante demanda municipal, y es que, gracias a este plan, los Ayuntamientos tienen la posibilidad de destinar a gasto corriente hasta un 25% de la inversión asignada.

Prisma, que es gestionado y financiado íntegramente por la Comunidad de Madrid, tiene una duración de cuatro años con el fin de adecuarlo a la legislatura municipal y autonómica. Además, establece principios de discriminación positiva para los pueblos de menos recursos, ya que aquellos con menos de 50.000 habitantes se beneficiarán de asignaciones adicionales. Este es el caso de todos los municipios que componen la Sierra Norte de Madrid ya que entre la población de todos ellos no superan los 30.000 habitantes.

### **ESTADÍSTICAS DE USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA SIERRA NORTE**

El Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, en su base de datos estructurales, recoge los resultados estadísticos de un estudio sobre los usos de distintas líneas de comunicación en la Sierra Norte de Madrid.

Concretamente se recogen los usos de las siguientes líneas:

- Línea telefónica ADLS (Línea de Abono Digital Asimétrica)

Consiste en una transmisión de datos digitales apoyada en el par simétrico de cobre que lleva la línea telefónica convencional o línea de abonado, siempre y cuando el alcance no supere los 5,5 km. medidos desde la Central Telefónica, o no haya otros servicios por el mismo cable que puedan interferir.

Es una tecnología de acceso a Internet de banda ancha, lo que implica una mayor velocidad en la transferencia de datos. Esto se consigue mediante una modulación de las señales de datos en una banda de frecuencias más alta que la utilizada en las conversaciones telefónicas convencionales.

- Línea telefónica RDSI (Red Digital de Servicios Integrados)

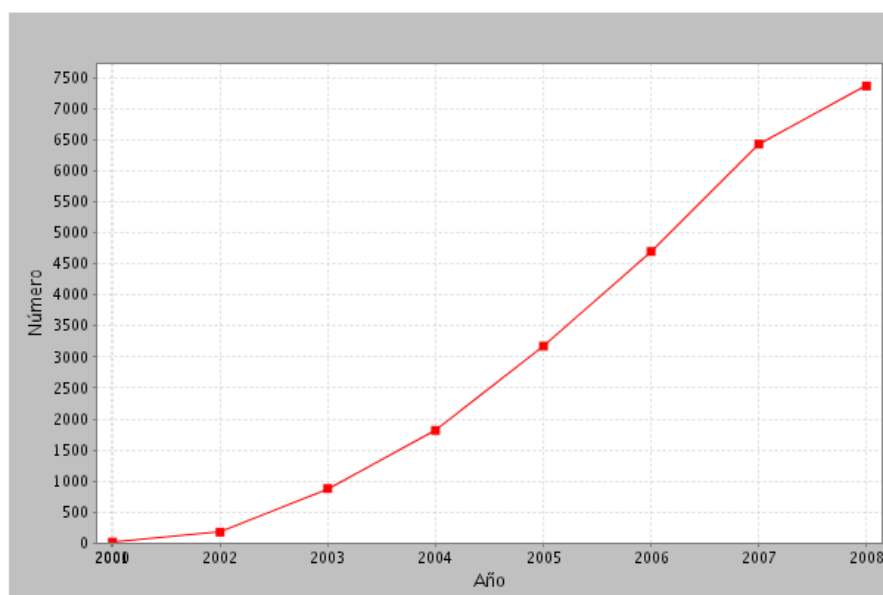
Es una red de comunicación extremo a extremo, conmutada completamente digital y con capacidad multimedia, es decir, que permite ofrecer servicios que van desde la llamada de voz hasta el acceso a redes de información, transmisión de fax a alta velocidad, videoconferencia, etc.

- Línea telefónica RTB (Red Telefónica Básica)

Se define como los conjuntos de elementos constituido por todos los medios de transmisión y conmutación necesarios que permite enlazar a voluntad dos equipos terminales mediante un circuito físico que se establece específicamente para la comunicación y que desaparece una vez que se ha completado la misma. Se trata por tanto, de una red de telecomunicaciones conmutada.

### Líneas telefónicas ADSL de Sierra Norte

Año	Dato
2001	18
2002	179
2003	882
2004	1.818
2005	3.175
2006	4.698
2007	6.430
2008	7.361



*Unidad: Número*

*Fuente: Telefónica de España, S.A.*

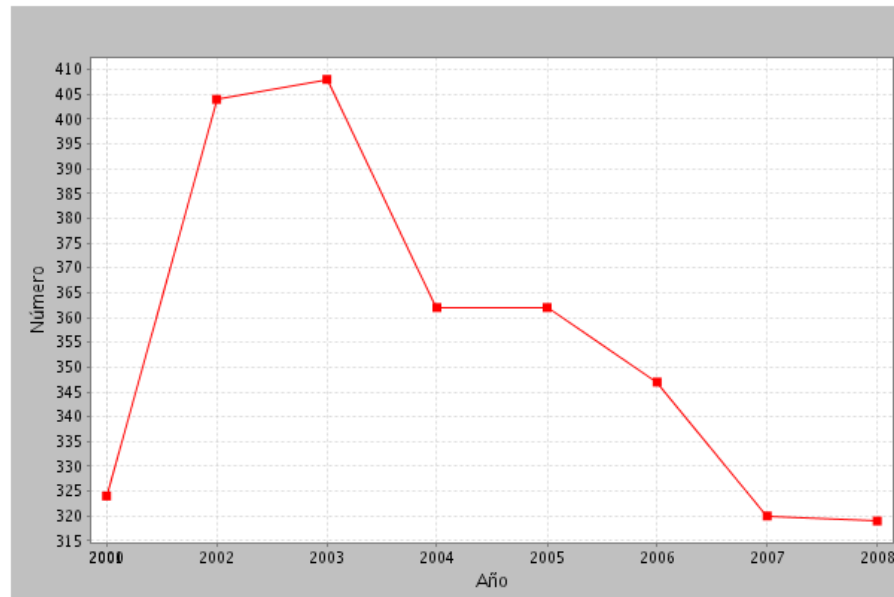
*Ámbito: Comunidad de Madrid*

El desarrollo positivo que han tenido las líneas de ADSL en la Sierra Norte ha sido notable. Tal y como podemos ver en la gráfica, en el año 2001 el número de líneas ADSL registradas es tan solo de 18, multiplicándose por mil en cuatro años (2004) y llegando a 7361 en 2008. Sin duda las políticas y programas de desarrollo y acceso a las nuevas tecnologías tanto en los hogares como en las empresas han sido determinantes para llegar a esta evolución tan significativa.



### Líneas telefónicas RDSI de Sierra Norte

Año	Dato
2001	324
2002	404
2003	408
2004	362
2005	362
2006	347
2007	320
2008	319

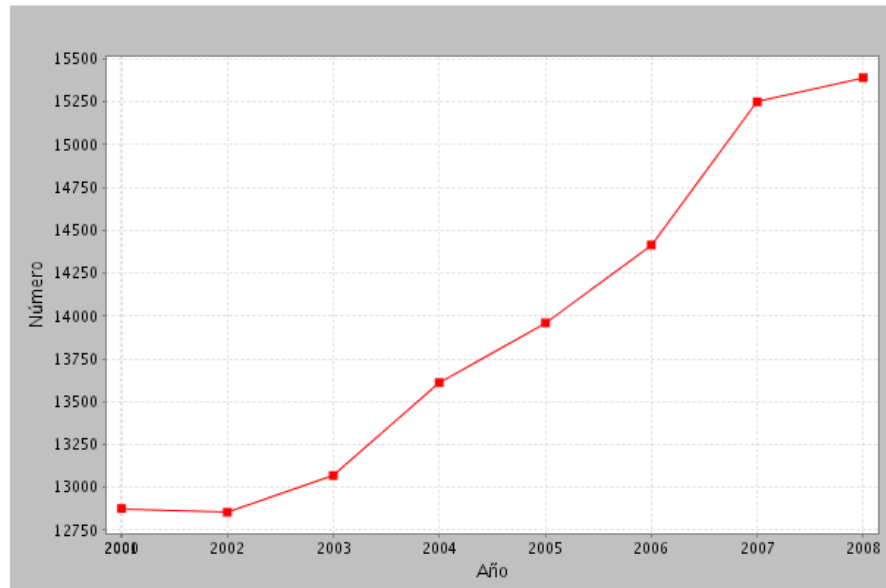


*Unidad: Número*  
*Fuente: Telefónica de España, S.A.*  
*Ámbito: Comunidad de Madrid*

En el caso de las líneas RDSI, la evolución ha sido más cambiante produciéndose picos en los años 2002 y 2003 de 404 y 408 líneas registradas respectivamente y descendiendo hasta 319 en 2008. Esta circunstancia puede deberse a la tendencia general, en los últimos años, de hacer instalaciones de ADSL que tiene más posibilidades de comunicación y es lo más utilizado para la transferencia rápida de datos a través de internet. El RDSI se instalaba principalmente en áreas donde el uso de internet era muy bajo o no se disponía de instalaciones para redes de comunicación avanzadas.

### Líneas telefónicas RTB de Sierra Norte

Año	Dato
2001	12.877
2002	12.856
2003	13.070
2004	13.612
2005	13.960
2006	14.415
2007	15.250
2008	15.391



*Unidad: Número*  
*Fuente: Telefónica de España, S.A.*  
*Ámbito: Comunidad de Madrid*

Por último, en el gráfico de las líneas de red de telefonía básica (RTB) el crecimiento positivo ha sido constante desde el año 2001 hasta el 2008 pasando de 12.887 líneas registradas a 15.391. Se hace evidente el nivel de implantación de la línea telefónica básica donde podríamos afirmar que ya es una realidad accesible a todos los habitantes de la Sierra Norte. Por un lado ya está muy desarrollada la tecnología que permiten las comunicaciones telefónicas de línea fija convencionales y además existe una oferta y una demanda que permite continuar cerrando la brecha digital que ha acusado durante mucho tiempo las localidades de la Sierra Norte madrileña.

### 2.3. Análisis microentorno (Navalafuente)

#### 2.3.1. Factores político – legales

La corporación municipal se organiza a través de la Alcaldía, con Don Valero Alonso al frente de la misma, y 12 concejalías, que son las siguientes: Economía, Urbanismo, Turismo,

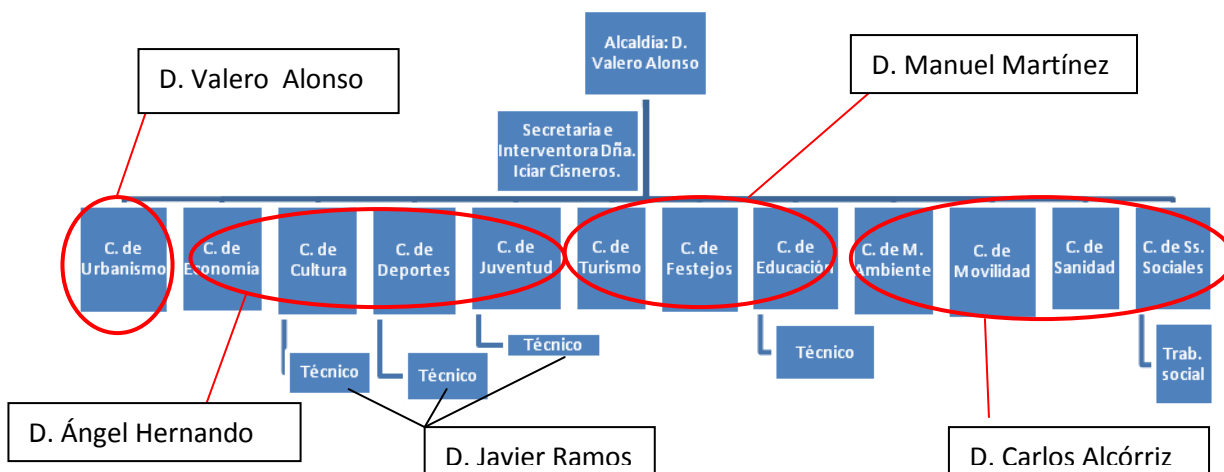
## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Medio Ambiente, Movilidad, Sanidad, Servicios Sociales, Educación, Cultura, Deportes, Juventud y Festejos.

Si observamos el organigrama, podemos ver que a pesar de la existencia de 12 concejalías, solamente son 3 los concejales que hacen frente a todas ellas.

### Gráfico 1. Organigrama del Ayuntamiento de Navalafuente



Fuente: elaboración propia.

Si lo analizamos de modo más concreto, observamos que el Alcalde, D. Valero Alonso también es Concejal de Urbanismo. D. Ángel Hernando Ramos es Concejal de Economía, de Cultura, de Deportes y de Juventud. Por su parte, D. Manuel Martínez Torres está al frente de la Concejalía de Turismo, de Educación y de Festejos. Y, finalmente, D. Carlos Alcórriz Alcórriz es concejal de Medio Ambiente, Movilidad, Sanidad y Servicios Sociales.

A un nivel inferior ocurre lo mismo con D. Javier Ramos Ramos, que es Técnico de Educación, de Cultura y de Deportes. También existe un Técnico de Juventud (D. Ángel Arroyo), dependiente de la Concejalía de Juventud y un Trabajador social, D. Rodrigo Prieto Arribas, que depende de la Concejalía de Servicios Sociales.

Además, también hay que mencionar a la Secretaria e Interventora Dña. Iciar Cisneros.

Las elecciones municipales se celebran cada 4 años. La corta duración de las legislaturas supone un problema a la hora de realizar proyectos a medio y largo plazo.

En el municipio existen los siguientes grupos políticos: AIN (Agrupación Independiente de Navalafuente), PP (Partido Popular), PSOE (Partido Socialista Obrero Español), I.U.-C.M

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

(Izquierda Unida Comunidad de Madrid), F.E. DELASJ.O.N.S. (Falange Española de las JONS), CDS (Centro Democrático Social) e IU (Izquierda Unida).

En las últimas elecciones de Mayo de 2007, AIN obtuvo el 40,67% de los votos, seguido muy de cerca por el PP con un 40,25% de los votos. Ambos consiguieron tres escaños. El PSOE obtuvo un 10,69% de los votos y consiguió un escaño, mientras que I.U.-C.M y F.E.DELASJ.O.N.S. obtuvieron 3,14% y 1,89% de los votos, respectivamente, sin conseguir representación en el gobierno municipal.

Hay que mencionar que se produjo una abstención de 21,42% de los votantes.

Por último, mencionar que el municipio de Navalafuente pertenece a la Mancomunidad de Servicios Culturales Sierra Norte y a la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Sierra Norte, que se mencionaron en el análisis del macroentorno a nivel de la Sierra Norte.

Por otra parte, también hay que destacar la Mancomunidad de servicios múltiples de Valdemanco y Navalafuente.

Como su propio nombre indica la Mancomunidad está formada por los municipios de Valdemanco y Navalafuente. Tiene personalidad jurídica propia y, por lo tanto, capacidad jurídica para llevar a cabo las acciones previstas dentro del marco de sus Estatutos.

Surgió en 2009 para satisfacer objetivos comunes ligados al desarrollo de ambos municipios. Es decir, para encontrar soluciones conjuntas a las necesidades compartidas por ambas entidades referentes al funcionamiento diario y el mantenimiento de los servicios públicos municipales.

Los objetivos pueden agruparse en diferentes apartados según su finalidad:

- 1º Desarrollo social, económico, formativo y cultural de ambas localidades.
- 2º Compartir los servicios relacionados con el mantenimientos y conservación de espacios públicos y servicios de protección, asesoramiento, transportes, etc.
- 3º Implantación de asesoramiento municipal y recaudatorios.

Como se extrae de los Estatutos de la Mancomunidad, estos objetivos se basan en *“una situación compartida tanto en lo que se refiere a las debilidades que ofrece el territorio por población, desarrollo insuficiente de las vía de comunicación y de transporte, renta per cápita inferior al resto de la Comunidad, un tejido productivo poco desarrollado y diversificado, así como una oferta de servicios públicos insuficiente”*.

De una forma más concreta, los fines y actividades de la Mancomunidad son los siguientes:

1. Dinamización económica a través de la prestación de servicios de apoyo y asesoramiento a emprendedores y tejido empresarial.

2. mantenimiento y conservación del viario rodado y peatonal de los municipios y gestión del parque de maquinaria.
3. Fomento, promoción y dinamización de las actividades de ocio, juventud, educación y deporte.
4. Organización, fomento y participación en planes de formación e iniciativas locales de empleo.
5. Instalación y mantenimiento de alumbrado público y mobiliario urbano.
6. Conservación y promoción del patrimonio cultural e histórico.
7. Mantenimiento y tratamiento de espacios públicos urbanos.
8. Realización de obras y servicios de interés municipal.
9. Servicios de protección civil.

### 2.3.2. Factores económicos

El producto interior bruto per cápita es de 13.367€. Si se analiza el PIB municipal por sectores, se observa que la actividad económica del pueblo se basa principalmente en el sector servicios, con un producto interior bruto municipal de 72,22%, seguido de la industria con un 24,58% y finalmente, la agricultura con un 3,21%.

En cuanto a la condición socioeconómica se puede observar que por cada 1.000 habitantes, 137,8 son directivos técnicos no agrarios, 55,67 son empresarios con asalariados y 51,69% son obreros. De forma conjunta, la renta disponible bruta per cápita es de 15.515,05€.

Si se analiza con más profundidad la composición de cada sector, observamos que dentro de la agricultura y ganadería, el tipo de ganado más numeroso es el bovino con un 92,55%, seguido del ovino con un 4,56%. Es prácticamente inexistente el relacionado con las aves (0,15%) e inexistente el porcino.

En cuanto a las superficies agrícolas por tipo de explotación encontramos que la mayoría de ellas se dedican a pastos permanentes con un 90,48%, seguido de las tierras labradas con un 5,90%.

En cuanto al sector servicios, observamos que las personas ocupadas en este sector (por cada 1.000 habitantes) se encuentran localizadas en su mayoría en el comercio y hostelería con un 46%, seguidas por aquellas que trabajan en la Administración Pública y otros servicios con un 37,45%. A continuación aparecen aquellos que trabajan en servicios sociales y aquellos que lo hacen en transportes y comunicaciones con 21,26% y 18,22%, respectivamente.

Tras observar que el comercio y la hostelería es la base fundamental del sector servicios, también resulta interesante destacar que de la densidad de edificios que existen en el municipio (80,68) solo 1,79 son locales.

De forma más concreta, por tipo de local, encontramos que la mayoría se utilizan como equipamientos de oficinas, con un 69,57%, seguido por los equipamientos culturales o deportivos y los equipamientos educativos, ambos con un 8,7%. Los equipamientos de salud, locales

comerciales y locales agrarios están representados cada uno con 4,35%. Resulta llamativo que no existan equipamientos de bienestar ni locales industriales.

En los últimos años se ha construido mucho, pero llama la atención que apenas se han reservado lugares para emplazar locales comerciales, por lo que la expansión del sector servicios se ve frenado. En proyecto está la construcción de un minipolígono a las afueras de la localidad para dar impulso a la actividad industrial.

En cuanto a la construcción, no se han concedido licencias de obra.

Finalmente, el sector de la industria y la energía ocupa únicamente a un 7,09% de personas (datos por cada 1.000 habitantes).

### **2.3.3. Factores socio- culturales**

La población de Navalafuente ha aumentado significativamente. Según las entrevistas realizadas, esto se ha debido a la emigración de las ciudades hacia los pueblos por los precios de la vivienda. De este modo se crean dos situaciones: las personas que se compran la casa en la sierra, viven allí y van todos los días a trabajar a Madrid, y los que se compran la casa en la sierra, viven allí y también trabajan allí. Éstos últimos son minoría por lo que el pueblo se convierte en una ciudad dormitorio. Esta población a su vez, se dobla en verano, y el resto de los periodos vacacionales.

Si observamos los datos registrados en el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid podemos ver que la población ha variado bastante.

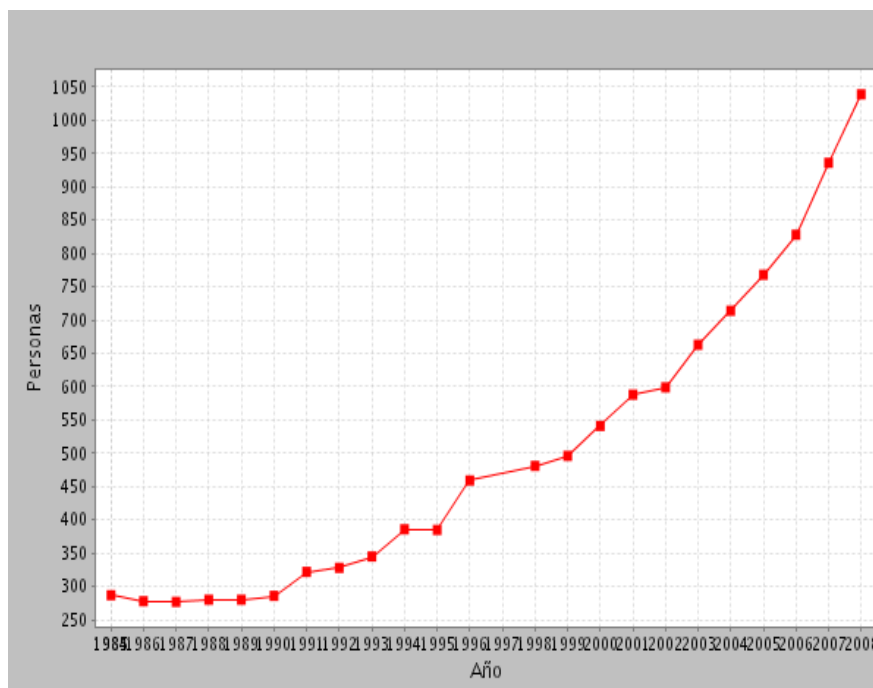
El crecimiento de la población se ha duplicado en los últimos 10 años. Centrándonos en los datos de empadronamiento podemos percibir que la población empadronada en el año 2000 era apenas de 500 personas. Para el año 2008 la población de Navalafuente superó las 1000 personas.

En la siguiente tabla podemos observar la evolución de la población durante el período mencionado.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Año	Dato
1985	287
1986	278
1987	277
1988	280
1989	280
1990	286
1991	322
1992	328
1993	345
1994	386
1995	385
1996	459
1998	481
1999	496
2000	541
2001	588
2002	599
2003	663
2004	714
2005	768
2006	828
2007	936
2008	1.039



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

En cuanto a la proporción entre hombres y mujeres, se observa que en la localidad se ha mantenido la tendencia de una mayor población masculina al igual que en resto de los municipios de la zona, aunque no ocurre lo mismo si comparamos con los datos de la Comunidad de Madrid, donde se mantiene un número superior de mujeres.

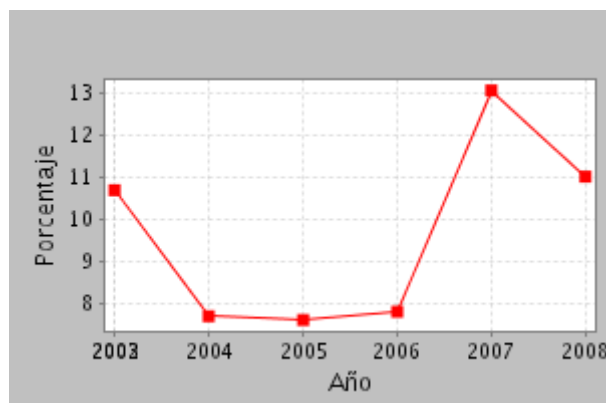
Si nos centramos en la tasa de crecimiento de la población cabe destacar un gran descenso en el año 2004 que registra datos de un 7,69%. Este descenso se mantuvo hasta el año 2006, cuando se produjo una gran subida llegando a alcanzar cifras de un 13,04%, siendo esta cifra la más alta obtenida en los últimos años.

En la siguiente gráfica se muestran los datos comentados:

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Año	Dato
2003	10,68
2004	7,69
2005	7,60
2006	7,80
2007	13,04
2008	11,00



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Podríamos afirmar que la población joven de esta localidad está aumentando. Durante el periodo citado, el grado de juventud de los menores de 15 años se ha mantenido entre el 12% y el 15%.

Por otro lado, llama la atención el grado de envejecimiento, en el año 2002 se produjo un descenso significativo hasta la actualidad. La tasa de población de mayores de 65 años y más ha pasado de un 18 % a un 11%. Como muestra la tabla en el año 2008, se puede ver como el grado de envejecimiento es bastante inferior en comparación con los municipios de la zona y la comunidad. Este dato es llamativo ya que en los últimos años la población de más de 65 ha tenido una tendencia de aumento, ha seguido creciendo al aumentar la esperanza de vida.

Población	Municipio	Zona	C. Madrid	Año
Grado de envejecimiento	11,26	15,13	14,28	2008

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

En el aumento del número de población ha contribuido en gran medida, como en casi todos los municipios, la población extranjera. En la localidad ha ido aumentando progresivamente. En 1998, se registró un 37,42% de población extranjera empadronada por 1000 habitantes. La población extranjera aumentó en torno a las 240 personas por 1000 habitantes.

La situación económica actual se ha dejado notar en el municipio y tal y como nos comentaron durante las entrevistas realizadas, se está empezando a notar como el número de extranjeros está empezando a disminuir por la reciente situación.

Si analizamos el grado de formación según los datos obtenidos del año 2001, destaca la población con una titulación de segundo grado y primer grado, muy similar y con porcentajes



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

aproximados a los obtenidos en la comunidad. También es destacable la población sin estudios con un 10,39% y la población analfabeta con 1,43%.

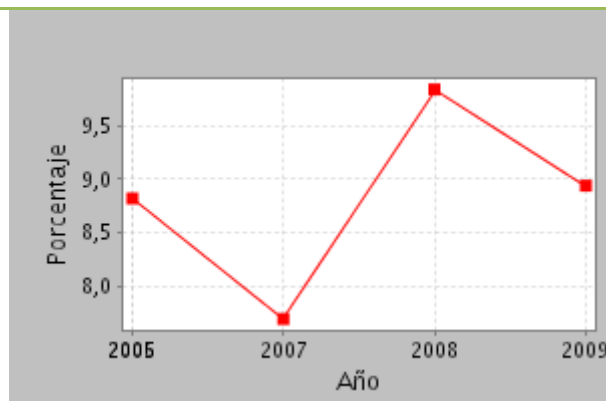
Población con estudios	Municipio	Zona	C. Madrid	Año
Tercer grado	14,87	12,41	20,74	2001
Segundo grado	49,90	46,68	50,09	2001
Primer grado	23,42	22,53	17,44	2001
Sin estudios	10,39	16,29	9,97	2001
Analfabetos	1,43	2,09	1,77	2001

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Uno de los principales problemas que se han derivado del gran aumento de la población y relacionados con la formación han sido las infraestructuras destinadas a la educación de la población del municipio. El colegio existente en Navalafuente se ha quedado pequeño debido al aumento de los niños en el pueblo. De hecho, el edificio que se iba a destinar a la Casa de Juventud nunca ha llegado a cumplir dicha función porque se reutilizó para albergar clases. Además de esto, se han tenido que instalar unos barracones. En un futuro a corto plazo pretender construir un nuevo colegio donde se puedan reagrupar todas estas clases.

En cuanto al mercado de trabajo, según datos obtenidos en el actual año 2009, se ha registrado un 8,94% de parados registrados en las oficinas de empleo menores de 25 años de Navalafuente. Este dato es llamativo, teniendo en cuenta la elevada tasa de desempleo que se sufre en la actualidad, la tasa de desempleo de la población indicada disminuyó en comparación con el año anterior.

2006	8,82
2007	7,69
2008	9,84
2009	8,94



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Dejando a un lado los datos estadísticos de la población, el pueblo de Navalafuente es una localidad enclavada en la Sierra Norte de Madrid, basado en la ganadería desde sus orígenes.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

El origen se remonta a la construcción de las primeras casas en la fuente que regaba la Nava, de ahí proviene su nombre.

Como se detalla más arriba, a pesar de su crecimiento y evolución, sigue conservando las tradiciones que le otorgan personalidad.

Una buena forma de describir su sociedad y su cultura es detallar las principales tradiciones y fiestas populares que aún se conservan. Aunque el municipio es bastante pequeño y no tiene una elevada cifra de población intenta ofrecer a sus vecinos una amplia y variada agenda de actividades que se ajustan a todos sus vecinos. Entre las actividades culturales destacan la Semana de la Cultura, la Semana de la Juventud y el Deporte, las Jornadas destinadas a la mujer, cine de verano , el Día del Libro y el Día del Árbol, San Silvestre Infantil, Día mundial del Medio Ambiente, Mercadillo de Navidad y talleres de ocio nocturno.

Como el resto de los pueblos de esta zona, la mayoría de las fiestas tradicionales tienen un marcado carácter religioso. Las que se detallan a continuación son dos de las celebraciones más importantes.

- Fiesta de San Bartolomé y San Roque: Durante el último fin de semana de agosto tienen lugar las fiestas patronales, en honor a estos santos. Se celebran numerosas misas y procesiones en su nombre, y se acompañan con otras actividades para todos los vecinos como pasacalles, concursos gastronómicos, novilladas, espectáculos musicales y una cena popular.
- Fiestas de San Blas y Santa Agueda: Es otra de las celebraciones más importantes donde se muestra el folclore del municipio. Se celebran en el mes de febrero, los días 3 y 5.

El día 3 se realiza el concurso “Viste tu vaquilla”, en la que los participantes presentan sus “vaquillas”, compuestas de una estructura de madera con cuernos que se viste con una toalla y se adorna con pañuelos y lazos. El jurado otorga cada año los premios a la más original y a la más tradicional. Esta fiesta se lleva realizando durante años y proviene del marcado carácter ganadero de la zona.

Por otro lado, el día 5, se celebra Santa Agueda con una cena de la hermandad en las instalaciones del Ayuntamiento, en la que todos los vecinos se reúnen en el Salón de Actos municipal.

### 2.3.4. Factores tecnológicos

El Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, en su base de datos estructurales, recoge los resultados estadísticos de un estudio sobre los usos de distintas líneas de comunicación en Navalafuente.

En el estudio se recogen los usos de las siguientes líneas:

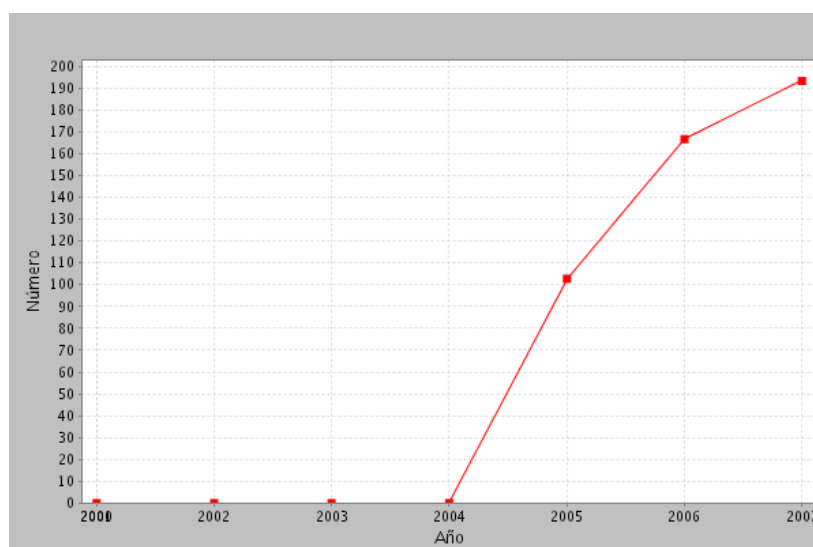
- **Línea telefónica ADLS (Línea de Abono Digital Asimétrica):**

Consiste en una transmisión de datos digitales apoyada en el par simétrico de cobre que lleva la línea telefónica convencional o línea de abonado, siempre y cuando el alcance no supere los 5,5 km. medidos desde la Central Telefónica, o no haya otros servicios por el mismo cable que puedan interferir.

Es una tecnología de acceso a Internet de banda ancha, lo que implica una mayor velocidad en la transferencia de datos. Esto se consigue mediante una modulación de las señales de datos en una banda de frecuencias más alta que la utilizada en las conversaciones telefónicas convencionales.

En la siguiente tabla se muestra los datos referentes al municipio:

Año	Dato
2001	0,00
2002	0,00
2003	0,00
2004	0,00
2005	102,76
2006	166,67
2007	193,32



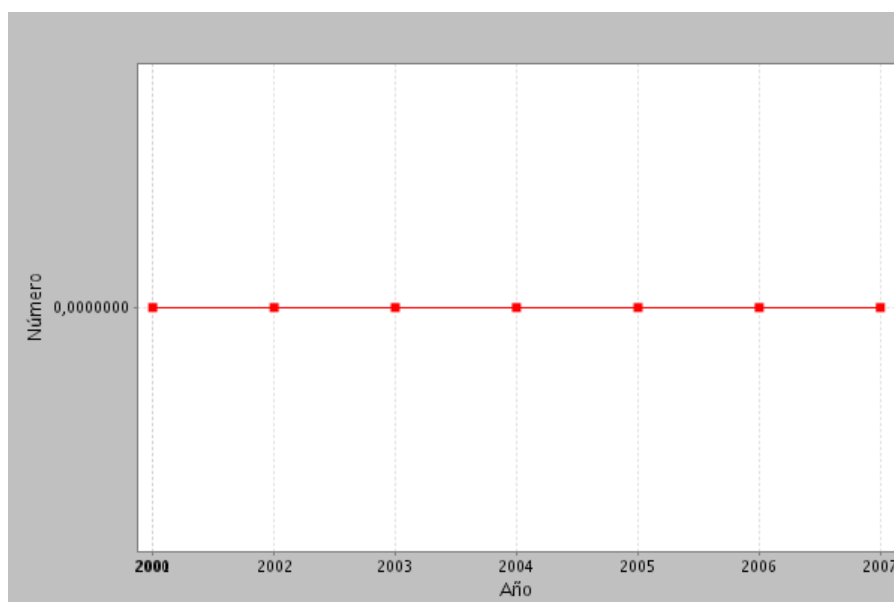
Fuente: Telefónica de España, S.A.  
Ámbito: Comunidad de Madrid

Como se puede observar en la tabla, el uso de la línea telefónica ADSL, no se empezó a utilizar hasta el año 2004. A partir de este año, aumentó notablemente la utilización de este medio llegando en año 2007 a los 193,32. Las políticas y programas de desarrollo y acceso a las nuevas tecnologías tanto en los hogares como en las empresas han sido determinantes para llegar a esta evolución tan significativa.

### - Línea telefónica RDSI (Red Digital de Servicios Integrados):

Es una red de comunicación extremo a extremo, conmutada completamente digital y con capacidad multimedia, es decir, que permite ofrecer servicios que van desde la llamada de voz hasta el acceso a redes de información, transmisión de fax a alta velocidad, videoconferencia, etc.

Año	Dato
2001	0,00
2002	0,00
2003	0,00
2004	0,00
2005	0,00
2006	0,00
2007	0,00



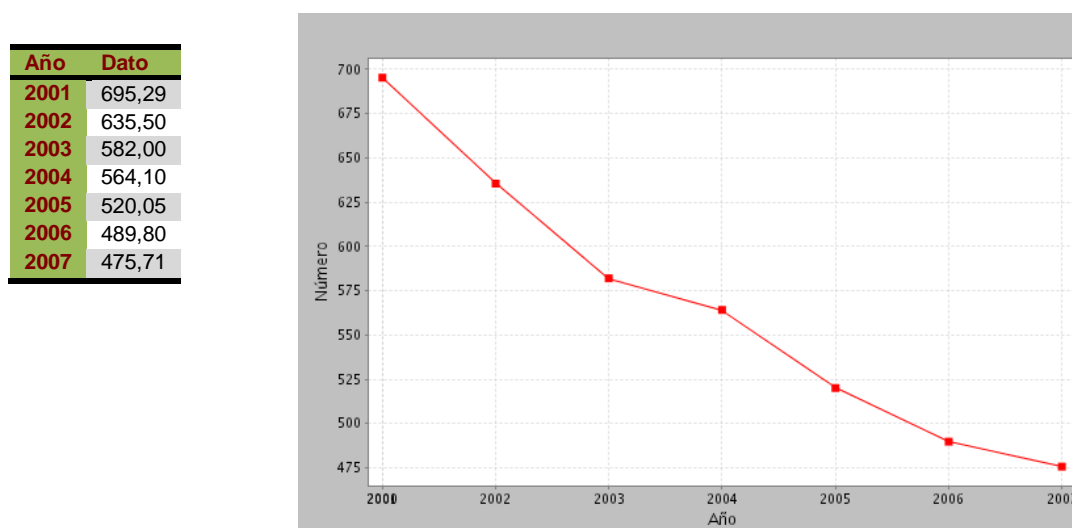
*Fuente: Telefónica de España, S.A.  
Ámbito: Comunidad de Madrid.*

En el caso de las líneas de RDSI, no ha habido ningún tipo de implantación en la localidad. El RDSI se instalaba principalmente en áreas donde el uso de internet era muy bajo o no se disponía de instalaciones para redes de comunicación avanzadas.

### - Línea telefónica RTB (Red Telefónica Básica)

Se define como los conjuntos de elementos constituido por todos los medios de transmisión y conmutación necesarios que permite enlazar a voluntad dos equipos terminales mediante un circuito físico que se establece específicamente para la comunicación y que desaparece una vez que se ha completado la misma. Se trata por tanto, de una red de telecomunicaciones conmutada.

En la siguiente tabla podemos observar la evolución de este tipo de línea:



*Fuente: Telefónica de España, S.A.  
Ámbito: Comunidad de Madrid*

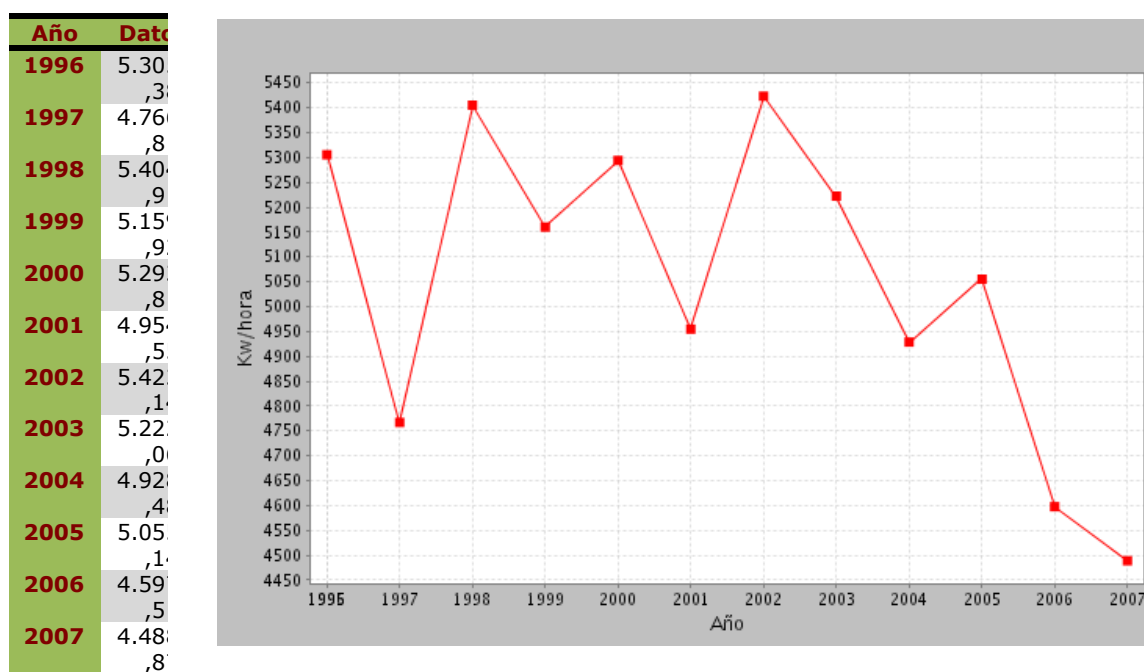
Por último, en el gráfico de las líneas de red de telefonía básica (RTB), donde podemos ver claramente como disminuye el uso de esta línea. En el año 2001, se encuentra en su punto más alto con 695,29 y seis años más tarde, cae hasta 475,71.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Los datos relacionados con el consumo de energía del municipio reflejan un descenso en el consumo de electricidad.

En los últimos años ha bajado el nivel de consumo per cápita en Navalafuente.



Fuente: Iberdrola, S.A ,Unión Eléctrica-Fenosa, S.A. y Endesa.  
Ámbito: Comunidad de Madrid

Para aquellas personas que no pueden acceder desde su domicilio y de forma particular a internet la localidad ha habilitado un centro CAPI (Centro de Acceso Público a Internet) a disposición de todos los vecinos en el edificio de la biblioteca. El centro permanece abierto de lunes a viernes de 16.00 horas a 20.00 horas, sábados de 10.00 horas a 12.00 horas y de 16.00 horas a 20.00 horas y los domingos de 10.00 horas a 12.00 horas. Para poder utilizar esta aplicación es necesario registrarse.

Según la información extraída a partir de las entrevistas realizadas a los principales agentes se han podido averiguar algunos aspectos como el funcionamiento real de la línea de internet. Según sus datos nos indican que la línea funciona con normalidad, aunque es bastante habitual que en ocasiones tengan problemas sobre todo en la instalación en viviendas recién construidas y también por la velocidad de navegación que no es muy alta, tan solo 1 MB. En las comunicaciones especialmente en la telefonía móvil tienen carencias ya que para algunas compañías operadoras no disponen de cobertura, únicamente disponen de cobertura para una compañía.

### 2.3.5. Factores ambientales

#### 1. Calidad del aire

La calidad del aire es óptima debido en gran parte al enclave natural en el que el municipio se encuentra. No obstante, se aprecian altos y fuertes niveles de olor a estiércol debido a las explotaciones ganaderas de los particulares en el municipio.

#### 2. Calidad del Agua

La calidad del agua potable es alta.

Además, el pueblo cuenta con dos molinos de agua así como con una cascada natural conocida como “El Cancho”, siendo el principal atractivo natural de Navalafuente, a pesar del difícil acceso al mismo.

En Navalafuente encontramos igualmente, diversas fuentes públicas de agua potable localizados principalmente en los parques y en la plaza.

#### 3. Ruidos

El nivel de ruidos en el municipio es muy bajo. Navalafuente se percibe como un pueblo tranquilo y sosegado tanto por el propio residente como por aquel que lo visita. Además, podríamos decir que el bajo nivel de tráfico contribuye a mantener un bajo nivel de ruidos.

#### 4. Tráfico

El tráfico rodado es muy escaso de manera que, no supone problema alguno para el municipio en cuanto a ruidos, congestiones, u otros problemas que pudiera ocasionar.

De hecho se considera imprescindible, y así se percibe por parte de la población, la necesidad y deseo de que el tráfico aumente, ya que si Navalafuente se convierte, al menos, en un destino “de paso” la afluencia de visitantes se vería aumentada.

#### 5. Riesgos de salud

No se aprecian riesgos de salud en el municipio.

Podríamos decir que, por el contrario, se percibe una alta calidad de vida (tranquilidad, despreocupación, buenas relaciones sociales, condiciones ambientales óptimas, dieta rica en productos naturales, etc.)

### 6. Conservación del paisaje natural

A priori se observa una alta conservación del entorno natural, manteniendo éste en su estado originario.

Por otro lado, se aprecia una alta concienciación por parte de la población de que su mayor y más valioso recurso es el paisaje natural. Así, este se protege y cuida, del mismo modo que se fomenta su buena utilización como es a través de la creación de rutas e itinerarios.

### 7. Condiciones de los edificios y casas

En líneas generales podríamos decir que el estado de las casas es bueno, ya que muchas de éstas han sido construidas recientemente y el resto se encuentra en buen estado.

Por el contrario, se observan algún que otro edificio abandonado o en estado de rehabilitación en pleno centro urbano.

También decir que deberían de darse unos criterios a la hora de urbanizar ya que dentro del mismo municipio encontramos residencias y edificios de estilos muy dispares, desde casas tradicionales construidas con materiales nobles hasta edificios modernistas con jardines perpendiculares. En este sentido, consideramos que se debería apostar por homogeneizar las construcciones, fomentando la utilización de materiales naturales (madera, pizarra, piedra, etc.)

### 8. Otros

El municipio de Navalafuente cuenta con un punto limpio donde se efectúa la recepción, recogida, clasificación y acumulación de los distintos tipos de residuos urbanos: cartón, papel, vidrio, pilas, escombros, aceites, muebles, podas, etc.

Según se extrae del Reglamento de Funcionamiento del Punto Limpio en el Municipio de Navalafuente, los objetivos principales de este Punto Limpio son:

- Aprovechar los materiales que puedan ser reciclados, consiguiendo un ahorro energético y de materias primas y reduciendo el volumen de residuos a eliminar.
- Evitar el vertido incontrolado de residuos voluminosos que no pueden ser eliminados a través de los servicios convencionales de recogida de basuras.
- Evitar el vertido de escombros y otros en el medio natural y urbano.
- Buscar la mejor solución para cada tipo de residuo con el fin de conseguir la máxima valoración de los materiales y el mínimo coste en la gestión global.

Las instalaciones se componen de un recinto vallado equipado con contenedores para los distintos tipos de residuos y un recinto interior ajardinado. Para su utilización hay que avisar previamente al Ayuntamiento, aunque está abierto de lunes a sábado de 9 a 13 horas.

Existen unas formas de presentación de los residuos, así como unas cantidades máximas admitidas. Por otro lado, destacamos que todos los contenedores de basura del municipio cuentan con embellecedores para que no se vean éstos. En este sentido se crea una imagen más limpia y estética para el visitante.



### 2.4. Análisis de la actividad turística en el entorno del destino: Comunidad de Madrid

#### 1. DEMANDA

##### Número de llegadas

En lo que respecta a la Comunidad de Madrid, podemos decir que el número de llegadas de turistas se ha visto fuertemente incrementado en los últimos años. Así, lo recoge el siguiente cuadro:

##### **Llegadas de viajeros a la Comunidad de Madrid, 2007**

<b>Nº LLEGADAS</b>	<b>2007</b>
<b>Total Viajeros</b>	15,3 millones
<b>Nacionales</b>	10,9 millones
<b>Extranjeros</b>	4,4 millones

Fuente: FRONTUR

En 2007 la Comunidad de Madrid, recibiendo el 7,4% de las llegadas internacionales. (FRONTUR – Informe Anual 2007)

Igualmente, en 2008 fue el sexto destino turístico español al recibir 4,6 millones de turistas y registró un crecimiento del 4,9%, el mayor de las comunidades autónomas principales. Madrid junto con Baleares y la comunidad Valenciana, fueron las únicas comunidades que experimentaron una cifra de variación positiva en 2008. (FRONTUR – Informe Anual 2008)

##### Procedencia

En cuanto a las llegadas internacionales, éstos son los principales destinos emisores del último año (Frontur – Informe Anual 2008):

**1º) Francia: 723.000** – 15,6% del total -variación del 5,5 respecto a 2007

**2º) Portugal: 509.000** – 11,1% del total – variación del 2,9 respecto a 2007

**3º) Italia: 489.000** – 10,5% del total – variación del 18,7 respecto a 2007

**4º) Reino Unido 445.000** – 9,6% del total – variación del 11,7 respecto a 2007

**5º) Alemania: 382.000** – 8,2% del total – variación del 14,1 respecto a 2007

**Resto de Europa: 1.065.000** – 22,9% del total – variación del 6,4 respecto a 2007

**Resto del Mundo: 1.030.000** – 22,2% del total – variación del -6,6 respecto a 2007

En lo que respecta al turismo nacional analizamos las cifras de llegadas por mercados de origen nacionales (IET- FAMILITUR – Informe Anual 2007), encontramos:

**1º) Comunidad de Madrid:** - 26,9% del total nacional

**2º) Andalucía:** 1. 571.341 viajes – 14,4% del total nacional

**3º) Castilla La Mancha:** 1.319.527 viajes - 12,1% del total nacional

### **Pernoctaciones**

Del mismo modo, la Comunidad de Madrid, ha experimentado un fuerte aumento en cuanto al número total de pernoctaciones, el cual se ha producido obviamente por el aumento total de llegadas. A continuación se muestra una comparativa de las cifras;

### **Pernoctaciones en la Comunidad de Madrid, 2007**

<b>PERNOCTACIONES</b>	<b>2007</b>
<b>Total Pernoctaciones</b>	
<b>Nacionales</b>	42, 2 millones
<b>Extranjeros</b>	

Como dato relevante atendemos a las pernoctaciones realizadas por los extranjeros quienes a pesar de visitar la Comunidad en menor medida realizan un número de pernoctaciones total bastante similar a los turistas nacionales, lo cual viene marcado por una mayor duración de la estancia en comparación con los turistas nacionales.

### **Estancia Media**

La estancia media de los turistas extranjeros que visitaron la Comunidad de Madrid ascendió a 7,8 noches, por debajo de la media nacional que estuvo en las 9,5 noches. (FRONTUR- Informe Anual 2008)

### **Edad**

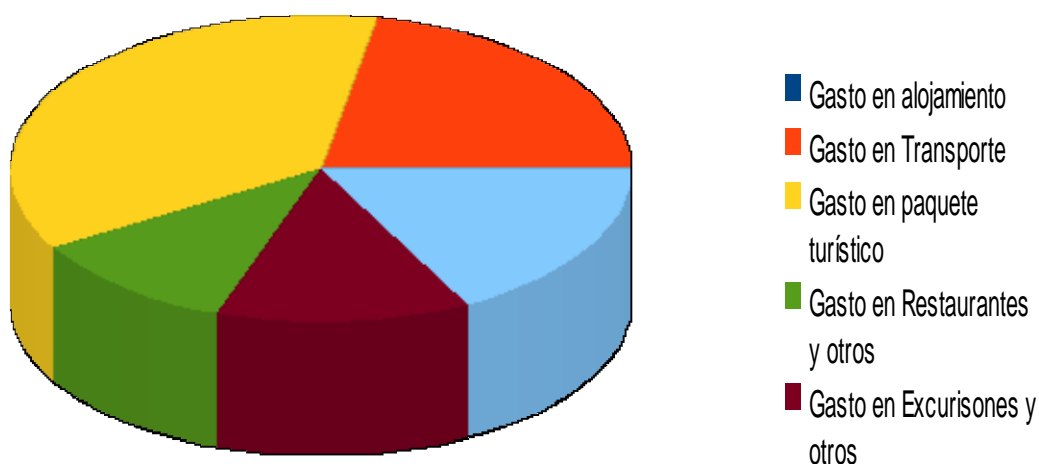
El rango de edad del turista que visita la Comunidad Autónoma de Madrid podríamos decir que se sitúa principalmente entre los 25 hasta los 44 años de edad (Balance Actuaciones Patronato de Turismo de Madrid, 2008)

### Gasto Turístico

Según la encuesta de EGATUR elaborada por el Ministerio de Industria y Turismo recogemos las siguientes ideas (Informe Anual, 2008):

- La Comunidad de Madrid fue receptora del 9,3% del gasto total que se recibió en España, en total 4.831,1 millones de euros.
- Respecto al año anterior, el gasto total aumentó un 2,1%, no así el gasto medio por persona y el gasto medio diario que registraron disminuciones, un 1,4% y un 7,8% debido principalmente al aumento de turistas y de estancia media de éstos.
- Por componentes del gasto, la mayor parte del gasto total que se realizó en la Comunidad de Madrid correspondió al transporte, 36,2%. También fue importante el gasto de los turistas en alojamiento (21,9%). Así lo recoge el siguiente gráfico:

#### DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TOTAL DE LOS TURISTAS EN LA CC.AA DE MADRID



Fuente: elaboración propia

## 2. PROMOCIÓN

En lo que se refiere a la promoción de la Comunidad de Madrid, es la Sociedad Pública Turismo Madrid, S.A. una empresa pública, quien se encarga de ésta integrando los esfuerzos e intereses de las iniciativas pública y privada.

Está constituida por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el Ayuntamiento de Aranjuez, el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, la Cámara de Comercio de Madrid, la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) y Caja Madrid.

Entre sus prioridades se encuentran la difusión de la amplia y variada oferta turística de la

Comunidad de Madrid, a nivel nacional e internacional; la comercialización de nuevos productos y el fomento de un turismo de calidad, compatible con el mantenimiento y mejora del entorno medioambiental.

Este organismo responde a la necesidad de aprovechar el alto potencial de crecimiento que tiene la Comunidad de Madrid como destino turístico, contribuyendo de esa manera tanto al dinamismo del sector como a la diversificación y calidad de su oferta.

### 3. OFERTA TURÍSTICA

#### Productos

La Comunidad de Madrid diversifica sus recursos lanzando así diferentes propuestas y productos que puedan atender a las necesidades específicas de los diferentes segmentos de mercado. Entre las propuestas encontramos;

- **Naturaleza:** La ciudad de Madrid cuenta con parques como el Monte de El Pardo y la Casa de Campo, conservando además pulmones como los jardines de El Retiro, el parque del Oeste y la Dehesa de la Villa, sin olvidar que sus principales avenidas figuran entre las más arboladas de toda Europa.

El resto de la Comunidad de Madrid no se queda atrás en lo que a **riqueza natural** se refiere. Es posible disfrutar de parajes como las lagunas del sur, en las cercanías de Chinchón, el Hayedo de Montejo y el Parque Natural de la Cumbre, Circo y Lagunas de Peñalara, en la Sierra de Guadarrama, a la que se prevé darle categoría de parque nacional.

- **Compras:** Ir de compras por Madrid es uno de los grandes atractivos de la región. Se pueden encontrar desde las más prestigiosas marcas internacionales, hasta la artesanía de las pequeñas tiendas castizas, tradicionales e imaginativas. Anticuarios en El Rastro, subastas de objetos artísticos, moda, joyas, calzado, artesanía, muebles, grandes almacenes, grandes superficies comerciales..., son algunas de las posibilidades que ofrece Madrid, que reparte sus centros comerciales y de ocio por toda la región.

- **Negocios:** La creciente actividad económica de la Comunidad de Madrid, centro político y financiero de España, y su consolidación como ciudad de ferias y congresos, ha hecho que se planeen nuevas y modernas infraestructuras, para dar respuesta a la necesidad de organizar más y mayores ferias y congresos, con los mejores equipamientos y servicios posibles.

- **Cultura:** La Comunidad de Madrid cuenta con una riqueza patrimonial e histórica inigualable en sus calles, edificios y monumentos. Madrid refleja su pasión por la cultura en el Paseo del Arte con las más grandes pinacotecas, en las salas de exposiciones y galerías de arte. En los alrededores también se encuentran lugares inolvidables de singular atractivo, como el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, una de las ocho maravillas del mundo, Alcalá de Henares, ciudad Patrimonio de la Humanidad, o el Real Sitio de Aranjuez, entre otros. En definitiva, un gran legado histórico que hace particularmente atractiva la oferta cultural de Madrid.

- **Ocio:** El turismo de ocio ofrece una variada oferta para disfrutar de Madrid, tanto de noche como de día. La Comunidad de Madrid cuenta también con extensiones naturales de gran variedad paisajística, bellos espacios protegidos donde realizar variadas actividades deportivas. La noche madrileña constituye otro atractivo turístico importante. Madrid ofrece a sus visitantes una amplia oferta cultural permanente, que abarca todo tipo de espectáculos

musicales y teatrales.

#### 4. INFRAESTRUCTURAS

En líneas generales la Comunidad de Madrid ha experimentado un crecimiento en las infraestructuras de servicios. No obstante, analizamos la oferta en las diferentes actividades turísticas:

- **Establecimientos Hoteleros:** La oferta turística de la Comunidad de Madrid se ha incrementado en un 3,76% en el número de establecimientos hoteleros. Se ha pasado de 372 hoteles en 2.006 a 386 hoteles en 2.007.
- **Restaurantes:** Se ha pasado de 7.698 en 2.006 a 8.051 en 2.007, con un crecimiento del 4,59%
- **Cafeterías:** Se ha pasado de 2.057 en 2.006 a 2.128 en 2.007, con un crecimiento de 3,45%
- **Bares:** Se ha pasado de 36.102 en 2.006 a 36.955 en 2.007, con un crecimiento del 2,36%
- **Agencias de Viaje:** Se ha pasado de los 1.214 títulos-licencia en 2.006 a los 1.351 en 2.007, con un crecimiento del 11,29%

#### 5. TURISMO RURAL

El turismo rural ha cobrado una gran relevancia en el mercado turístico, experimentando fuertes aumentos por parte de la demanda a nivel nacional. Del mismo modo, y como no podía ser de otra manera, el aumento de la demanda de turismo rural también se ha observado dentro de la Comunidad de Madrid, y así lo recoge el siguiente cuadro.

##### Ocupación Turismo Rural. Comparativa 1997 - 2007

VARIABLES	2001	2007
Total viajeros	51.920	122.088
Nacionales	49.413	116.979
Internacionales	2.506	5.110
Estancia Media	2,31	1,85

Fuente: IET. Encuesta Ocupación Turismo Rural

Como se aprecia en la tabla, el número total de viajeros por alojamiento rural se ha visto algo más que duplicado en menos de siete años. Debemos destacar la gran importancia del mercado nacional dentro de éste segmento de mercado, quienes demandan y practican este tipo de turismo como consecuencia del aumento de tiempo libre para viajar y la falta de tiempo para realizar trayectos largos.

La motivación principal del turista rural es el contacto con la naturaleza, la práctica de deportes y cada vez más esa nostalgia de volver a lo "originario y auténtico".

Las estancias en alojamientos rurales son mayoritariamente cortas (puentes, fines de Semana, Navidades, Semana Santa, etc.).

### 3. Análisis interno

#### 3.1. OFERTA: Análisis de los recursos turísticos e industrias de apoyo.

##### 3.1.1. Inventario de recursos

Los recursos turísticos principales de la localidad de Navalafuente son los siguientes:

- Iglesia de San Bartolomé
- Potro
- El Cancho
- Molino del Jaral
- Bodega Tinaja
- Ruta de El Cancho
- Fiestas Patronales de San Bartolomé y San Roque
- Fiestas Patronales de San Blas
- Mercado Medieval
- Feria de Alimentación y Mercado
- Concurso de Fotografía
- Certamen de Videos y Cortometrajes

IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ	
<b>UBICACIÓN:</b>	CALLE CUATRO CAMINOS (EXTREMO NORORIENTAL DE LA LOCALIDAD)
<b>CATEGORÍA:</b>	MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES
<b>TIPO:</b>	OBRAS DE ARTE Y TÉCNICA
<b>SUBTIPO:</b>	ARQUITECTURA
<b>TITULARIDAD:</b>	ECLESIASTICA
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Construcción del s.XV de una sola nave y capilla en el lado del Evangelio. Destaca la bóveda de crucería de la capilla, restos de pintura mural y la pila bautismal del Medieval. Exterior de mampostería enlucida, en la fachada sur; y mampostería vista en el ábside y fachada norte. Destaca la espadaña del s.XVI y la fachada de la capilla del Evangelio, s. XVI, de sillares de granito, que remata a la altura de la cubierta con una de imposta de bolas.	




## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

RELACIÓN DEL RECURSO		Valor actual:
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	Actividad turística:	1
	Información:	2
	Difusión:	3
	Nivel Interpretación	1
	Accesibilidad:	5
	Conservación:	4
	Valor Hº Y Arts:	3
	V. Ecológico	
<b>USO ACTUAL:</b>	Ceremonias y actos religiosos	
POTENCIALIDAD DEL RECURSO		Valor Potencial:
<b>ATRACIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	Demanda Local:	
	D. Regional:	4
	D. Nacional:	
	D. Internacional:	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	Demanda Cultural:	4
	D. Gastronómica:	2
	D. de Naturaleza:	2
	D. de Negocios:	1
	D. de Aventura:	1
<b>OBSERVACIONES:</b>	Rehabilitada recientemente.	

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.


<b>POTRO</b>		
<b>UBICACIÓN:</b>	CALLE SAN ROQUE (EXTERIOR DE SALÓN DE ACTOS DE AYUNTAMIENTO)	
<b>CATEGORÍA:</b>	ARTESANÍA Y ARTES	
<b>TIPO:</b>	ARQUITECTURA POPULAR Y ESPONTÁNEA	
<b>TITULARIDAD:</b>	PUBLICA	
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Construcción de piedra y madera, formada por cuatro pilares que se encuentran unidos entre sí por palos de madera. Se utilizaban para mantener a los animales inmóviles mientras se les herraba.		
RELACIÓN DEL RECURSO		Valor actual:
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	1
	<b>Información:</b>	1
	<b>Difusión:</b>	3
	<b>Nivel Interpretación</b>	1
	<b>Accesibilidad:</b>	5
	<b>Conservación:</b>	5
	<b>Valor Histórico Artístico:</b>	4
	<b>V. Ecológico</b>	
<b>USO ACTUAL:</b>		
POTENCIALIDAD DEL RECURSO		Valor Potencial:
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	<b>Demanda Local:</b>	
	<b>D. Regional:</b>	3
	<b>D. Nacional:</b>	
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	4
	<b>D. Gastronómica:</b>	2
	<b>D. de Naturaleza:</b>	2
	<b>D. de Negocios:</b>	1
	<b>D. de Aventura:</b>	1



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.


<b>OBSERVACIONES:</b>	Reformado recientemente. Ha ocupado diversos lugares del municipio. Acceso libre y gratuito. Expuesto al público.
-----------------------	---

<b>EL CANCHO</b>		
<b>UBICACIÓN:</b>	EN EL ARROYO GARGÜERA (ENTRE LOS TÉRMINOS DE BUSTARVIEJO Y NAVALAFUENTE)	
<b>CATEGORÍA:</b>	SITIOS NATURALES	
<b>TIPO:</b>	CAIDAS DE AGUA	
<b>TITULARIDAD:</b>	PÚBLICA	
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Formación de cascadas y saltos de agua, que en su conjunto forman una chorrera que se acompaña de una gran cortina vegetal. Concretamente, se forma cuando el arroyo entra en la localidad.		
<b>RELACIÓN DEL RECURSO</b>		<b>Valor actual:</b>
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	1
	<b>Información:</b>	1
	<b>Difusión:</b>	3
	<b>Nivel Interpretación</b>	1
	<b>Accesibilidad:</b>	1
	<b>Conservación:</b>	5
	<b>Valor Histórico Artístico</b>	
	<b>V. Ecológico</b>	4
<b>USO ACTUAL:</b>	En la actualidad en desuso debido a la falta de accesibilidad.	
<b>POTENCIALIDAD DEL RECURSO</b>		<b>Valor Potencial:</b>
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU</b>	<b>Demanda Local:</b>	
	<b>D. Regional:</b>	4

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

<b>ORIGEN</b>	<b>D. Nacional:</b>	
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	1
	<b>D. Gastronómica:</b>	1
	<b>D. de Naturaleza:</b>	4
	<b>D. de Negocios:</b>	1
	<b>D. de Aventura:</b>	5
<b>OBSERVACIONES:</b>	Elemento natural identificativo de la población. Orografía abrupta.	

<b>MOLINO DEL JARAL</b>		
<b>UBICACIÓN:</b>	EN EL ARROYO GARGÜERA (NOROESTE DEL NÚCLEO DE LA LOCALIDAD)	
<b>CATEGORÍA:</b>	ARTESANÍA Y ARTES	
<b>TIPO:</b>	ARQUITECTURA POPULAR Y ESPONTÁNEA	
<b>TITULARIDAD:</b>	PARTICULAR (USO COMO SEGUNDA RESIDENCIA)	
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Molino de agua de eje vertical. Construcción de una sola planta rectangular y de pequeñas dimensiones. Dispone de una presa de agua que regula el cauce y da velocidad al agua, que es conducida por un caz, hasta el cubo que vierte el agua sobre el rodezno.		
<b>RELACIÓN DEL RECURSO</b>		<b>Valor actual:</b>
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	1
	<b>Información:</b>	1
	<b>Difusión:</b>	3
	<b>Nivel Interpretación</b>	1
	<b>Accesibilidad:</b>	3
	<b>Conservación:</b>	3
	<b>Valor Histórico Artístico</b>	4
	<b>V. Ecológico</b>	3
<b>USO ACTUAL:</b>	Uso privado	

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

POTENCIALIDAD DEL RECURSO		Valor Potencial:
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	<b>Demanda Local:</b>	
	<b>D. Regional:</b>	4
	<b>D. Nacional:</b>	
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	4
	<b>D. Gastronómica:</b>	2
	<b>D. de Naturaleza:</b>	4
	<b>D. de Negocios:</b>	1
	<b>D. de Aventura:</b>	1
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se requiere contacto con el propietario para posible puesta en valor y uso turístico. El acceso actual solo permite la visualización de la estructura del edificio.	

<b>BODEGA TINAJA</b>		
<b>UBICACIÓN:</b>	CAMINO DE TIERRA, AL LADO DE POLIDEPORTIVO	
<b>CATEGORÍA:</b>	ARTESANÍA Y ARTES	
<b>TIPO:</b>	ARQUITECTURA POPULAR Y ESPONTÁNEA	
<b>TITULARIDAD:</b>	PUBLICA	
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Bodega tradicional con instrumentos típicos de la elaboración del vino. En el patio exterior se localiza una gran tinaja adaptada como parrilla así como una prensa de vino		
RELACIÓN DEL RECURSO		Valor actual:
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	1
	<b>Información:</b>	1
	<b>Difusión:</b>	1
	<b>Nivel Interpretación</b>	1

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

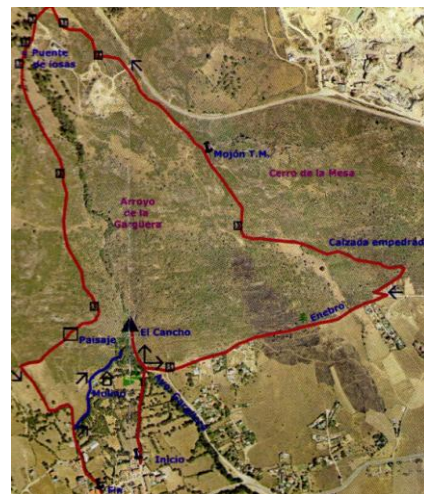
Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

	<b>Accesibilidad:</b>	4
	<b>Conservación:</b>	4
	<b>Valor Histórico Artístico:</b>	4
	<b>V. Ecológico</b>	
<b>USO ACTUAL:</b>	Propiedad del Ayuntamiento alquilado a particulares.	
<b>POTENCIALIDAD DEL RECURSO</b>		<b>Valor Potencial:</b>
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	<b>Demanda Local:</b>	
	<b>D. Regional:</b>	3
	<b>D. Nacional:</b>	
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	4
	<b>D. Gastronómica:</b>	2
	<b>D. de Naturaleza:</b>	2
	<b>D. de Negocios:</b>	1
	<b>D. de Aventura:</b>	1
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se puede ver desde el exterior y para acceder hay que consultar al particular.	

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

<b>RUTA DEL CANCHO</b>		
<b>UBICACIÓN:</b>	CERCANÍAS DEL CASCO URBANO DE LA LOCALIDAD	
<b>DIFICULTAD:</b> BAJA	<b>DURACIÓN:</b> 2H 30´	
<b>ESTADO:</b> BUEN ESTADO, TRANSCURRE POR SENDEROS	<b>DESNIVEL:</b> 100 M.	
<b>RECORRIDO:</b>	5,05 KM.TRAZADO CIRCULAR. INICIO Y FIN EN NAVALAFUENTE	
<b>CATEGORÍA:</b>	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	
<b>TIPO:</b>	OTROS	
<b>SUBTIPO:</b>	RUTAS Y SENDEROS	
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>	NINGUNO	
<p><b>ELEMENTOS DE INTERÉS:</b> Iglesia San Bartolomé y su cementerio, La nava, prados con cerca de piedra suelta, Arroto Gargüera, El Cancho (con las "ollas o marmitas de gigante" excavadas en roca), Cerro Mesa, Mojón (en el límite del término de Navalafuente, Bustarviejo y Valdemanco), Calzada del Camino Real de Bustarviejo de origen medieval, Cordel del Jaral, Molino del Jaral, Cerro de San Pedro, Sierras de Bustarviejo y Valdemanco.</p>		
<p><b>VEGETACIÓN Y FAUNA:</b> Bosque de ribera donde predominan alisos, fresnos y lúpulo; jarales de jara pringosa, retama y cantueso.</p>		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Comienza en el cementerio y se dirige hacia el norte hasta el arroyo Gargüera. Tras cruzar el puente sobre el arroyo comienza el camino que asciende al Cancho y continúa en dirección al Cerro de la Mesa, hacia el este, hasta enlazar con el Camino Real de Bustarviejo. Este camino cruza el Cerro de la Mesa siguiendo una antigua calzada hasta llegar al mojón entre los términos de Navalafuente, Bustarviejo y Valdemanco (punto más alto: 1010 m.). Sigue por el término de Bustarviejo para volver a cruzar el Arroyo Gargüera por un puente de losas de granito sobre dos vanos. Desde este punto se dirige hacia al sur, en descenso por el Cordel del Jaral, hasta llegar de nuevo hasta el casco urbano de Navalafuente. Cerca de éste sale el ramal que lleva al Molino del Jaral y por la cacera que le alimenta se puede acceder de nuevo hasta El Cancho.</p>		
RELACIÓN DEL RECURSO	Valor Actual:	
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	1
	<b>Información:</b>	
	<b>Difusión:</b>	3
	<b>Nivel Interpretación</b>	
	<b>Accesibilidad:</b>	4
	<b>Conservación:</b>	4
	<b>Valor Histórico</b>	



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

	<b>Artístico</b>	
	<b>V. Ecológico</b>	4
<b>USO ACTUAL:</b>	En la actualidad se encuentra en fase de puesta en marcha y señalización.	
<b>POTENCIALIDAD DEL RECUROS</b>		<b>Valor Potencial:</b>
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	<b>Demanda Local:</b>	
	<b>D. Regional:</b>	4
	<b>D. Nacional:</b>	
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	1
	<b>D. Gastronómica:</b>	1
	<b>D. de Naturaleza:</b>	5
	<b>D. de Negocios:</b>	1
	<b>D. de Aventura:</b>	3
<b>OBSERVACIONES:</b>	Ruta desarrollada por un técnico de medio ambiente. No existe colaboración entre concejalía de medio ambiente y la concejalía de turismo para los diversos ámbitos de actuación.	

<b>FIESTAS PATRONALES DE SAN BARTOLOMÉ Y SAN ROQUE</b>		
<b>FECHA CELEBRACIÓN:</b>	ÚLTIMO FIN DE SEMANA DE AGOSTO	
<b>CATEGORÍA:</b>	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	
<b>TIPO:</b>	OTROS	
<b>SUBTIPO:</b>	FIESTAS RELIGIOSAS Y POPULARES	
<b>TITULARIDAD:</b>		
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Celebración en honor a los Santos San Bartolomé y San Roque, donde se realizan concursos gastronómicos, espectáculos de música, pasacalles, novilladas, actividades deportivas, misas y procesiones, una cena popular y fuegos artificiales.		

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

RELACIÓN DEL RECURSO		Valor actual:
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	Actividad turística:	2
	Información:	1
	Difusión:	3
	Nivel Interpretación	1
	Accesibilidad:	5
	Conservación:	4
	Valor Histórico Artístico	4
	V. Ecológico	
<b>USO ACTUAL:</b>		
POTENCIALIDAD DEL RECURSO		Valor Potencial:
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	Demanda Local:	
	D. Regional:	3
	D. Nacional:	
	D. Internacional:	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	Demanda Cultural:	4
	D. Gastronómica:	3
	D. de Naturaleza:	1
	D. de Negocios:	1
	D. de Aventura:	1
<b>OBSERVACIONES:</b>		

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.


FIESTAS PATRONALES DE SAN BLAS		
<b>FECHA CELEBRACIÓN:</b>	3 DE FEBRERO	
<b>CATEGORÍA:</b>	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	
<b>TIPO:</b>	OTROS	
<b>SUBTIPO:</b>	FIESTAS RELIGIOSAS Y POPULARES	
<b>TITULARIDAD:</b>		
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>		
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Tiene lugar la celebración de la “Vaquilla”, donde los participantes presentan sus vaquillas, compuestas de una estructura de madera con cuernos que se viste con una toalla y se adorna con pañuelos y lazos. El jurado otorga cada año los premios a la más original y a la más tradicional. Posteriormente, se corre por las calles del pueblo.</p>		
RELACIÓN DEL RECURSO		Valor actual:
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	2
	<b>Información:</b>	1
	<b>Difusión:</b>	3
	<b>Nivel Interpretación</b>	1
	<b>Accesibilidad:</b>	5
	<b>Conservación:</b>	4
	<b>Valor Histórico Artístico</b>	4
	<b>V. Ecológico</b>	
<b>USO ACTUAL:</b>		
POTENCIALIDAD DEL RECURSO		Valor Potencial:
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	<b>Demanda Local:</b>	
	<b>D. Regional:</b>	4
	<b>D. Nacional:</b>	
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	5
	<b>D. Gastronómica:</b>	1
	<b>D. de Naturaleza:</b>	1
	<b>D. de Negocios:</b>	1



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

	<b>D. de Aventura:</b>	1
<b>OBSERVACIONES:</b>	Festividad popular común con otros municipios cercanos con algún tipo de reconocimiento cultural.	

<b>MERCADO MEDIEVAL</b>			
<b>FECHA CELEBRACIÓN:</b>	EN EL MES DE JUNIO		
<b>CATEGORÍA:</b>	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS		
<b>TIPO:</b>	OTROS		
<b>SUBTIPO:</b>	MERCADOS		
<b>TITULARIDAD:</b>			
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>	NINGUNO		
<b>DESCRIPCIÓN:</b> El Ayuntamiento organiza este mercado donde se reúnen los comercios y participan con sus tapas, menús y peinados medievales. También participan con puestos de comercio justo con artesanía, alimentación y productos ecológicos. Se realizan además actividades como pasacalles, teatros, un pequeño circo, demostraciones de cetrería, y otras actividades enfocadas para los niños.			
<b>RELACIÓN DEL RECURSO</b>			<b>Valor actual:</b>
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>		3
	<b>Información:</b>	1	
	<b>Difusión:</b>	3	
	<b>Nivel Interpretación</b>	1	
	<b>Accesibilidad:</b>	5	
	<b>Conservación:</b>		
	<b>Valor Histórico Artístico</b>		
	<b>V. Ecológico</b>		
<b>USO ACTUAL:</b>			
<b>POTENCIALIDAD DEL RECURSO</b>		<b>Valor Potencial:</b>	
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU</b>	<b>Demanda Local:</b>		
	<b>D. Regional:</b>	4	

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.


<b>ORIGEN</b>	<b>D. Nacional:</b>	
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	3
	<b>D. Gastronómica:</b>	4
	<b>D. de Naturaleza:</b>	1
	<b>D. de Negocios:</b>	1
	<b>D. de Aventura:</b>	1
<b>OBSERVACIONES:</b>	Primera edición realizada en el año 2009. Escasa involucración del sector privado en la organización y participación del evento.	

<b>FERIA DE ALIMENTACIÓN Y MERCADO TRADICIONAL</b>		
<b>FECHA CELEBRACIÓN:</b>	EN EL MES DE AGOSTO	
<b>CATEGORÍA:</b>	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	
<b>TIPO:</b>	OTROS	
<b>SUBTIPO:</b>	FERIAS Y EXPOSICIONES	
<b>TITULARIDAD:</b>		
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>	NINGUNO	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> El Ayuntamiento de Navalafuente organiza esta feria donde se presenta un combinado gastronómico con platos de todas las regiones españolas para la degustación de todos los vecinos. Se realizan además actividades para los niños, entre las que se encuentran teatros, cuentacuentos y juegos tradicionales.</p>		
<b>RELACIÓN DEL RECURSO</b>		<b>Valor actual:</b>
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	1
	<b>Información:</b>	1
	<b>Difusión:</b>	3
	<b>Nivel Interpretación</b>	1
	<b>Accesibilidad:</b>	5
	<b>Conservación:</b>	
	<b>Valor Histórico Artístico</b>	
<b>V. Ecológico</b>		
<b>USO ACTUAL:</b>		

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

POTENCIALIDAD DEL RECURSO		Valor Potencial:
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	<b>Demanda Local:</b>	
	<b>D. Regional:</b>	3
	<b>D. Nacional:</b>	
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	3
	<b>D. Gastronómica:</b>	5
	<b>D. de Naturaleza:</b>	1
	<b>D. de Negocios:</b>	1
	<b>D. de Aventura:</b>	1
<b>OBSERVACIONES:</b>	Primera edición en el año 2009. Colaboración de la Agrupación de Artesanos y Artistas (ADAYA)	

<b>CONCURSO DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FECHA CELEBRACIÓN:</b>	DURANTE LAS FIESTAS DE SAN BLAS	
<b>CATEGORÍA:</b>	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	
<b>TIPO:</b>	ARTÍSTICOS	
<b>SUBTIPO:</b>	FESTIVALES DE FOTOGRAFÍA	
<b>TITULARIDAD:</b>		
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>	NINGUNO	
<b>DESCRIPCIÓN:</b> El Ayuntamiento convoca un concurso de fotografía anual donde todos los vecinos del municipio, así como, todas las personas interesadas y relacionadas directamente e indirectamente con la localidad pueden presentar sus fotografías. Éstas deben contener obligatoriamente imágenes de Navalafuente, sobre su cultura, gentes, fiestas, patrimonio, medio natural o actividades.		
RELACIÓN DEL RECURSO		Valor actual:
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	2
	<b>Información:</b>	1

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

	Difusión:	3
	Nivel Interpretación	1
	Accesibilidad:	5
	Conservación:	
	Valor Histórico Artístico	3
	V. Ecológico	
<b>USO ACTUAL:</b>		
<b>POTENCIALIDAD DEL RECURSO</b>		<b>Valor Potencial:</b>
<b>ATRACIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	Demanda Local:	
	D. Regional:	3
	D. Nacional:	
	D. Internacional:	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	Demanda Cultural:	4
	D. Gastronómica:	1
	D. de Naturaleza:	2
	D. de Negocios:	1
	D. de Aventura:	1
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>Cuatro ediciones realizadas, desde el año 2006. Se otorgan premios relacionados con los productos y servicios del municipio para los tres primeros finalistas.</p>	

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

<b>CERTAMEN DE VIDEOS Y CORTOMETRAJES</b>		
<b>FECHA CELEBRACIÓN:</b>	EN EL MES DE OCTUBRE	
<b>CATEGORÍA:</b>	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	
<b>TIPO:</b>	ARTÍSTICOS	
<b>SUBTIPO:</b>	FESTIVALES DE CINE	
<b>TITULARIDAD:</b>		
<b>GRADO DE PROTECCIÓN:</b>	NINGUNO	
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> El Ayuntamiento de Navalafuente organiza este Certamen de videos y cortometrajes de la Sierra Norte de Madrid. Se celebran en esta localidad a finales del mes de octubre cada año. Existen dos categorías dentro del concurso. Categoría Corto documental (temática natural y cultural de la Sierra Norte) y Corto de ficción (temática libre o centrada en la Sierra Norte).</p>		
RELACIÓN DEL RECURSO	Valor actual:	
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	<b>Actividad turística:</b>	4
	<b>Información:</b>	1
	<b>Difusión:</b>	3
	<b>Nivel Interpretación</b>	1
	<b>Accesibilidad:</b>	5
	<b>Conservación:</b>	
	<b>Valor Histórico Artístico</b>	4
	<b>V. Ecológico</b>	
<b>USO ACTUAL:</b>		
POTENCIALIDAD DEL RECURSO	Valor Potencial:	
<b>ATRACCIÓN DE LA DEMANDA SEGÚN SU ORIGEN</b>	<b>Demanda Local:</b>	
	<b>D. Regional:</b>	
	<b>D. Nacional:</b>	2
	<b>D. Internacional:</b>	
<b>DEMANDA SEGÚN SU TIPOLOGIA TURISTICA</b>	<b>Demanda Cultural:</b>	5
	<b>D. Gastronómica:</b>	1
	<b>D. de Naturaleza:</b>	1
	<b>D. de Negocios:</b>	1



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

	<b>D. de Aventura:</b>	1
<b>OBSERVACIONES:</b>	Quinta edición consecutiva desde el año 2005. Se otorgan premios económicos para los dos primeros finalistas y placa conmemorativa para el tercero en ambas categorías.	

### 3.1.2. Inventario de la estructura de alojamiento y restauración

En las siguientes fichas se presentan los diversos alojamientos, restaurantes y bares de la localidad:

- Alojamiento:
  - Hostal Navalafuente
  - Casa Rural “El Guadarnés”
  - Camping Sococar
  - Camping Piscis
  
- Bares / Pubs:
  - Bar España
  - Pub Zebra
  - El Rincón de la Nava
  - Cervecería El Tirol
  - Bar Los Ángeles
  
- Restauración:
  - Restaurante El Hostal
  - La Quinta de Navalafuente

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

### HOSTAL NAVALAFUENTE



<b>UBICACIÓN:</b>	CALLE REAL, 17
<b>CATEGORÍA:</b>	2 ESTRELLAS, HOSTAL
<b>CAPACIDAD:</b>	18 PERSONAS
<b>HORARIO APERTURA:</b>	ABIERTO TODOS LOS DÍAS
<b>CONTACTO:</b>	918 432 266 918 432 320 hostal@hostalnavalafuente.com

**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Pequeño hostel acogedor con 9 habitaciones dobles equipadas con calefacción, baño y televisión. Dispone de restaurante, admite animales y dispone de camas supletorias.

### CASA RURAL EL GUADARNÉS



<b>UBICACIÓN:</b>	
<b>CATEGORÍA:</b>	
<b>CAPACIDAD:</b>	16 PERSONAS
<b>HORARIO APERTURA:</b>	ABIERTO TODOS LOS DÍAS
<b>CONTACTO:</b>	606 119 921 <a href="mailto:Info@casaguadarnes.es">Info@casaguadarnes.es</a>

**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Pequeña casa rural con 8 habitaciones dobles exteriores y un salón común. Las habitaciones están equipadas con televisión y baño completo. También dispone de piscina, abierta únicamente en verano.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

### CAMPING SOCOCAR

<b>UBICACIÓN:</b>	CARRETERA M-625, KM 2,5 (CARRETERA DE GUADALIX)
<b>CATEGORÍA:</b>	CAMPING 3ª CATEGORÍA
<b>CAPACIDAD:</b>	
<b>HORARIO APERTURA:</b>	ABIERTO TODOS LOS DÍAS
<b>CONTACTO:</b>	918 432 592

**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** El camping dispone piscina exterior.

### CAMPING PISCIS

<b>UBICACIÓN:</b>	CARRETERA M-625, KM 3 (CARRETERA DE GUADALIX S/N)
<b>CATEGORÍA:</b>	CAMPING??
<b>CAPACIDAD:</b>	300 PARCELAS ¿? BUNGALOW 4 PAX ¿? BUNGALOW 5 PAX ¿? MOBILHOMES 250.000 m <sup>2</sup> DE EXTENSIÓN
<b>HORARIO APERTURA:</b>	ABIERTO TODOS LOS DÍAS
<b>CONTACTO:</b>	918 432 268 / 53 616 24 71 38 91 843 22 53 FAX campiscis@campiscis.com www.campiscis.com



**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** El camping dispone de una extensión de 250.000 m<sup>2</sup>, repartidos entre parcelas de 200 a 400 m<sup>2</sup>, las zonas de bungalows y mobilhomes y la zona de acampada para tiendas y campamentos. En cuanto a los servicios tiene piscina, pistas de tenis, pista de vóley, pista de patinaje, pistas de baloncesto y fútbol. Tiene dos parques infantiles, dos módulos de aseos y otros adaptados para minusválidos. También dispone de un bar-restaurante con terraza y una pequeña tienda.



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

### BAR ESPAÑA

<b>UBICACIÓN:</b>	CALLE REAL, 11
<b>CATEGORÍA:</b>	BAR / RESTAURANTE
<b>CAPACIDAD:</b>	
<b>HORARIO APERTURA:</b>	
<b>ESPECIALIDAD:</b>	COCINA TRADICIONAL Y LOCAL
<b>CONTACTO:</b>	918 432 209

**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Bar-restaurante en el que se puede degustar diversos platos típicos de la zona como chuletones y patatas al ajo. Local equipado con aire acondicionado.

### PUB ZEBRA

<b>UBICACIÓN:</b>	
<b>CATEGORÍA:</b>	PUB
<b>CAPACIDAD:</b>	
<b>HORARIO APERTURA:</b>	VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS HORA??
<b>ESPECIALIDAD:</b>	PUB, KARAOKE
<b>CONTACTO:</b>	

**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Pub-karaoke

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

### EL RINCÓN DE NAVA

**UBICACIÓN:** CALLE FRAGUA, 8

**CATEGORÍA:** BAR

**CAPACIDAD:**

**HORARIO APERTURA:**

**ESPECIALIDAD:** SIDRERÍA

**CONTACTO:**

**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Bar- sidrería con zona infantil

### CERVECERÍA EL TIROL

**UBICACIÓN:** CALLE ERAS DE ABAJO, 1

**CATEGORÍA:** BAR / RESTAURANTE

**CAPACIDAD:**

**HORARIO APERTURA:** VIERNES, SABADO Y DOMINGO DE 10:00 A 24:00 HORAS.

**ESPECIALIDAD:** COCINA TRADICIONAL

**CONTACTO:** 918 432 361



**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Bar-restaurant especializado en aperitivos de cocina variados y comida casera. Ofrece menú de fin de semana y degustación de tapas y pinchos. Local climatizado. Dispone de terraza de verano.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

### BAR LOS ÁNGELES

<b>UBICACIÓN:</b>	CALLE CUATRO CAMINOS, 1º
<b>CATEGORÍA:</b>	BAR / CAFETERÍA
<b>CAPACIDAD:</b>	
<b>HORARIO APERTURA:</b>	ABIERTO DE LUNES A DOMINGO HORA???
<b>ESPECIALIDAD:</b>	CAFÉ Y TAPAS VARIADAS
<b>CONTACTO:</b>	918 432 497



**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Bar-cafetería

### RESTAURANTE EL HOSTAL

<b>UBICACIÓN:</b>	CALLE REAL, 17
<b>CATEGORÍA:</b>	RESTAURANTE
<b>CAPACIDAD:</b>	120 PERSONAS 50 PERSONAS TERRAZA
<b>HORARIO APERTURA:</b>	ABIERTO DE LUNES A DOMINGO
<b>ESPECIALIDAD:</b>	COCINA TRADICIONAL CON TENDENCIA CREATIVA
<b>CONTACTO:</b>	918 432 266 918 432 320 <a href="mailto:hostal@hostalnavalafuente.com">hostal@hostalnavalafuente.com</a>



**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Restaurante de estilo rústico. Dispone de tres salones; un salón privado en la planta de arriba con capacidad para unas 48 personas, un salón de carta con capacidad para unas 30 personas, y un salón de menús con capacidad para unas 50 personas. Dispone de terraza de verano y una pequeña bodega para reservados.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

### LA QUINTA DE NAVALAFUENTE

<b>UBICACIÓN:</b>	CARRETERA A-1, SALIDA 50
<b>CATEGORÍA:</b>	FINCA PARA CELEBRACIONES
<b>CAPACIDAD:</b>	ILIMITADA EN LOS JARDINES 250 PERSONAS EN EL SALÓN 100.000 m <sup>2</sup>
<b>HORARIO APERTURA:</b>	
<b>CONTACTO:</b>	<a href="http://www.quintanavalafuente.com">www.quintanavalafuente.com</a>



**DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:** Finca de grandes dimensiones con una casa de estilo victoriano. La casa dispone de un gran salón para celebrar distintos actos, grandes zonas ajardinadas y parking interior. La parcela está destinada a la celebración de bodas, comuniones, cumpleaños, fiestas familiares, comidas de negocios, congresos, seminarios, reuniones de empresa...

### 3.1.3. Servicios complementarios en el destino

#### INFORMACION

- Navalafuente no cuenta con ninguna oficina de información turística.
  - Es el Ayuntamiento quien se encarga de facilitar mapas del municipio, así como de distribuir carteles y programas culturales por los establecimientos existentes.
  - Tampoco existe centro de bienvenida de visitantes o centro de interpretación
  - Encontramos una sección de turismo dentro de la página web del ayuntamiento [www.navalafuente.org](http://www.navalafuente.org).
- No obstante, en éste apartado de turismo la información es muy general, escueta y se aprecian deficiencias como por ejemplo falta de orientación en cuanto a alojamientos y bares y restaurantes.
- Es la Concejalía de Turismo la que se encarga de diseñar y publicar los mapas, folletos informativos, así como de diseñar el apartado de turismo de la página web.
  - En contra, hay que añadir que, la Concejalía de Turismo ha sido creada hace un mes. Del mismo modo, el Concejal no dedica sus funciones públicas a tiempo completo así como no es un profesional del turismo. Por ello, se localizan grandes carencias y deficiencias en el trabajo realizado y en la visión de futuro.

### **SEGURIDAD**

El municipio de Navalafuente no cuenta con ninguna figura pública de seguridad; policía local, guardia civil, protección civil, etc. Por ello, en caso de necesitar de éstos, deben remitirse a otros municipios cercanos o de la comunidad.

#### **Policía Local de Guadalix de la Sierra**

Avenida de Alejandro Rubio, 19, 1º Derecha

Tlf. 91 847 55 16 / 629 077 940

#### **Guardia Civil Miraflores de la Sierra**

Carretera Bustarviejo, 65

Tlf. 91 844 31 10

#### **Guardia Civil Tres Cantos**

C/ Sector Escultores, 10

Tlf. 91 807 39 00

#### **Protección Civil Guadalix de la Sierra**

Plaza Consistorial, 1

Tlf. 91 847 00 06

### **SALUD**

Navalafuente dispone de un centro clínico municipal compuesto por un consultorio médico y una enfermería, el cual funciona los días laborables en horario de mañana.

#### **Consultorio Municipal**

C/Iglesia, 13

Tlf. 91 843 25 29

Tlf. para pedir cita; 91 847 04 94

Igualmente cuenta con un centro de día, para las personas mayores de 60 años que presentan algún tipo de dificultad de autonomía personal. El centro presta servicio, hasta

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

completar capacidad total de acogida, a otros municipios colindantes como son; Venturada, Cabanillas, Bustarviejo, El Berrueco, Lozoyuela-Las Navas y Sitieglesias y por último, La Cabrera.

### **Centro de Día Municipal**

C/San Roque, 1

Tlf. 91 843 22 52

Por otro lado, Navalafuente presta servicio de ayudas a domicilio y teleasistencia para dependientes gracias a la Mancomunidad de Servicios Sociales de la Sierra Norte de Madrid, con la cual se facilita un día a la semana de atención al público para que aquellas personas empadronadas o que residan en los municipios de Sierra Norte mancomunados puedan solicitar ayuda y asistencia social.

### **Departamento de Servicios Sociales**

Horario; Lunes de 9.00 a 14.00h

En cuanto a las especialidades los residentes de Navalafuente deberán desplazarse a los siguientes centros médicos y de salud dependiendo de lo que se trate en cuestión;

### **Consultorio Médico Guadalix de la Sierra**

**Atenciones:** medicina general, enfermería, analítica, y urgencias

**Especialidades:** pediatría

### **Centro de Salud Soto del Real**

**Atenciones:** medicina general, enfermería, matrona, analítica, UVI móvil, ambulancia, servicio de urgencias 24h

**Especialidades:** pediatría

### **Centro de Salud Colmenar Viejo Sur.**

**Atenciones:** atención primaria, servicio de urgencias rápidas, servicio normal de urgencias, atención social (insalud), matrona, salud mental, salud pública.

**Especialidades:** pediatría, odontología (pueblos de la Sierra), ginecología y obstetricia, otorrinolaringología, oftalmología, dermatología, traumatología, rayos X, cardiología, digestivo.

### **Centro de Salud Colmenar Viejo Norte**

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

---

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

---

**Atenciones;** atención primaria, extracciones de sangre, matrona y urgencias hasta las 21h

**Especialidades;** odontología (vecinos de Colmenar), pediatría, rayos X

### **Hospital de La Paz**

**Atenciones;** operaciones y hospitalizaciones

### **ACCESOS**

#### **Por la carretera de Colmenar Viejo (M-607)**

Saliendo de Plaza de Castilla por la Castellana hacia el norte, se coge la carretera de Colmenar viejo-Tres Cantos M-607.

Sin desviarse dejamos a un lado Tres Cantos, continuamos de frente llegando a Colmenar viejo. Sin entrar por el pueblo, seguimos de frente y cogemos salida de Soto del Real por la carretera M- 609. Sin entrar en el municipio de Soto del Real, cogemos la dirección Guadalix de la Sierra (M- 608), seguimos de frente y nos encontramos una rotonda para ir a Navalafuente giramos hacia la izquierda, M- 625.

#### **Por la carretera de Burgos (N-1):**

Cogemos la A-1 hasta la salida del km 50 Guadalix, Venturada, continuamos dirección Guadalix de la Sierra, por la M-608, hasta la rotonda que indica la dirección Navalafuente (M-625).

### **ANALISIS DE LOS ACCESOS**

#### **1.- ¿Qué medios de transporte son los más utilizados por los turistas / visitantes?**

El medio de transporte más utilizado es el vehículo propio dada la mala comunicación y la escasa frecuencia horaria del transporte público (autobuses)

#### **2.- ¿Existe la posibilidad de utilizar fácilmente medios de transporte como taxis, alquiler de coches, autobuses, tours guiados, etc?**

En Navalafuente no existe ningún transporte privado de uso público como taxis o alquiler de coches, motocicletas, bicicletas, y demás. La única posibilidad es la de contactar con el servicio de taxis de los municipios colindantes, como puede ser el servicio de taxis de 24 horas de Buitrago de Lozoya; Auto Taxis Carlos del Valle Santos.

#### **3.- ¿Son las señales de la autovía y de otras carreteras adecuadas para guiar a los visitantes al municipio /área en cuestión?**

Desde al A-1 en dirección a la Sierra Norte de Madrid no se observa indicación alguna del Navalafuente. En cambio, una vez que nos encontramos en los municipios colindantes aparecen señales claras, legibles, en lugares óptimos y colocados adecuadamente para alcanzar dicho municipio.

#### **4.- ¿Presentan las señales una imagen positiva del destino?**

En este sentido resaltamos las señalizaciones localizadas en el mismo municipio, todas ellas han sido instaladas recientemente de manera que son actuales, y se me mantienen en un estado impoluto. Entre las señales encontramos direcciones para alcanzar los municipios más próximos, las urbanizaciones del mismo municipio así, como los puntos de interés (polideportivo, centro urbano...) y turísticos (parroquia de San Bartolomé)



### **5.- ¿Podrían las autovías y carreteras secundarias soportar un uso mayor al actual sin sufrir atascos y congestiones?**

Las condiciones de las vías de acceso a Navalafuente; estado de mantenimiento, señalización, dimensión del arcén a cada lado de la vía, etc. están en debidas condiciones pero, el uso y utilización de éstas es prácticamente nulo. Por ello, consideramos que pueden ofrecer una capacidad de uso mucho mayor al actual sin necesidad de atascos o molestias para los usuarios.

### **6.- ¿Existe la posibilidad de desarrollar otros medios de transporte alternativos para facilitar el acceso a los turistas a dicho municipio? Indicar cuales.**

Sería muy interesante desarrollar el acceso al municipio a través de la línea de cercanías de RENFE, ya que podrían salvarse tiempo en el desplazamiento.

Del mismo modo, sería necesario fomentar la creación de alguna compañía de taxis, ya que en la actualidad el servicio de transporte público no satisface las necesidades de la población. Por otro lado, incluso desarrollando y mejorando los medios de transportes públicos, un servicio privado de éste tipo, puede resultar de gran utilidad para desplazamientos de corta y media distancia así como, para aquellas franjas horarias en las que el servicio de transporte público no ofrece servicio alguno.

Por último, se podría promover la creación de empresas de alquiler de bicicletas o kuarts, no tanto para el acceso al municipio pero sí para el desarrollo turístico ya que, se adaptan al entorno natural y rural así como son fáciles y cómodos de utilizar, generando un impacto medioambiental mínimo.

### **7.- ¿Qué tema medioambiental o social es necesario tener en cuenta? ¿Existe alguna recomendación inicial de como éstos pueden aplicarse?**

No hemos encontrado, a priori, ninguna recomendación o aplicación inicial en cuanto a las consideraciones medioambiental o sociales.

Por nuestra parte, vemos necesaria la consideración del entorno natural y paisajístico a la hora de ampliar las redes de comunicación públicas, (trazados de carreteras, vías férreas, evaluación medioambiental, minimización del coste paisajístico, etc.)

Del mismo modo, se han de tener en cuenta y valorar las necesidades de la población en la utilización de los transportes a la hora de planificar y desarrollar líneas de comunicación (número de usuarios, desplazamientos diarios, focos de interés, franjas horarias, etc.)

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

### 8.- ¿Existen centros de información donde los visitantes puedan recoger información de los transportes?

En el municipio de Navalafuente no existe estación de autobuses u oficina de atención al cliente en cuanto a transportes públicos. No obstante, encontramos los postes y paradas de autobuses donde existe información acerca de los autobuses que por allí circulan, especificando el recorrido que éstos realizan, las paradas de las cuales el itinerario se compone y el horario de servicio de los autobuses.

### 9.- ¿Son los servicios de transporte generalmente eficientes y seguros? ¿Cómo podrían mejorarse éstos?

El principal problema lo encontramos en cuanto a la falta de líneas de comunicación con otros municipios cercanos y en cuanto a la escasa frecuencia de servicio que las líneas existentes ofrecen. De este modo, podría mejorarse la eficiencia del transporte público ampliando las líneas de comunicación y sus horarios.

En cuanto a la seguridad, se observan unas condiciones óptimas en las vías de acceso por carretera, de manera que consideramos que la seguridad es alta. Por ello, no vemos la necesidad de mejorar dichas infraestructuras de momento.

### TRANSPORTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

	<b>Servicio y conexiones</b>	<b>Posibilidad / frecuencia de uso y seguridad</b>	<b>Condiciones Generales</b>	<b>Sostenibilidad Medioambiental</b>
<b>Autovías</b>	A-1	Alto	- Buena señalización - Dos carriles e incluso tres en cada sentido de circulación - Estaciones de servicio - Teléfonos de emergencia	
<b>Carreteras Secundarias</b>	M-625 M- 608 M- 609	Alto	- Condiciones óptimas de circulación - Buena señalización - Un carril en cada sentido de circulación - Falta de estaciones	

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

			de servicio	
<b>Otras carreteras</b>				
<b>Servicio de autobuses y terminales</b>	726	Bajo	- Carecen de terminal de autobuses - Existen paradas de autobús debidamente señalizadas - Limitación horaria - Larga duración en el recorrido (1h y 30min.) -	
<b>Trenes</b>	NO DISPONEN DE ÉSTE SERVICIO			
<b>Taxis</b>	NO DISPONEN DE ÉSTE SERVICIO			
<b>Alquiler de Coches</b>	NO DISPONEN DE ÉSTE SERVICIO			
	NO DISPONEN DE ÉSTE SERVICIO			
<b>Alquiler de Bicicletas / Motocicleta</b>	NO DISPONEN DE ÉSTE SERVICIO			

### SERVICIOS PÚBLICOS

#### Ayuntamiento

Plz. De San Bartolomé, 1

Tlf. 91 843 22 75

Fax. 91 843 25 41

Horario: L-V ( 8.30 – 14.30h)

J ( 16 – 20h)

S ( 9.00 – 13.00h)

Servicios prestados:

- Registro y padrón
- Administración y contabilidad

## **Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente**

---

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

---

- Departamento de urbanismo (jueves de 10.00 – 13.00)
- Oficina de Empleo y desarrollo local
- Departamento de Servicios Sociales (lunes de 9.00 – 14.30h)
- Juzgados de Paz (miercoles de 11.00 – 13.00h)
- Aula de adultos

### **Salón de Actos**

Camino Real de Bustarviejo, 2

Uso y utilización polivalente; clases de baile de salón, gimnasia, realización de plenos, exposiciones, mercado de artesanías de Navidad, etc.

### **Colegio Público**

C/Iglesia, 6

Tlf. 91 843 25 34 / 91 843 22 55

Presta servicio hasta educación primaria

### **Casa de Niños**

C/Iglesia, 8

Tlf. 91 843 26 61

De 1 a 3 años de edad. Abono mensual de 30,42 euros. Servicios de manutención incluidos en el importe mensual que los padres deben pagar.

### **Biblioteca - CAPIS**

C/Iglesia, 13

Tlf. 91 843 25 26

La biblioteca y el acceso público a Internet se encuentran dentro de la casa de la cultura. Se ofertan cursos gratuitos como; informática para niños, Internet para mayores, ofimática o diseño gráfico para realizar un mejor uso de los ordenadores.

## **Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente**

---

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

---

### **Clínica Municipal**

C/Iglesia, 13

Tlf. 91 843 25 29

Tlf. para pedir cita; 91 847 04 94

Consultorio médico y enfermería

### **Centro de Día Municipal**

C/San Roque, 1

Tlf. 91 843 22 52

Servicio puesto a disposición de las personas con dificultades de autonomía personal

### **Polideportivo Municipal**

C/Eras de Arriba s/n

### **Tanatorio Municipal**

Camino Real de Bustarviejo, 1

Tlf. 91 843 22 75

## **OTROS SERVICIOS**

### **Oficina de Correos**

C/Iglesia, 13

Horario: L-S (12.30 – 14.30)

Servicio de paquetería y certificados.

Se localiza en la planta baja de la casa de la cultura.

## **Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente**

---

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

---

### **Caja de Ahorros “La Caixa”**

C/Iglesias, 25

Tlf. 91 844 99 20

Horario oficina:

Servicio de cajero automático 24h

### **Farmacia**

C/Lobo, 1

Tlf. 91 843 23 04

## **COMUNICACIONES**

- Existe una cabina pública de teléfono en la Plaza de San Bartolomé (frente al Ayuntamiento)
- Los establecimientos de restauración disponen de cabinas de teléfono públicas.
- Existe un puesto de CAPIS (Centro de Acceso Público a Internet) en la Biblioteca Municipal, el cual puede ser utilizado durante el horario de apertura de la misma (De lunes a sábado de 16 a 20h y los domingos de 11 a 14h)
- Se puede contratar línea de Internet ADSL, con un 1MG de velocidad.
- Las conexiones telefónicas son óptimas para la compañía de Movistar, pero no lo son para las otras dos grandes compañías de teléfono que operan en nuestro país; Orange o Vodafone.
- Existe un establecimiento de locutorio, fax e Internet.

### **Locutorio – Fax – Internet IBAN**

C/ Iglesia, 41

Tlf. 669 40 80 27 / 91 843 25 91

Horario: L-V (17.00 – 21.00h)

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

### 3.1.4. Recursos humanos y de capital en el destino

La localidad de Navalafuente presentó la siguiente relación de puestos de trabajo para el año 2009.

Nombre	Forma provisión	PT	Grupo	Nivel complemento destino	Complemento específico	Titulación académica	Nº de orden	Observaciones
Secretario Interventor	Oposición	1	A	28	Si	Licenciado	1	Funcionario
Administrativo	Concurso oposición	1	C	18	Si	Bachiller Superior, FPII o equivalente	2	Funcionario
Administrativo	Contratado laboral	1					3	
Alguacil Operario	Contratado laboral	1					4	
Oficial Construcción	Contratado laboral	1			Subvención		5	
Operario de Servicios	Contratado laboral	2					6	
Limpiadoras	Contratado laboral	4					7	
Oficial de Jardinería	Contratado laboral	1					8	
Técnico de Deportes	Contratado laboral	1					9	
Profesores Casa de Niños	Contratado laboral	2					10	
Técnico Superior de Archivos	Contratado laboral	1			Subvención		11	
Profesora de Adultos	Contratado laboral	1					12	
Agen. Desarrollo Local	Contratado laboral	1					13	
Oficial Administrativo	Contratado laboral	2			Subvención		14	
Peón	Contratado laboral	3			Subvención		15	
Monitor de tiempo libre	Contratado laboral	1					16	
Agen. Desarrollo Local	Contratado laboral	1			Convenio		17	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del B.O.C.M.

En la tabla se muestra el número de empleados que debe tener el Ayuntamiento pero la realidad del municipio es otra.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

Muchos de los empleados del ayuntamiento compaginan varios puestos de trabajo. Este es el caso del Concejal de Turismo, que compagina su empleo con el cargo a media jornada de la concejalía. Además de la Concejalía de Turismo también se encarga de la Concejalía de Festejos y Educación.

Ocurre lo mismo en el caso de uno de los Agentes de Desarrollo Local, que además de este cargo también ocupa los puestos de Técnico de Deportes, Técnico de Cultura y Técnico de Educación. Además de estos cargos se ocupa de otras tareas administrativas en el ayuntamiento.

Este fenómeno es bastante común dentro del ayuntamiento ya que ocurre lo mismo para otras concejalías, en concreto, el alcalde compagina la alcaldía con la otra concejalía.

Si nos centramos en los recursos de capital, al igual que en los recursos humanos, estos aparecen representados de la misma manera en el B.O.C.M. El presupuesto anual de la localidad para el 2009 aparece a su vez en la página web de Navalafuente para su conocimiento.

Por un lado, la relación de gastos.

Capítulo	Denominación	Euros
<b>A) Gastos por operaciones corrientes</b>		
I	Gastos de personal	477.000
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	684.000
III	Gastos financieros	8.800
IV	Transferencias corrientes	2.600
<b>B) Gastos por operaciones de capital</b>		
VI	Inversiones reales	260.000
VII	Transferencias de capital	1.000
IX	Pasivos financieros	30.600
<b>Total</b>		<b>1.464.000</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del B.O.C.M.

Por otro, la relación de ingresos.

Capítulo	Denominación	Euros
<b>A) Ingresos por operaciones corrientes</b>		
I	Impuestos directos	414.150
II	Impuestos indirectos	12.800
III	Tasas y otros ingresos	99.100
IV	Transferencias corrientes	648.450



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

<b>V</b>	Ingresos patrimoniales	89.500
<b>B) Ingresos por operaciones de capital</b>		
<b>VII</b>	Transferencias de capital	200.000
<b>Total</b>		<b>1.464.000</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del B.O.C.M.*

### 3.1.5. Valoración del potencial turístico

Según la valoración dada a los principales recursos del municipio y cruzando estos datos con las diferentes tipologías de demanda, se han obtenido diferentes resultados que indican que recursos son los más adecuados para desarrollar en el futuro.

Tras realizar una valoración de los recursos en la actualidad y una valoración del potencial en función de su demanda local, regional, nacional o internacional; únicamente se determinó que los recursos tendrían potencial en función de la demanda regional y nacional.

Se valoran por un lado aquellos recursos con demanda regional y por otro, un único recurso con demanda nacional.

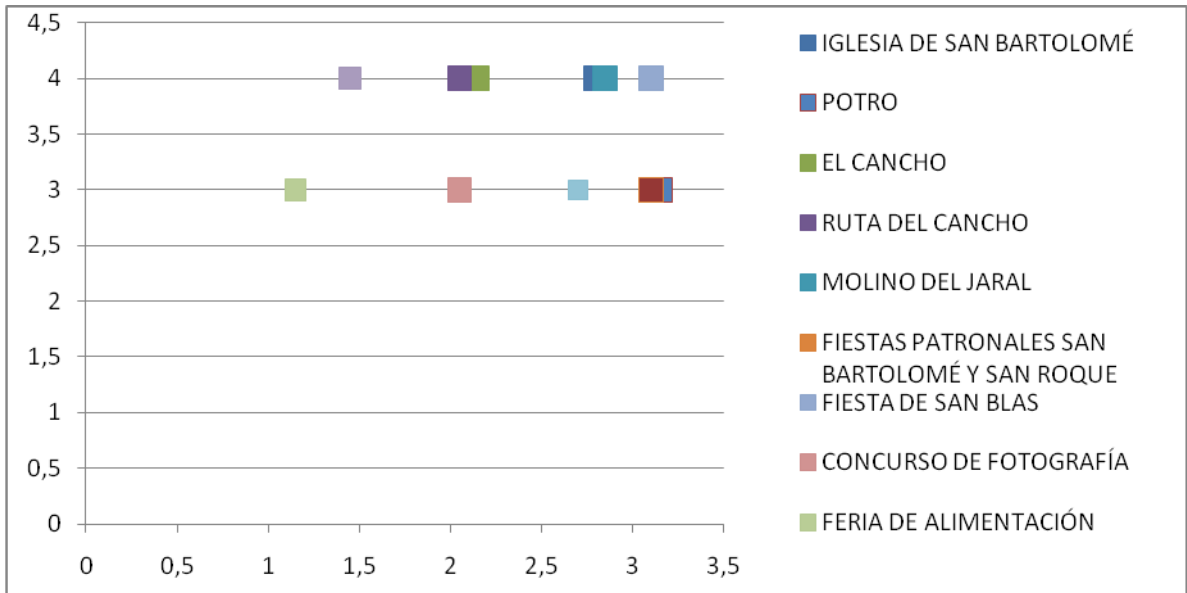
#### - Demanda actual - demanda regional

Los recursos que se deberían potenciar de manera regional serían principalmente la Fiesta de San Blas, el Molino del Jaral y la Iglesia de San Bartolomé.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, los recursos mencionados son aquellos que han obtenido las mayores valoraciones.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

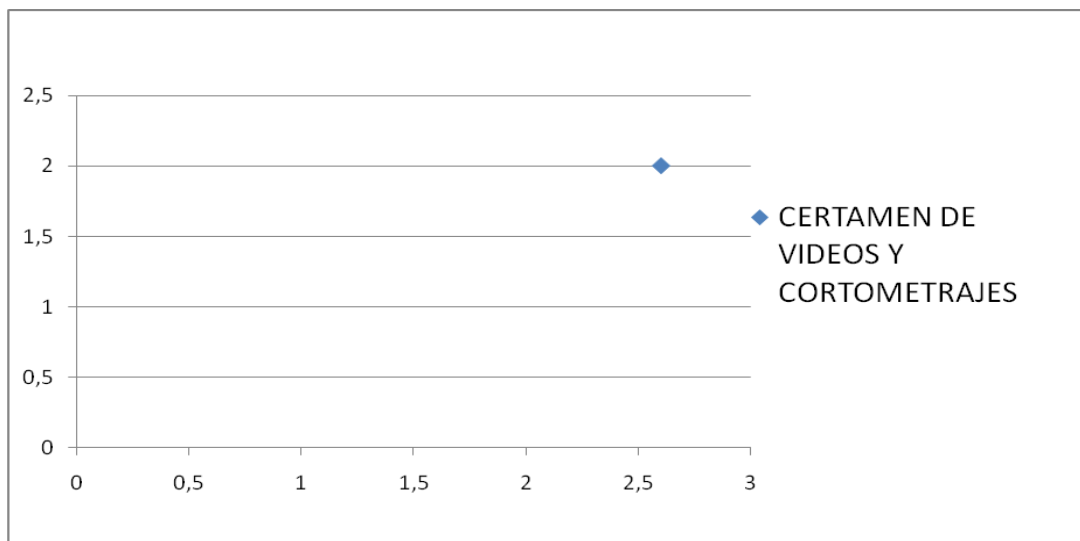
Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.



Fuente: elaboración propia.

### - Demanda actual – demanda nacional.

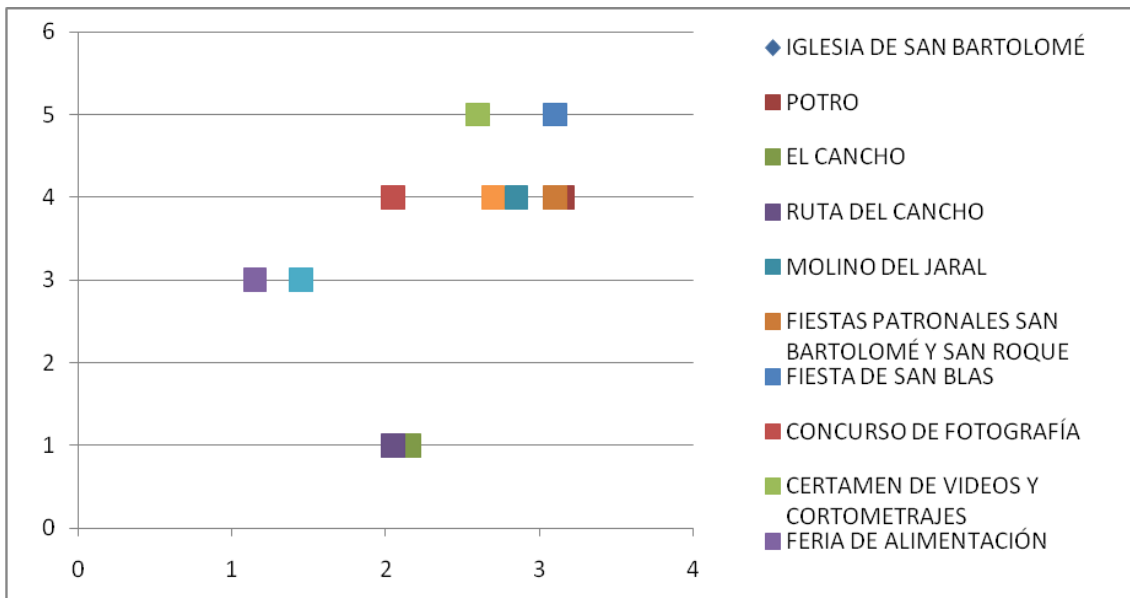
El recurso que se debería potenciar de manera nacional sería el Certamen de videos y cortometrajes, ya que durante las ediciones realizadas han participado concursantes de diversos puntos del país y desde nuestro punto de vista podría ampliarse aún más su demanda.



Fuente: elaboración propia

**- Demanda actual – valor potencial según demanda cultural**

Si nos centramos ahora en la valoración de los recursos en función de la demanda cultural, destacamos de nuevo la Festividad de San Blas, y el Certamen de videos y cortometrajes principalmente. También sería interesante potenciar los recursos del Potro, las fiestas patronales de San Bartolomé, el Molino del Jaral y la Iglesia de San Bartolomé.



Fuente: elaboración propia

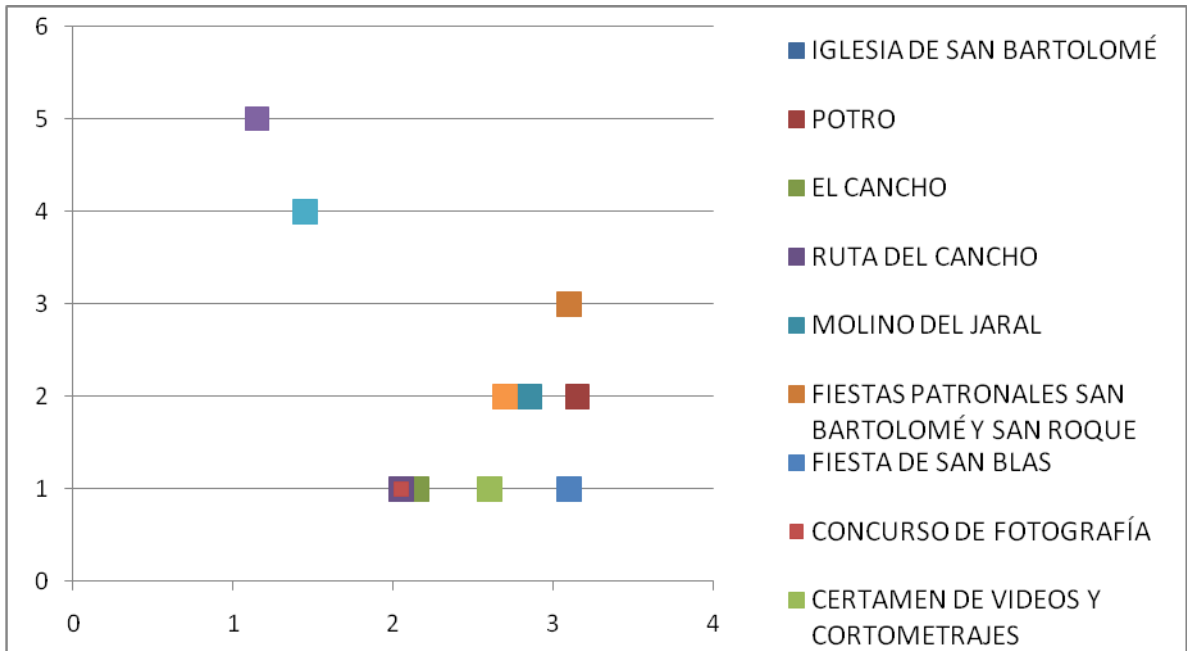
**Demanda actual – valor potencial según demanda gastronómica**

Desde el punto de vista gastronómico y cruzando las valoraciones de los recursos solo se haría una puesta en valor en relación con la Feria de Gastronomía y también con el Mercado Medieval que se celebra en el municipio. Solo se ha celebrado una edición de la feria por lo que es un recurso aún por explotar y ver sus resultados en cuanto a la demanda. En cuanto al Mercado Medieval las celebraciones anteriores han tenido poca involucración por parte del sector privado por lo que sería conveniente aplicar más esfuerzos en este sentido.

En la siguiente gráfica se puede apreciar como los valores más altos son la Feria de Alimentación y el Mercado Medieval.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

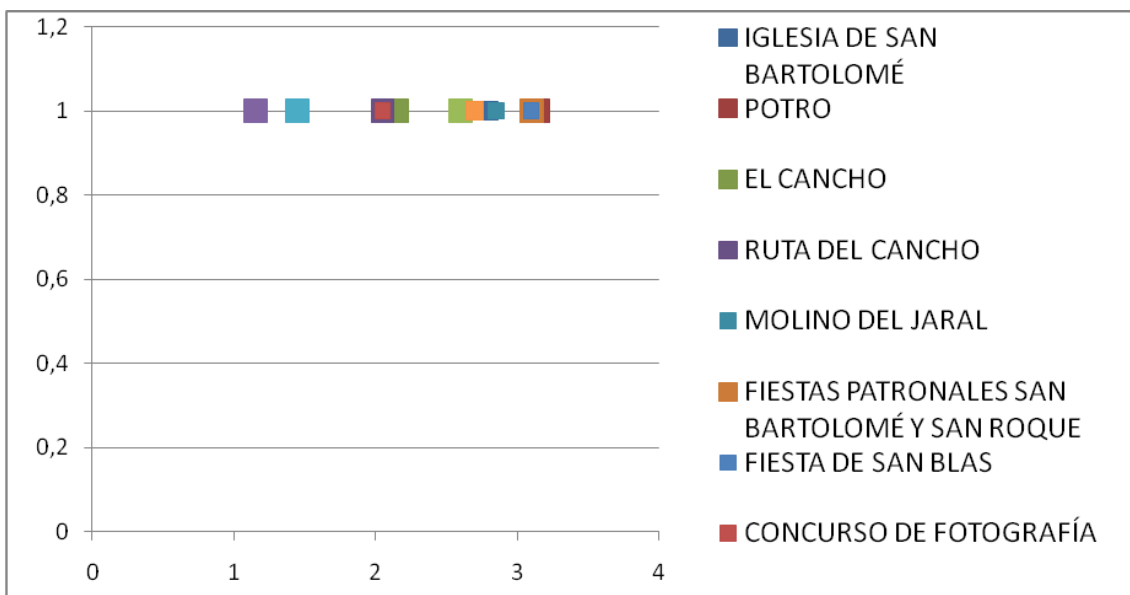
Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.



Fuente: elaboración propia

### Demanda actual – valor potencial según demanda negocios

El reducido mercado de negocios queda expuesto claramente en el cruce entre los valores actuales y los valores potenciales según esta demanda. Los recursos del municipio no estarían enfocados principalmente a una demanda de negocios.

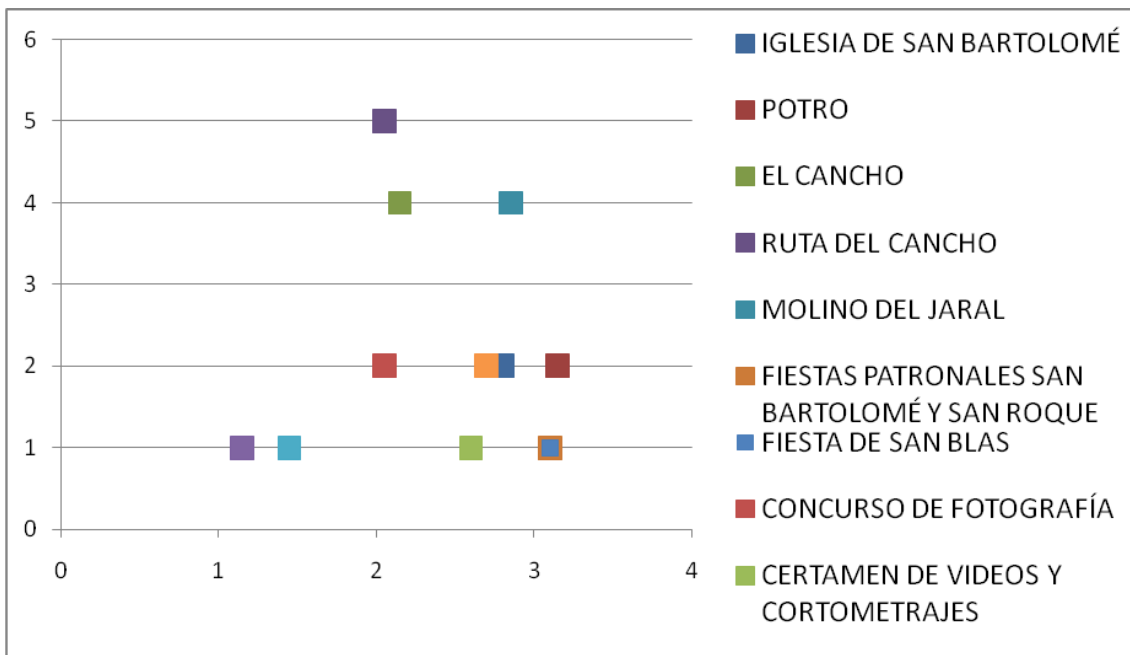


Fuente: elaboración propia

### **Demanda actual – valor potencial según demanda de naturaleza**

El municipio puede desarrollar y poner en valor sus recursos desde el punto de vista de la naturaleza. Al estar enclavado en lugar estratégico en este sentido, la Sierra Norte, es uno de sus puntos fuertes a desarrollar.

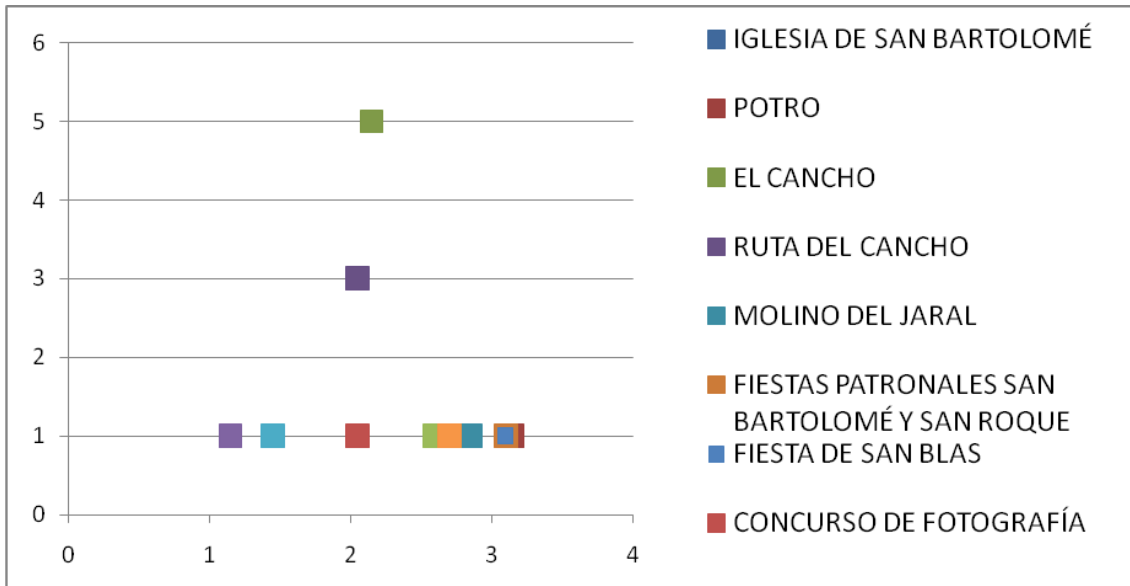
Los principales recursos que se pondrían en valor desde nuestro punto de vista serían la Ruta del Cancho, que actualmente está en una fase de iniciación y señalización pero en función de la valoración sería uno de los recursos que podría tener unos resultados más favorables, el Molino del Jaral que posee unas características idóneas para convertirse en uno de los lugares destacados de la localidad; y por último el Cancho, que se conserva en muy condiciones tanto que para poder realizar una puesta en valor del mismo habría que mejorar los accesos y su señalización.



Fuente: elaboración propia

### **Demanda actual – valor potencial según demanda de aventura**

Como la demanda de aventura está bastante relacionada con la naturaleza propondríamos de nuevo el recurso del Cancho por sus características naturales y conservación y la Ruta del Cancho ya que es el único sendero que respondería a la demanda de este tipo.



### 3.2. Análisis de los agentes del destino

#### 3.2.1. Identificación

##### SECTOR PÚBLICO

Nos referimos al Ayuntamiento de Navalafuente cuando hablamos del sector público. En este sentido debemos destacar la existencia de la Concejalía de Turismo, instaurada como tal, hace menos de un mes, y desde la cual se pretenden llevar a cabo medidas y proyectos en pro de esta actividad.

Dentro de ésta, resaltamos la función del Concejal Manuel Martínez, quien ocupa dicho cargo a tiempo parcial. Del mismo modo, debemos hacer mención a Javier Ramos, agente de desarrollo local del Ayuntamiento. Javier, realiza diversas funciones provenientes de las diferentes concejalías pero en su caso, la organización de actividades culturales le convierten en uno de los ADL con mayor participación e involucración en aspectos de interés turístico y cultural dentro de la Administración Pública.

Por la importancia de estas dos figuras, hemos entrevistado a ambos con el fin de poder analizar y comparar sus percepciones, expectativas e ideas en cuanto al turismo y las posibles estrategias o planes de actuación. Así, a continuación analizamos algunos de los resultados más interesantes:

Ambas figuras plantean como principal atractivo actual la naturaleza. Con menor importancia destacan otros recursos o atractivos actuales como son; las fiestas

patronales, el festival de cortometraje, o el mercado medieval.

En lo que respecta a posibles recursos potenciales, vuelven a coincidir al afirmar que el Cancho (cascada natural) puede ser el recurso con mayor potencial. No obstante, otros recursos a potenciar según su opinión podrían ser; los molinos de agua o las fiestas patronales de la Vaquilla o de San Bartolomé.

De nuevo apreciamos una confluencia de opiniones a la hora de señalar los principales problemas del municipio para el desarrollo turístico ya que ambos consideran que los problemas financieros, laborales y de escasez de infraestructuras y servicios son los más relevantes.

Por lo que respecta a las cuestiones medioambientales, por regla general todos los aspectos se han valorado positivamente. No obstante, se aprecian muchas más críticas por parte del ADL que por parte del Concejal, ya que el primero valora negativamente los vertederos incontrolados o la degradación de núcleos urbanos y de limpieza de recursos.

En cuanto a las empresas, asociaciones y entidades con las que mantienen contacto habitualmente, mencionan principalmente, a las diferentes administraciones públicas de la Comunidad de Madrid y al PANAM como las entidades con las que mayor contacto tienen, lo cual se debe fundamentalmente por la solicitud de ayudas y subvenciones. No obstante se aprecian ciertas discrepancias en este punto ya que el ADL mantiene mayor contacto con el restaurante de Navalafuente u otras empresas privadas con motivo de los eventos culturales que éste gestiona, mientras que el Concejal limita sus comunicaciones a las administraciones mencionadas anteriormente.

Finalmente, si atendemos a las infraestructuras y servicios generales del municipio, los aspectos peor valorados por ambos son; la oferta comercial y el transporte público. Mientras que los servicios mejor puntuados han sido; la limpieza y recogida de basuras, los parques y los lugares de ocio y esparcimiento. No obstante, en esta última cuestión consideramos que el ítem “lugares de ocio y esparcimiento” ha sido valorado como zonas de paseo que como infraestructuras de ocio (cines, centros comerciales, museos, etc.).

### **SECTOR PRIVADO**

El sector privado juega un gran papel en el desarrollo turístico del municipio ya que los servicios son fundamentales para cualquier turista o visitante. Dentro de las empresas analizadas hemos seleccionado aquellas que prestan servicios de alojamiento y restauración, ya que son éstos los servicios turísticos básicos y mínimos que han de darse en cualquier destino. Los servicios que éstos prestan, su percepción del destino, así como los problemas y beneficios reportados de la actividad turística

son cuestiones a tener en cuenta a la hora de realizar una planificación estratégica. Por ello, a continuación analizamos algunas de las ideas más destacadas, que han sido extraídas de las encuestas:

Las empresas privadas encuestadas mencionan únicamente el paraje natural como recurso actual del municipio.

En lo que respecta a posibles recursos potenciales, el sector privado encuestado, no cree que pueda potenciarse recurso alguno, ya que según palabras textuales “en Navalafuente, no hay nada”.

A la hora de considerar cuales son los principales problemas para el desarrollo turístico del municipio, los establecimientos señalan que la falta de infraestructuras y servicios (falta de competencia) es el principal inconveniente a la hora de fomentar dicha actividad.

En referencia a los aspectos medioambientales, las empresas privadas señalan como aspecto negativo o de problemática los vertederos incontrolados, así como la degradación urbana y la limpieza de los recursos.

Por otro lado, el sector público únicamente mantiene contacto con el Ayuntamiento, debido a la participación de éste en las actividades culturales desempeñadas por la Administración. No obstante, podemos decir que existe una colaboración aunque ésta es unilateral entre el hostel XX y la finca de bodas y banquetes “La Quinta de Navalafuente” ya que el primero publicita de manera gratuita y sin acuerdo previo a la segunda empresa.

Por último, en relación a los servicios públicos del municipio, la falta de aparcamientos públicos, la escasez de oferta comercial así como la falta de lugares de ocio y esparcimiento han sido señalados como los aspectos más negativos del municipio. Además, también se han destacado negativamente los servicios de transporte público y el tráfico. Decir que el tráfico se señala como un problema por la falta de circulación, lo cual no favorece en nada al sector de los servicios ya que sin tráfico no puede haber turistas o excursionistas.

### **POBLACIÓN**

La población es sin duda un agente más dentro del desarrollo turístico. Su involucración y participación dentro de la actividad turística y cultural es indispensable. Además, la actitud de la población afecta plenamente en la percepción del visitantes acerca del destino.



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

---

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

---

Por otro lado, a la hora de planificar han de valorarse las necesidades y opiniones de la población con el fin de poder crear un desarrollo sostenible que satisfaga a todas las partes involucradas.

Dentro de la población, las asociaciones ejercen un papel importantísimo, ya que representan a un amplio número de vecinos que persiguen unos objetivos comunes. Así, en Navalafuente encontramos únicamente dos asociaciones:

- Asociación de Madres y Padres de Alumnos (A.M.P.A)
- Agrupación Deportiva Navalafuente

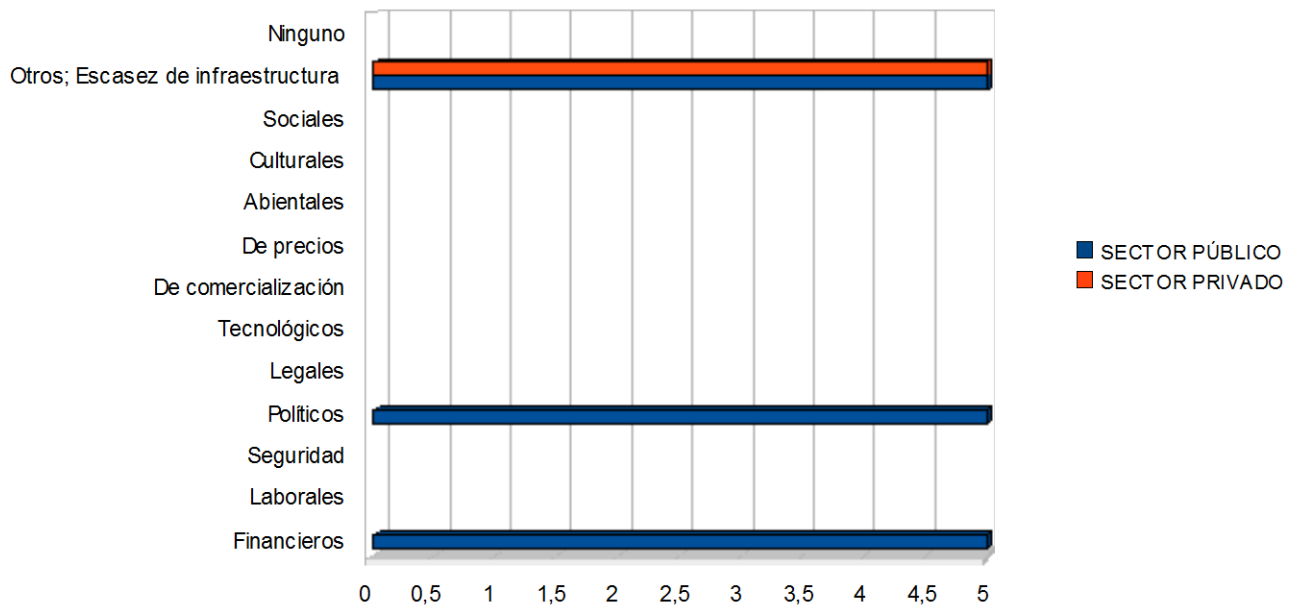
No obstante, por regla general, su participación en la gestión y planificación turística suele ser mínima o nula. Y como era de esperar, en el caso de Navalafuente, a penas se considera la opinión pública a la hora de implantar o gestionar medida alguna.

En nuestro caso, hemos entrevistado a la población local con el fin de atender sus demandas y necesidades en el plan estratégico del municipio. Aunque a priori hemos apreciado que su involucración a la hora de responder así como a la hora de proponer ha sido muy baja, dejando por tanto, muchas cuestiones sin resolver. De entre los resultados obtenidos, recogemos las siguientes ideas:

- La población local no ha señalado ni un solo recurso en el municipio
- De entre los servicios e infraestructuras generales se valoran positivamente; los aparcamientos, así como el tráfico, las comunicaciones y accesos por carreteras, la limpieza y recogida de basuras y el abastecimiento de agua.
- Los servicios peor valorados han sido; la oferta comercial seguido de el transporte público, la oferta cultural, la asistencia sanitaria, zonas verdes y seguridad ciudadana.
- Los servicios turísticos: alojamiento y restauración, así como oferta cultural o de soporte turístico, han sido valorados como servicios deficientes.
- La población local considera que en Navalafuente, habría muchas posibilidades de implantar un turismo gastronómico. Además, también creen que tendrían alguna posibilidad de desarrollarse modelos de gestión turística enfocados hacia el ecoturismo, el turismo deportivo o el cultural.
- De entre los principales problemas que se dan en el pueblo la población resalta la estacionalidad de la demanda, el fuerte desarrollo urbanístico y la saturación del destino.

### COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Gráfica 1. Principales problemas del sector para desarrollar la actividad turística



Si comparamos los resultados obtenidos para los problemas del sector según el sector observamos que

- Ambos sectores (público y privado) coinciden en que la escasez de infraestructuras es uno de los problemas con los que cuenta el municipio para desarrollar la actividad turística.

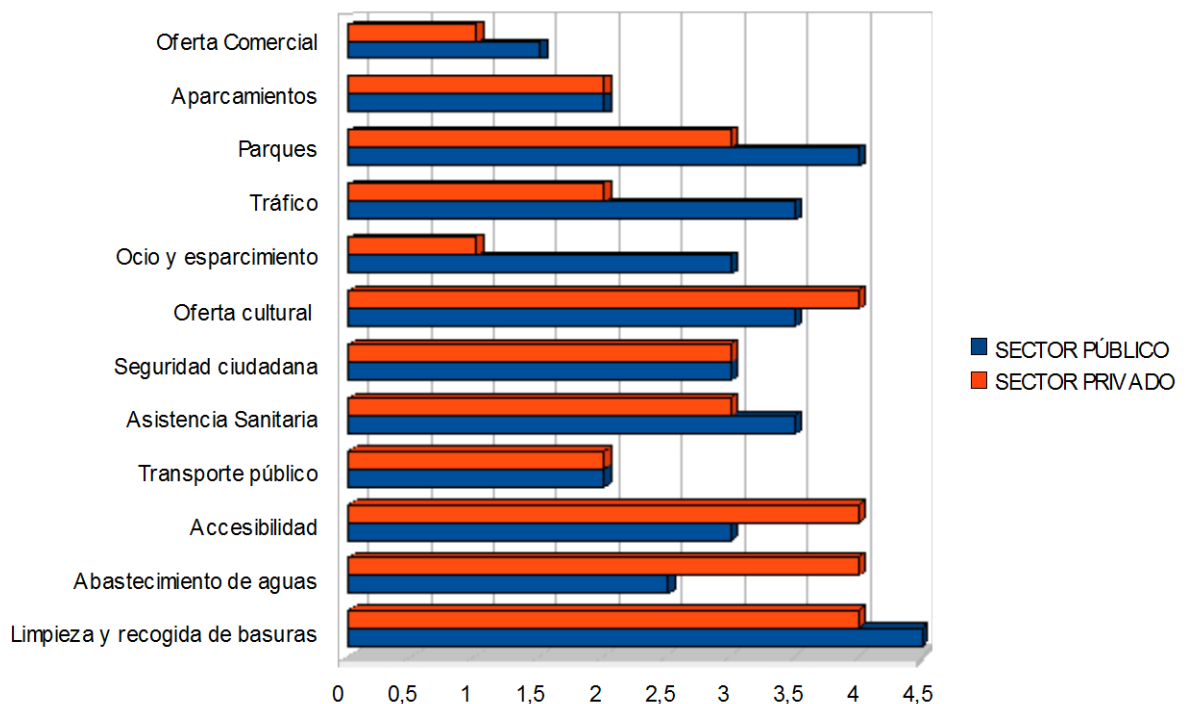
- Además, el sector público destaca otros problemas como los financieros y los políticos.

- En el caso de los problemas financieros se refiere al presupuesto con el que la localidad cuenta y con el cual debe prestar los servicios básicos así como mejorar las infraestructuras del municipio. Del mismo modo, si se desarrollara la actividad turística en Navalafuente serían necesarias una serie de infraestructuras como; oficina de información o centro de interpretación cuyos gastos correrían por cuenta del Ayuntamiento.

- En cuanto a los problemas políticos, la Administración pública denuncia que según el partido político que se encuentre en el Gobierno de la Comunidad o incluso en el Estatal, es más fácil o más difícil obtener ayudas y subvenciones.

Igualmente, la participación ciudadana en las actividades culturales se ven muchas veces alteradas por la confluencia o no, de ideales políticos.

**Gráfica 2. Valoración del estado de las infraestructuras y servicios generales**



Al igual que sucedía anteriormente, observamos ciertas discrepancias a la hora de valorar el estado de las infraestructuras y los servicios generales. Así, destacamos que

- Tanto el sector público como el privado consideran que los servicios de transporte público y aparcamientos son deficientes. También podríamos decir que es bastante criticado por ambas partes la oferta comercial con la que cuenta el pueblo.

- En cuanto a las infraestructuras y servicios mejor valorados, por ambos, encontramos la oferta cultural y la limpieza y recogida de basuras.

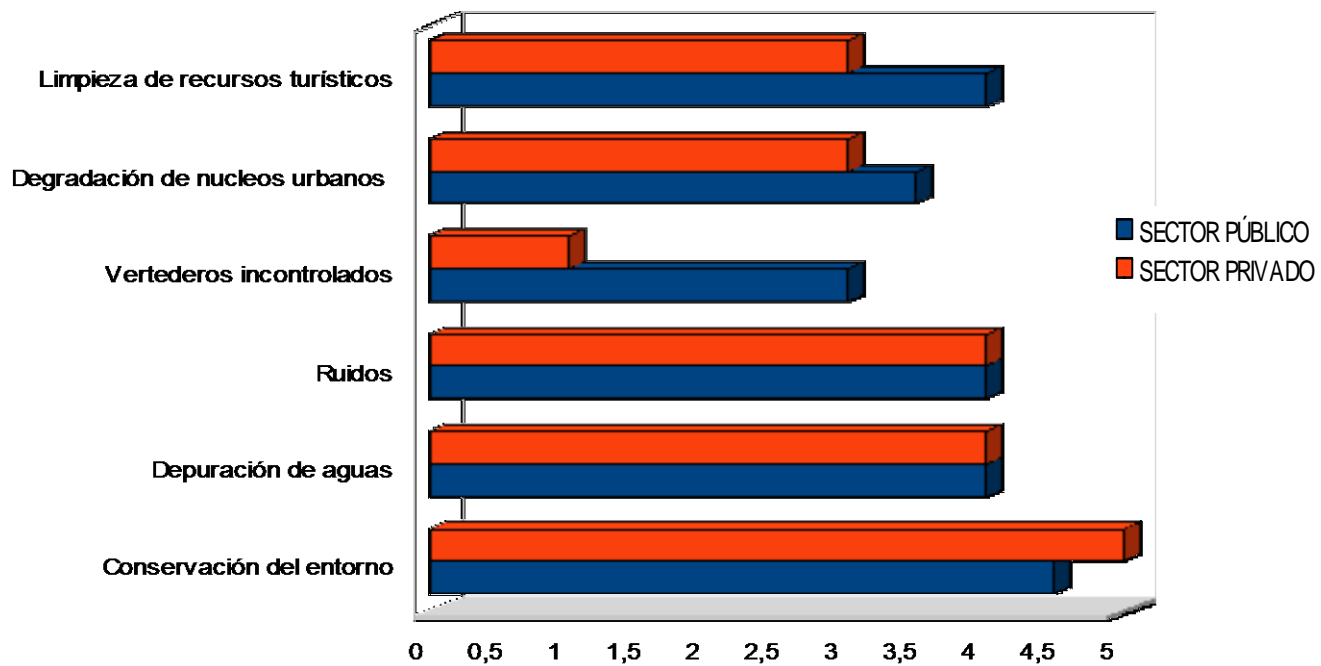
- Sin embargo en función del sector existen unas variables mejor o peor valoradas. Así, las empresas privadas son mucho más críticas con el ocio y esparcimiento, los parques, así como con el tráfico, el cual desean se vea aumentado.

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

- Por el contrario, otras variables han sido más criticadas por el sector público, como sucede con el abastecimiento de aguas o la accesibilidad.

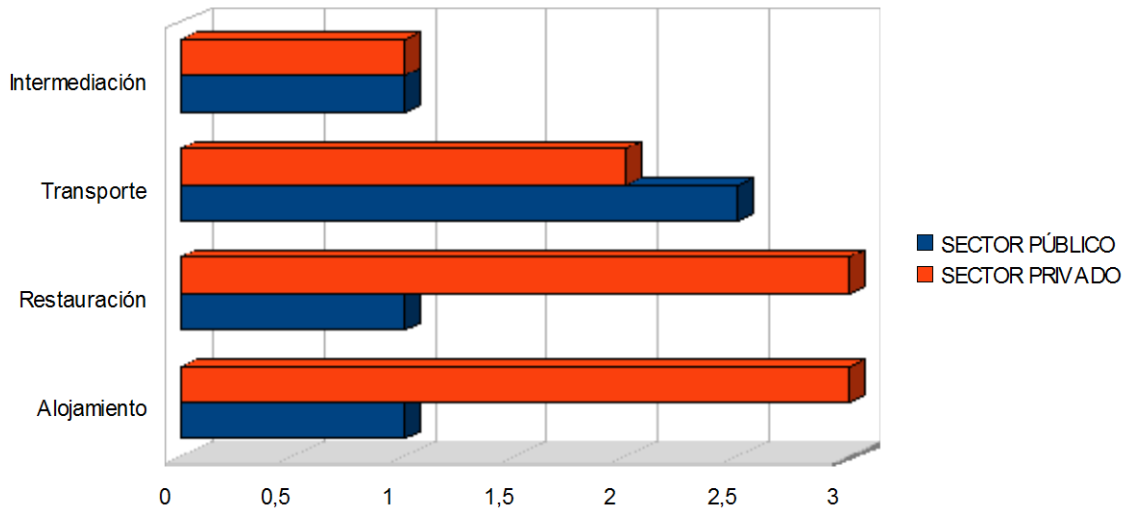
Gráfica 3. Problemáticas medioambientales



En cuanto a los aspectos medioambientales, la valoración de éstos es en general alta, resaltando únicamente, la crítica por parte del sector privado hacia los vertederos incontrolados.

No obstante, es necesario resaltar que el sector privado es más crítico en la valoración de los problemas ambientales que el sector público.

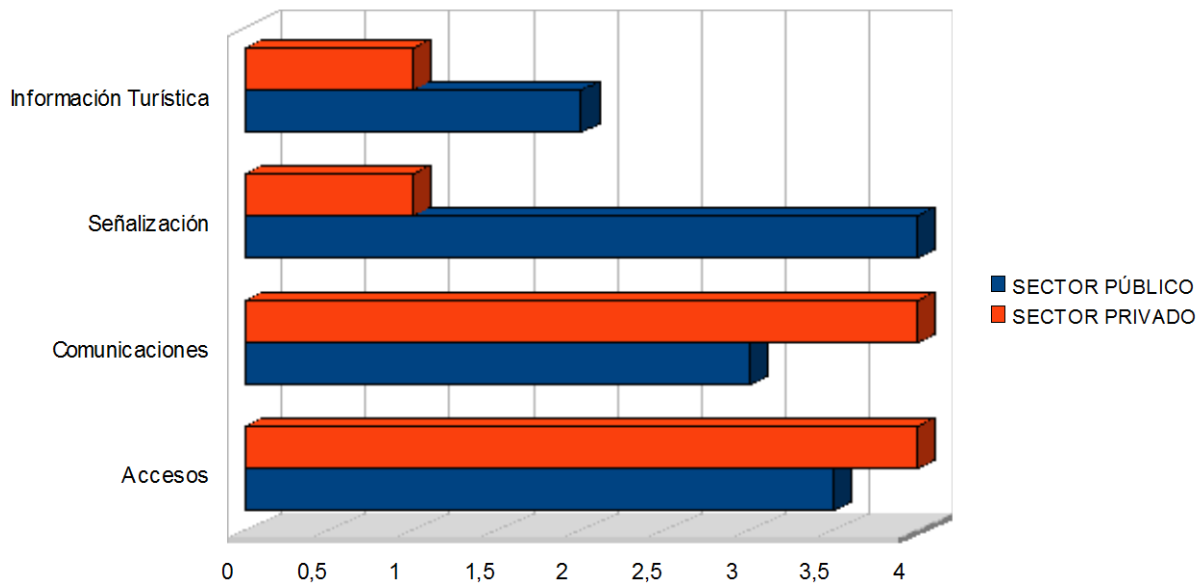
**Gráfica 4. Calidad de la oferta turística del municipio.**



Si analizamos los resultados obtenidos en cuanto a la valoración de la calidad de la oferta turística, se aprecia una mayor crítica por parte del sector público que por parte del sector privado. Éste hecho era de esperar, ya cada sector critica más “fácilmente” aquellos aspectos que no le afectan directamente.

Así, señalamos la baja valoración en la calidad de la oferta turística, incluso por parte del sector privado, quienes no han puntuado con más de un tres ninguno de los servicios con los que el municipio cuenta.

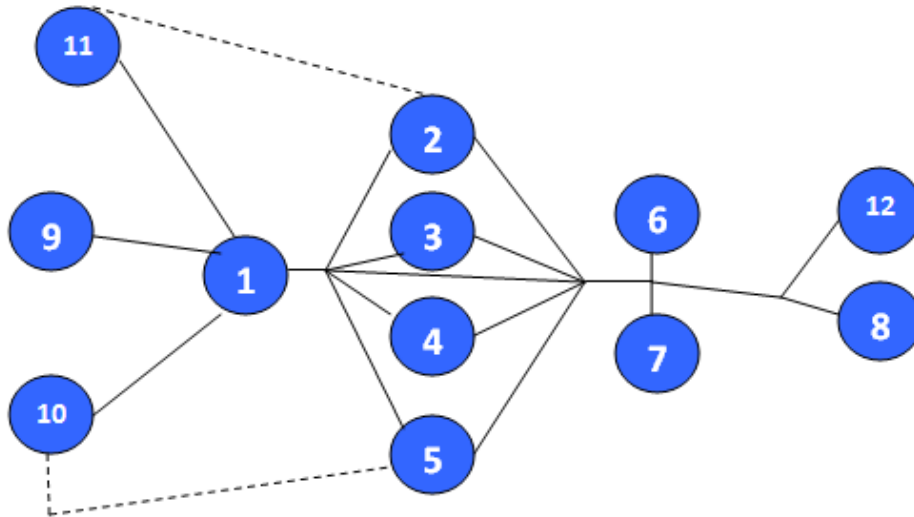
**Gráfica 5. Valoración de los servicios e infraestructuras del municipio**



Por último, se aprecian de nuevo discrepancias en función del sector. Aunque, de entre los servicios mejor valorados destacamos las comunicaciones y accesos, ya que entre las valoraciones de ambos agentes, obtendrían unas medias de 4 y 3,75 respectivamente.

Por otro lado, no podemos pasar por alto la variable “señalización” la cual ha sido valorada con unos resultados totalmente opuestos (1 por parte del sector privado y 4 por parte del sector público). Y es que dicha contradicción ente agentes se debe a que para el sector privado, la señalización de sus establecimientos es muy limitada, ya que no pueden instalar carteles en las carreteras o vías de paso, por lo que sus locales pasan desapercibidos completamente.

### 3.2.2. Interrelaciones. Matriz de influencia de actores



Fuente: elaboración propia.

1. Alcaldía (D. Valero Alonso )
2. Concejalía de Urbanismo (D. Valero Alonso)
3. Concejalía de Cultura, Deporte, Economía y Juventud (D. Ángel Hernando)
4. Concejalías de Turismo, de Festejos y de Educación (D. Manuel Martínez)
5. Concejalías de Sanidad, de Medio Ambiente, de Servicios Sociales y de Movilidad (D. Carlos Alzórriz)
6. ADL (D. Javier Ramos)
7. ADL (Dña. Carmen Díaz)
8. Población local
9. Mancomunidad Valdemanco-Navalafuente
10. Mancomunidad Servicios Sociales Sierra Norte
11. Mancomunidad Servicios Culturales Sierra Norte
12. Sector privado

En esta matriz se presentan las relaciones entre los diferentes agentes identificados.

Los ADL representan el centro de la organización, ya que a tienen relación directa con todos los agentes, tanto con el alcalde como con los concejales, la población local y el sector privado. Además, si observamos la cooperación existente entre los agentes que se encuentran a un mismo nivel, vemos que son los únicos elementos que tienen cooperación entre ellos, ya que entre las diversas concejalías no hay coordinación.

En cuanto al alcalde, se relaciona con las diversas concejalías, así como con los ADL y las Mancomunidades a las que pertenece el municipio.

Dos de las Mancomunidades mencionadas, en concreto, la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte y la Mancomunidad de Servicios Culturales Sierra Norte, además de tener relación con el alcalde, también colaboran con las concejalías que abarcan su ámbito de actuación, es decir, la Concejalía de Servicios Sociales y la Concejalía de Cultura.

Finalmente, se puede observar que tanto la población local como el sector privado deben pasar por los agentes de desarrollo local para llegar a las diversas concejalías, así como al alcalde.

### 3.3. DEMANDA: Principales características del turista

En Navalafuente no cuentan con ningún estudio de demanda turística.

Del mismo modo, tampoco se contabilizan las llegadas de los visitantes ni el gasto turístico.

A pesar de existir una fuerte carencia de información en cuanto al perfil del turista o visitante, los diferentes agentes del destino coinciden en una serie de características de la demanda. De éste modo, podemos establecer el siguiente perfil:

#### **Perfil Demográfico:**

- Edad media- joven
- Igualdad de géneros (hombres y mujeres)
- Procedencia de núcleos urbanos cercanos (otros municipios colindantes) y grandes ciudades como Madrid, Segovia y Guadalajara.



## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

- Excursionistas o turistas nacionales en su totalidad
- Nivel educativo medio-alto

### Motivo del viaje o desplazamiento:

Principalmente visita de amigos y familiares

### Experiencias y conocimientos adquiridos por los visitantes:

- Contacto con el entorno natural y valoración positiva de éste.
- Participación en los eventos y fiestas tradicionales; fiestas patronales, navidades, etc.

### Servicios adquiridos:

Servicios de restauración

### Comportamiento del viajero:

- Turismo mayoritariamente de segunda residencia y excursionistas
- Estacionalidad en los meses de verano (de junio a septiembre) y en los fines de semana
- Evolución histórica positiva de la llegada de visitantes
- Previsión positiva de crecimiento en el número de llegadas, a corto y medio plazo.

## 4. Matriz DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de preparación para actividades no tradicionales (innovadoras)</li><li>- Falta de formación para el desarrollo turístico (idiomas, gestión turística, marketing, etc.)</li><li>- Dispersión e incomunicación entre pueblos</li><li>- Insuficiente cobertura de los</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Calidad ambiental.</li><li>- Recursos paisajísticos.</li><li>- Recursos en sintonía con la nueva tendencia de la demanda</li><li>- Localización centrada y relativamente próxima a otros centros densos de población. (Madrid, Guadalajara)</li></ul>

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

**equipamientos asistenciales y sanitarios.**

- Escasez de centros culturales, de ocio y recreativos
- Sector secundario y terciario poco desarrollado (escasa oferta turística)
- Corto periodo legislativo (planes a corto y medio plazo)
- Falta de colaboración entre los entes públicos
- Falta de colaboración entre el sector público y privado
- Falta de iniciativa/implicación por parte del sector privado
- Fuerte estacionalidad
- Fuerte posicionamiento político de la población
- Sentimiento de amenaza en cuanto a la implantación y desarrollo del turismo en el pueblo
- Problemas sociales básicos (falta de infraestructuras educativas)
- Reciente creación de la Concejalía de turismo (trayectoria y acciones)

**- Posibilidad de completar oferta con otras comarcas próximas.**

- La población se duplica en periodos vacacionales (demanda turística)
- Aumento de la población activa por el éxodo rural invertido
- Tradición cultural.
- Tradición artesanal.
- Amplia programación culturales
- Tranquilidad y calidad de vida
- Pertenencia a las Mancomunidades Culturales y Sociales Sierra Norte

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Competencia de otras comarcas próximas. (Buitrago de Lozoya, por ejemplo)</li><li>- Presión del turismo sobre los recursos naturales.</li><li>- Construcción sin ningún tipo de control arquitectónico ni estético.</li><li>- Turismo residencial</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Predisposición</li><li>- Amplio campo para creación de oferta de servicios (no hay nada..por lo que se puede inventar todo)</li><li>- Fuerte potencialidad cultural</li><li>- Preocupación por el medio rural.</li><li>- Creciente demanda de turismo rural.</li><li>- Conciencia ecológica y respeto por el medio ambiente.</li><li>- Demanda de productos artesanales.</li><li>- Visión optimista sobre el desarrollo del turismo en el municipio (creación de la Concejalía)</li><li>- Participación activa con el Centro de Innovación Turística “Villa San Roque”</li></ul>

### 5. Propuesta de programas

Entre los elementos de atracción que ofrece la zona y que pueden ser susceptibles de ser utilizados en el Plan de Desarrollo Turístico, destacan:

- Paisaje rural y natural poco alterado.
- Relieve apropiado para rutas a pie, bicicleta o caballo.
- Paisaje forestal
- Arquitectura popular ( potro, molinos de agua, iglesia)
- Elementos folclóricos y tradicionales.
- Cultura rural y tradicional de la población

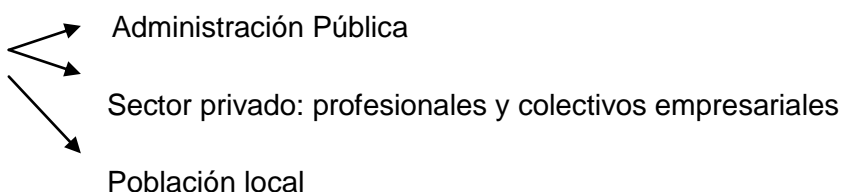
#### Investigación y documentación

La investigación y documentación es el primer paso antes de introducir un plan de desarrollo turístico. Nos referimos por tanto, a la recogida de información y análisis del entorno gracias al cual se podrán desarrollar medidas y propuestas que se ajusten a la realidad del municipio, satisfaciendo las necesidades y carencias existentes en la actualidad.

Objetivos:

1. Conocer los recursos actuales y potenciales del municipio.
2. Desarrollar propuestas y actuaciones que se ajusten a las realidades del pueblo.

Destinatarios:



Líneas de actuación:

- Recopilación de datos históricos (acontecimientos históricos, personajes célebres, origen del municipio, etc.)
- Documentación sobre las tradiciones populares (matanza, vendimia,...)
- Fomento e investigación del folclore popular (traje regional, bailes, fiestas patronales, etc.)
- Desarrollo de artesanías y labores tradicionales.
- Talleres / mesas redondas con la población para obtener información
- Convenios de colaboración o becas de formación con universidades o escuelas de turismo

### **Educación y formación**

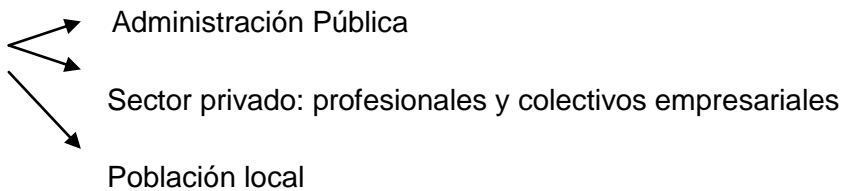
La formación es un factor determinante para poder llevar a cabo una adecuada gestión turística así como resulta necesaria para desarrollar planes estratégicos. En esta parte incluimos aquellas actuaciones destinadas a informar y educar . Se enmarcan por tanto una serie de actuaciones dirigidas a los responsables de la Administración Pública, como al sector privado y a la población. al público visitante, contando con el apoyo de las infraestructuras y servicios que hemos analizado en la líneas de actuación anterior.

*Objetivos:*

- Fomentar actitudes y comportamientos que contribuyan a una buena gestión y planificación turística.
- Fomento de la inversión privada.
- Facilitar herramientas pedagógicas que despierten el interés de los diferentes agentes contribuyendo a una mejora de la formación profesional.
- Mejorar las prácticas profesionales actuales de los sectores socioeconómicos con incidencia en el ámbito territorial.
- Potenciar el intercambio de experiencias entre los profesionales de los distintos sectores, y difundir las buenas prácticas y mejoras introducidas.
- Posibilitar cauces de formación adecuados ante nuevas necesidades y

oportunidades socio económicas.

### *Destinatarios:*



### *Líneas de actuación:*

- Facilitar formación en materia de turismo, marketing, u otras materias de interés como; medioambiente, idiomas, etc. (tanto para la Adm. Pública, como para las empresas o particulares)
- Desarrollar mesas redondas, reuniones, charlas, asambleas o debates entre los diferentes agentes del municipio.
- Creación de una intranet en la página web del Ayuntamiento con el objetivo de fomentar la comunicación entre las empresas privadas.
- Especialización del personal de la Administración pública => Contratación de nuevo personal laboral en materia de turismo dentro de la Administración Pública (contratación de ADL ´s para cada una de las Consejerías)
- Convenios o becas de formación con universidades o escuelas de turismo.

### **Señalización**

Disponer de un sistema de información es un elemento imprescindible para un plan de desarrollo turístico. La implantación y mejora de la señalización se realizara de manera racional y tendrá como objetivo facilitar al público el uso y disfrute del municipio así como del entorno:

## Plan de Desarrollo Turístico de Navalafuente

---

Pedraza Álvarez, M., Sánchez Alonso, R. y Sánchez Martín, T.

---

### Objetivos:

1. Señalizar accesos y equipamientos de uso público.
2. Marcar normas de comportamiento del público durante su estancia para evitar riesgos innecesarios.

### Líneas de actuación:

- Mejorar la señalización direccional e interpretativa de puntos de interés.
- Inclusión de información, señalización y paneles interpretativos en los recursos
- Señalizar mejor las rutas poniendo km y horarios. Mapas y paneles con datos, perfiles y cartografía útil.
- Señalización de prohibiciones y restricciones en el entorno natural (prohibido hacer fuego, no tirar basuras, etc.)

### Equipamientos y dotaciones

En esta parte analizaremos los equipamientos, infraestructuras y servicios destinados a informar y educar al público que visita Navalafuente

### Objetivos:

- Generar y consolidar recursos y experiencias interpretativas enriquecedoras y atractivas para el público.
- Promover y facilitar al público la comprensión del entorno y de los beneficios a corto y largo plazo de la conservación del espacio

### Apreciaciones:

- *Navalafuente no cuenta con ningún equipamiento o servicio de información o interpretación.*
- *Para la creación de equipamientos turísticos se han considerado a largo plazo la localización de éstos en la casa de la juventud o en el colegio*

*actual, ya que ambos quedarán inutilizados con la apertura del nuevo colegio público.*

### *Líneas de actuación:*

- *Creación de equipamientos de acogida e información. Nos referimos así a los equipamientos cuya función común es la de prestar, fundamentalmente mediante atención personalizada, servicios de información, interpretación y promoción del entorno. Así, consideramos apropiado la creación de:*
  - Oficina de turismo
  - Centro de interpretación
  - Museo etnográfico

### **Puesta en valor de los recursos y nuevo creación.**

Los recursos turísticos son el elemento fundamental de atracción en cualquiera que sea el destino. Por ello, atendemos al estado de los recursos de la localidad de Navalafuente, diseñando propuestas de mejora así como propuestas de nueva creación.

### *Objetivos:*

- Conservación, protección, mantenimiento y mejora del patrimonio.
- Creación de nuevos atractivos turísticos
- Acercamiento de los recursos actuales y potenciales al público.
- Mejora de la imagen turística del destino.

### *Actuaciones:*

- Mejora y conservación de edificios del centro urbano.
- Unificar criterios en nueva construcción y rehabilitación de edificios.
- Puesta en valor del molino de agua (negociación con el particular para la puesta en valor del recurso, posterior apertura y musealización)



- Puesta en valor de “El Cancho” (estudio de accesibilidad)
- Creación de marca para el recurso de la tinaja-parrilla y el entorno
- Creación de productos ecoturísticos:
  - Huertos urbanos
  - Desarrollo de actividades agro ganaderas (vaquerías, por ejemplo)
  - Talleres / museos de labores tradicionales (carpintería, herrería, etc.)

### Comercialización y marketing

Para que el destino se desarrolle turísticamente, no sólo hacen falta los recursos atractivos que ofrecer, sino también, un adecuado plan de comercialización y marketing. Así, la información a la que el usuario accede provoca una imagen preconcebida en éste que le motivará o no a visitar el municipio.

#### *Objetivos:*

- Favorecer el conocimiento y la divulgación del municipio al público en general.
- Crear marcas de imagen y productos que atraigan a los diferentes segmentos de mercado.

#### *Apreciaciones:*

- Se presta información turística y de interés a través de la página web del Ayuntamiento
- Se han diseñado mapas del municipio.
- Igualmente, se han diseñado folletos informativos sobre una ruta que se pondrá en marcha a finales de Diciembre

#### *Actuaciones:*

- Creación de un nuevo folleto / mapa del municipio
- Mejora del folleto de la ruta de “El Cancho”
- Mejora del diseño de la página web

- Difusión del municipio en los medios de comunicación tradicionales (radio, prensa escrita y televisión)

### 6. Referencias bibliográficas

[www.ine.es](http://www.ine.es)

[www.sierranortemadrid.org](http://www.sierranortemadrid.org)

[www.mancomunidadsierranorte.org](http://www.mancomunidadsierranorte.org)

[www.msdsn.org](http://www.msdsn.org)

[www.navalafuente.org](http://www.navalafuente.org)

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

[www.madrid.org/pamam](http://www.madrid.org/pamam)

[www.turismomadrid.es](http://www.turismomadrid.es)

[www.boe.es](http://www.boe.es)